
DEPARTAMENTO
DE
LENGUA CASTELLANA Y
LITERATURA

I.E.S.
SIERRA DE LA VIRGEN
CURSO 2019/20

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN.....	7
2	DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	8
2.1	COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO.....	8
2.2	OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL DEPARTAMENTO.....	9
2.3	FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO.....	10
3	ASPECTOS GENERALES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.....	10
3.1	INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS.....	10
3.2	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES	12
3.3	GRUPOS DESDOBLES Y APOYOS.....	14
3.4	TALLER DE LENGUA.....	14
3.5	MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC.....	14
3.6	PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL	15
3.7	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES EN LA ESO Y BACHILLERATO	17
3.8	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EMPLEADOS.....	18
3.9	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	24
3.10	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA PENDIENTES	25
3.11	PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN	27
3.12	MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA	27
3.13	PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES	29
4	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN E.S.O.	31
4.1	CONSIDERACIONES PREVIAS.....	31
4.2	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA MATERIA EN ESO	33
4.3	OBJETIVOS GENERALES DE ESO RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	34
4.4	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	37

4.5	OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN LA ESO.....	40
5	1º E.S.O.....	43
5.1	OBJETIVOS 1º ESO.....	43
5.2	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES.....	46
5.3	SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	55
5.4	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	55
5.5	CONTENIDOS MÍNIMOS.....	56
5.6	CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS.....	58
6	2º ESO.....	59
6.1	OBJETIVOS 2º ESO.....	59
6.2	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES.....	65
6.3	SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	74
6.4	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	74
6.5	CONTENIDOS MÍNIMOS.....	76
6.6	CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS.....	77
7	LENGUA Y LITERATURA 3º ESO.....	80
7.1	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES.....	82
7.2	SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	108
7.3	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	108
7.4	CONTENIDOS MÍNIMOS.....	109
7.5	CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS.....	110
8	4º ESO.....	111
8.1	OBJETIVOS 4º ESO.....	111
8.2	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES.....	117
8.3	SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	141
8.4	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	142

8.5	CONTENIDOS MÍNIMOS	143
8.6	CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS	144
9	4º ESO AGRUPADO.....	146
9.1	OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES	146
9.2	SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	146
9.3	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	147
9.4	CONTENIDOS MÍNIMOS	148
9.5	CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS	148
10	TALLER DE LENGUA.....	150
10.1	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE TALLER DE LENGUA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO.....	151
10.2	OBJETIVOS GENERALES TALLER DE LENGUA	153
10.3	RELACIÓN OBJETIVOS ETAPA Y MATERIA	154
10.4	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE TALLER DE LENGUA.....	157
11	TALLER DE LENGUA 1º ESO.....	159
11.1	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES	159
11.2	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	167
11.3	CONTENIDOS MÍNIMOS	168
11.4	CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS	169
12	TALLER LENGUA 2º ESO	170
12.1	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES	170
12.2	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	180
12.3	CONTENIDOS MÍNIMOS	181
12.4	CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIA DE LOS RESULTADOS	183
13	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO	184
13.1	CONSIDERACIONES PREVIAS.....	184
13.2	OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO	187

13.3	PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA MATERIA EN BACHILLERATO	190
13.4	CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA <i>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</i> PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL BACHILLERATO	192
13.5	OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO.....	195
14	1.º BACHILLERATO.....	198
14.1	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES.....	198
14.2	SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	212
14.3	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	213
14.4	CONTENIDOS MÍNIMOS	215
14.5	CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS	217
15	2º BACHILLERATO.....	218
15.1	CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES.....	218
15.2	SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	234
15.3	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	235
15.4	CONTENIDOS MÍNIMOS	236
15.5	CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS	237
16	FPB II. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.....	238
16.1	MARCO LEGISLATIVO	238
16.2	PERFIL PROFESIONAL.....	239
16.3	OBJETIVOS.....	242
16.4	CONTENIDOS GENERALES	244
16.5	RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	246
16.6	INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	250
16.7	CONTENIDOS MÍNIMOS	251
16.8	CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS	252
17	ANEXO I: MODELO PRUEBAS OBJETIVAS INICIALES.....	254
17.1	MODELO PRUEBA INICIAL 1º ESO	254
17.2	MODELO PRUEBA INICIAL 2º ESO	259

17.3	MODELO PRUEBA INICIAL 3º ESO	264
17.4	MODELO PRUEBA INICIAL 4º ESO A.....	268
17.5	MODELO PRUEBA INICIAL 4º ESO C (AGRUPADO)	269
17.6	MODELO PRUEBA INICIAL TALLER LENGUA 1º ESO.....	272
17.7	MODELO PRUEBA INICIAL TALLER LENGUA 2º ESO.....	276
17.8	MODELO PRUEBA INICIAL 1º BACHILLERATO cit	278
17.9	MODELO PRUEBA INICIAL 1º BACHILLERATO HCS	280
17.10	MODELO PRUEBA INICIAL 2º BACHILLERATO.....	282
17.11	MODELO PRUEBA INICIAL FPB II.....	284

1 INTRODUCCIÓN

En líneas generales, la elaboración de la programación conlleva plantearse el sentido y el propósito del proceso de aprendizaje, disponer los medios, recursos y situaciones para su realización, controlar los resultados obtenidos en relación con lo que se pretendía y tomar las decisiones pertinentes de cara a programaciones posteriores, intentando que sea así un documento práctico, dinámico y de consulta continuada; una verdadera herramienta didáctica que guíe la acción docente. No obstante, en su desarrollo hay que tener en cuenta además el marco legislativo vigente, la normativa del centro y las características del alumnado, su entorno, sus intereses y sus capacidades.

El **marco normativo** que rige la enseñanza de las materias impartidas por el departamento de Lengua castellana y Literatura y la elaboración de la programación didáctica correspondiente al presente curso 2019-20 es la siguiente:

Legislación estatal:

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) y el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Legislación autonómica:

Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón y la Orden ECD/494/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2 DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2.1 COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO

Durante el presente curso académico 2019–2020, el departamento de Lengua castellana y Literatura del IES *Sierra de la Virgen* de Illueca estará integrado por 4 profesores. El departamento se encargará de impartir las materias de *Lengua castellana y Literatura* en 10 grupos de la ESO y en 3 grupos de bachillerato, Taller de Lengua en 1.º y 2.º de ESO y Sociedad y Comunicación en FP Básica II. En cuanto a otras responsabilidades estarán las tutorías de 4.º ESO B y la tutoría de 2º Bachillerato. Los responsables de impartir la materia y los programas (se indican responsabilidades, grupos y cómputo horario) son los siguientes:

Javier Antonio Neveo Mateo:

- 1.º ESO A (4 horas)
- 1.º ESO B (4 horas)
- 3.º ESO A (4 horas)
- 3.º ESO B (4 horas)
- Taller 1.º ESO (2 horas)
- Jefatura de Departamento (2 horas)

María Pilar Glaría Gimeno:

- 1.º Bachillerato HCS (3 horas)
- 4.º ESO B (4 horas)
- Tutoría 4.º ESO B (2 horas)
- 2.º ESO C (4 horas)
- FPB II (5 horas)
- Taller 2.º ESO (2 horas)

Borja García-Donas:

- 1.º Bachillerato (CIE) (3 horas)
- 4.º ESO A (4 horas)
- Dirección (13 horas)

Isabel Pellejero González :

- 2.º ESO A (4 horas)

- 2.º ESO B (4 horas)
- 4.º Agrupado (4 horas)
- 2.º Bachillerato (HCS y CIE) (4 horas)
- Tutoría 2.º Bachillerato (2 horas)
- Biblioteca (2 horas)

2.2 OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL DEPARTAMENTO

- a) Contribuir al éxito escolar y a la consecución de los niveles de desarrollo de las competencias clave con el fin de evitar el abandono escolar, incidiendo en el plan de recuperación de asignaturas pendientes y en la motivación diaria.
- b) Identificar cuáles son los factores externos e internos que están determinando en mayor o menor grado el éxito escolar, en general, y en nuestra materia, para que el logro de resultados escolares favorezca el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado, con especial atención al alumnado que presenta desfases en su aprendizaje con materiales de refuerzo y recuperación adecuado a sus necesidades.
- c) Propiciar la colaboración, coordinación, participación en el análisis, debate o toma de decisiones entre los miembros del departamento y con el resto de la comunidad educativa, así como con otros departamentos.
- d) Fomentar el papel de la biblioteca escolar como dinamizadora de actividades relacionadas con animación a la lectura o que tengan que ver con el uso de esta y como apoyo al desarrollo de la programación.
- e) Participar activamente en los programas de innovación y formación de centro.
- f) Participar activamente en actividades extraescolares que supongan una mejora en la formación humana, cultural y académica del alumnado.
- g) Contribuir a la concienciación e implicación del alumnado y de toda la comunidad educativa en el mantenimiento de unas instalaciones limpias y bien cuidadas.

2.3 FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

El departamento formará parte activa en el proyecto «Poesía para llevar», encargándose de la difusión de los distintos poemas semanales entre el alumnado, fomentando la participación del profesorado e incentivando a los alumnos con puntos positivos en la calificación

A su vez, el departamento participará activamente en diversos seminarios propuestos para el curso escolar 2019/2020: Convivencia, TICS y Buenas prácticas en la biblioteca del centro.

Además, varios de los miembros se ofrecen voluntarios para la tutorización de las prácticas del máster para profesorado.

Por último, la profesora encargada de impartir Lengua castellana y Literatura en 2º Bachillerato está matriculada en el curso “La Literatura Castellana en la EVAU: experiencias y perspectivas”.

3 ASPECTOS GENERALES DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Antes de concretar los principios metodológicos, objetivos, contenidos mínimos y criterios y procedimientos de evaluación que se adoptan para cada uno de los cursos de modo particular, es pertinente establecer una serie de aspectos de aplicación general para la materia de Lengua castellana y Literatura durante el curso 2019-2020, los cuales se incluirán en este apartado.

3.1 INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS

Aunque los temas transversales y la educación en valores son un conjunto de contenidos educativos y ejes conductores de la actividad escolar que se puede considerar que son comunes a todas, es conveniente que su tratamiento sea transversal en el currículo global del centro. La alta presencia de contenidos referidos a educación en valores democráticos de la materia, junto con el carácter de los objetivos de etapa, convierte a estos temas en un elemento esencial de la materia.

Partimos del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar nuestra actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad. Sin embargo, pretendemos, sobre

todo, que los alumnos sean capaces de reflexionar por sí solos y de extraer sus propias conclusiones personales, por lo que su tratamiento en la materia se manifiesta en especial de dos modos:

- a) A través de los textos y el trabajo con ellos, porque ofrecen situaciones que reflejan actitudes, valores, modos de pensar sobre los que se incita a la reflexión, y de los que se puede partir para extraer conclusiones. A partir de una serie de textos cuidadosamente seleccionados, los alumnos deberán crear otros textos en los que expliquen y argumenten sus reflexiones sobre el tema propuesto, con lo que se trabajará la madurez de la expresión, además de fomentar el desarrollo del pensamiento individual y del espíritu crítico. Recordemos que mediante la transversalidad estaremos sobre todo fomentando el desarrollo de algunas competencias básicas, entre la que cabría destacar la “competencia para la autonomía e iniciativa personal”.

- b) Mediante exposiciones y debates orales guiados, favoreciendo la participación de los alumnos, y aprovechando diversos contenidos que surjan al hilo de las clases y que permitan reproducir en el aula los temas, las vivencias y los valores del mundo exterior. La realización de estos debates implicará, además del desarrollo de posturas personales previamente reflexionadas, la observancia de normas sociales básicas, como son el respeto y la tolerancia hacia las opiniones ajenas, la conciencia de la diversidad de puntos de vista como algo enriquecedor de lo que podemos aprender, la capacidad de escuchar al otro y de respetar los turnos de palabra.

Desde nuestro departamento, se hará especial hincapié en temas como: la educación para el ejercicio de una ciudadanía ético-cívica, la educación para la igualdad de oportunidades entre los géneros y la educación para la mejora del planeta. Los dos primeros estarían en relación con uno de los principios básicos que rige nuestro centro: potenciar la función social inherente a todo proceso de educación. El tercero se relaciona con otro de los intereses a conseguir en nuestro centro educativo: el respeto y la concienciación de los alumnos por los problemas medioambientales. Desde la perspectiva de una educación socializadora, la educación para la ciudadanía y para la igualdad de oportunidades aparece como uno de los contenidos que más necesariamente deberán aparecer en el aula. El respeto a la autonomía de los demás y el diálogo como modo de resolver los conflictos se trabajarán especialmente al hilo de algunos temas como el debate, la exposición y el coloquio, y también en algunas lecturas. En los debates, la convivencia estará fundamentada en los valores de tolerancia y respeto al otro.

3.2 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

La atención a la diversidad con los alumnos hay que entenderla como una característica de la práctica docente ordinaria. Se trata, por tanto, de entender la actividad docente como un proceso en el que es preciso ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad de los alumnos.

El profesor debe incluir en sus programaciones determinados aspectos que contemplen, de forma anticipada, el tratamiento de la diversidad en la clase. En este sentido, se planificarán un conjunto de actuaciones sobre los contenidos, las estrategias didácticas y la evaluación que redunden en el proceso de enseñanza y aprendizaje de estos alumnos que necesitan medidas educativas de apoyo.

Se tendrá que distinguir entre contenidos básicos y complementarios. El contenido básico es imprescindible para aprendizajes posteriores, contribuye al desarrollo de capacidades básicas (comprensión verbal, razonamiento lógico, búsqueda y selección de información...) y posee una gran funcionalidad. Asimismo, los contenidos deberán ir acompañados de una reflexión sobre el grado de dificultad de los mismos.

El DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón regula los aspectos relacionados con la atención a la diversidad, tal como se especifica a continuación.

A. LAS ACTUACIONES GENERALES

Se consideran actuaciones generales de intervención educativa las diferentes respuestas de carácter ordinario que, definidas por el centro de manera planificada se orientan a la promoción del aprendizaje y del desarrollo educativo de todo el alumnado, de modo que la evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje constituyen un elemento de revisión para el diseño y planificación de la respuesta educativa inclusiva del alumnado. En efecto, las actuaciones generales de intervención educativa se fundamentan en los principios de prevención, detección e intervención de forma inmediata ante la aparición de necesidad de atención educativa en el alumnado, tanto por dificultades en el desarrollo y/o el aprendizaje del alumnado como por altas capacidades y no implican cambios significativos en ninguno de los aspectos curriculares y organizativos que constituyen las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Pueden ir dirigidas a toda la comunidad educativa, a un grupo o a un alumno o alumna en concreto.

B. LAS ACTUACIONES ESPECÍFICAS

Las actuaciones específicas partirán de las necesidades detectadas en la evaluación psicopedagógica y se concretarán en modificaciones significativas individualizadas y prolongadas en el tiempo, y estarán referidas a:

- a) El acceso, los elementos esenciales y la organización del currículo.
- b) El acceso o la permanencia en el sistema educativo.
- c) Los recursos necesarios que facilitan el desarrollo de estas actuaciones.

Se consideran actuaciones específicas de intervención educativa:

- a) Adaptaciones de acceso.
- b) Adaptación curricular significativa.
- c) Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.
- d) Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo.
- e) Aceleración parcial del currículo.
- f) Flexibilización en la incorporación a un nivel superior respecto al correspondiente por edad.
- g) Fragmentación en bloques de las materias del currículo en Bachillerato.
- h) Exención parcial extraordinaria.
- i) Cambio de tipo de centro.
- j) Escolarización combinada.

k) Programas específicos, tales como: I. Programas de promoción de la permanencia en el sistema educativo. II. Programas de Cualificación Inicial de Formación profesional. III. Programas de atención al alumnado con problemas de salud mental. IV. Programas específicos en entornos sanitarios y domiciliarios. V. Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales. l) Cualesquiera otras que se determinen por la Administración Educativa.

3.3 GRUPOS DESDOBLES Y APOYOS

Durante el presente curso escolar, la profesora de Pedagogía Terapéutica realizará apoyos con algunos alumnos de primero y segundo de la ESO. Siempre que sea posible, dichos apoyos se realizarán dentro del aula y, en caso contrario, siempre se coordinará el trabajo previsto para la sesión.

3.4 TALLER DE LENGUA

El Taller de Lengua está considerado como una materia de refuerzo que debe facilitar al alumnado la adquisición de las competencias básicas y la consecución de los objetivos de la etapa. Para lograr la adquisición de estas competencias y la consecución de estos objetivos se empleará una metodología activa que fomente la participación de los alumnos en exposiciones orales y escritas, lecturas expresivas y comprensivas de textos de diversa procedencia.

El trabajo en grupo favorecerá el conocimiento de la interculturalidad y fomentará hábitos de respeto y tolerancia hacia otras culturas.

Los aspectos relacionados con esta materia se concretan en el apartado referente a Taller de Lengua.

Durante el actual curso escolar solamente se impartirá esta materia en 1.º y 2.º ESO.

3.5 MEDIDAS NECESARIAS PARA LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC

Aunque aún queda mucho por trabajar, la inclusión del alumnado en el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación es un reflejo de la sociedad actual. Por ello, se intentará hacer uso de los instrumentos digitales en las aulas, dinamizando la enseñanza de determinados contenidos, la formación del profesorado en el uso de la pizarra digital y del uso de la página web y las nuevas metodologías interactivas y la digitalización de los libros de texto, gracias a las nuevas herramientas que facilitan muchas de las editoriales. Todas estas medidas nos permiten trabajar con diferentes tipos de textos (periodísticos, etc.), el acceso a ejercicios en línea, proyección de esquemas, resúmenes (hechos sobre el propio texto desde el ordenador y

visualizado por todos los alumnos), así como soporte de presentaciones orales de los alumnos. Además, al no tener que ir a otras aulas ni ocupar las salas de ordenadores, facilita la búsqueda inmediata de recursos y motiva a los alumnos a la realización de actividades interactivas.

Respecto a los alumnos de Bachillerato, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación tendrá la finalidad de conseguir el perfeccionamiento de la comprensión y expresión oral y escrita. Utilizándose asiduamente la conexión a Internet para trabajar con textos (en el caso de los periodísticos es fundamental poder acceder a las ediciones digitales que permiten que todos los alumnos trabajen con un mismo texto sin tener que obtener un ejemplar impreso para cada alumno, o poder ver a la vez los distintos tratamientos de una noticia en los diferentes diarios). Del mismo modo, la utilización de plataformas digitales permite “colgar” materiales a los que todos los alumnos pueden acceder desde sus casas o enviarlos por correo (ahorrando fotocopias que en muchos casos se pierden), dejar sus comentarios, enviar los trabajos o recibir respuestas.

3.6 PLAN DE LECTURA ESPECÍFICO Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL

El departamento de *Lengua castellana y Literatura* dispone ya de algunos medios inmediatos para la **animación a la lectura**, tales como las lecturas obligatorias y voluntarias (las mencionadas en el apartado correspondiente a los *materiales y recursos didácticos empleados*) realizadas individualmente por los alumnos, durante y fuera del periodo lectivo propio de la materia, y las lecturas en grupo, dirigidas en el aula por el profesor. En la elección de obras, se ha tratado de combinar la temática juvenil y la calidad literaria para los niveles de primero y de segundo; mientras que para tercero, cuarto y bachillerato se intenta introducir obras clásicas y de validez universal. Además, está previsto incentivar las lecturas voluntarias teniéndolas en cuenta como criterio de evaluación y calificación.

Igualmente, en la biblioteca, se continuará con la tarea del Centro que intenta modernizar y hacer más atractivo el espacio de la biblioteca y fomentar el servicio de préstamos en los recreos con la presencia de profesores que vigilan y prestan, adquiriendo obras en colaboración con otros departamentos, organizando concursos y actividades que fomenten la lectura y el interés por la literatura, así como la participación de los alumnos. Se prevé la organización de varias actividades de dinamización de la biblioteca para **fomentar la lectura y escritura**. Entre ellas, cabe destacar,

por ejemplo, las programadas para la semana de terror con motivo del 31 de octubre, la semana contra la violencia de género, el día de los enamorados en torno al 14 de febrero o la semana del libro en torno al 23 de abril con múltiples actividades que acerquen la literatura a todos los integrantes de la comunidad educativa (se hará partícipes tanto a profesores como a alumnos). Estas actividades no son más que una mera muestra de todas las previstas para este curso. En estas actividades, como en cualquiera de las otras que vayan surgiendo a lo largo del curso, siempre habrá un periodo para la lectura en voz alta o en silencio y otro para la composición escrita.

Para el trabajo de la **expresión oral**, además de toda la batería de actividades y ejercicios propuestos en el bloque correspondiente en cada uno de los temas del libro del texto, desde el departamento se pretende que el alumno utilice el lenguaje como instrumento de comunicación y representación.

Para ello, es preciso tener en cuenta los tres grandes aspectos gramaticales: el fónico (hablar con buena articulación y adecuada entonación), el léxico-semántico (utilizar un léxico rico y variado, a la vez que preciso y adecuado a cada necesidad comunicativa) y el morfosintáctico (emplear una sintaxis flexible, correcta y adecuada). Sin embargo, aparte de estos objetivos lingüísticos se deben buscar otros no lingüísticos, referidos a las actitudes y formas del hablante y oyente, como expresarse con seguridad, aprender a no monopolizar la palabra, adecuarse al registro correcto dependiendo de la situación comunicativa, aceptar las razones de los demás, saber escuchar, mantener una postura adecuada...

Hay que tener presente que la retroalimentación puede ser constante en la comunicación oral, ya que receptor y emisor comparten un mismo contexto situacional, por lo que el discurso oral está condicionado por la presencia y las reacciones del receptor, así como por la espontaneidad. Por otro lado, la presencia de un receptor permite la utilización de lenguajes no verbales como el gestual que facilitan la comunicación en gran medida. Es importante tener en cuenta, además, determinados elementos lingüísticos muy significativos en la lengua hablada como el ritmo, las pausas o silencios, la entonación y el acento; reveladores todos ellos de la carga anímica que los propios interlocutores imprimen a sus mensajes. Todo ello hay de hacérselo ver a los alumnos al ejercitarse en la comunicación oral. Las siguientes actividades requieren para su desarrollo que no se pierda de vista la edad de los alumnos, por lo que se realizarán de manera gradual. Podrá si es necesario cambiar la estructura tradicional de la clase y colocar las mesas en círculo o en forma de herradura.

Los ejercicios que proponemos para el desarrollo de la comprensión y expresión oral buscan ante todo el que los alumnos pierdan sus inhibiciones y practiquen ante uno o más compañeros de

la clase. Esto se conseguirá a través de *exposiciones* sobre temas variados relacionados con los contenidos de cada uno de los cursos y a ser posible que incluya elementos de su propia elección para que se sienta atraído por ello. Durante la exposición, el alumno no debe tener delante el texto escrito, para evitar el memorismo, al que tiende por su falta de seguridad y de experiencia. Cabe la posibilidad, sin embargo, de que se utilice un guión. También se engloba en este grupo la *tormenta de ideas* o los *debates* controlados por la figura del profesor.

3.7 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN GENERALES EN LA ESO Y BACHILLERATO

Por norma general, los procedimientos e instrumentos de evaluación generales serán los mismos en la etapa de la ESO y en el Bachillerato. La única diferencia estribará en el grado de intensidad en que se aplicarán en una etapa u otra. No obstante, en cada uno de los cursos se precisan cada uno de ellos adaptados al nivel correspondiente. Estos son:

- 1) Observación del alumno en clase: Se valorará su asistencia y puntualidad, que traiga el material necesario, la atención a las explicaciones, el comportamiento correcto, la realización de las tareas a su debido tiempo, las respuestas correctas a las preguntas, el respeto a las opiniones ajenas, la integración en el trabajo de grupo, el interés mostrado, la participación, la expresión razonada y ordenada de la propia opinión, la capacidad para relacionar conceptos.
- 2) Pruebas objetivas: Se valorará la adquisición tanto de los conocimientos como de las destrezas o habilidades que sean objeto de evaluación mediante la elaboración de trabajos o exámenes. Asimismo, se valorará el empleo del vocabulario técnico específico, la corrección en la expresión, en la gramática y en la ortografía, la presentación y la caligrafía, teniéndolo en cuenta en la calificación final, como método sancionador, pero también como elemento incentivador, aumentando la nota final en caso de tener una buena redacción y presentación.
- 3) Producciones escritas: Se valorará, además de la calidad del contenido, la claridad, la corrección gramatical y ortográfica, la presentación, la adecuación a la estructura textual, la coherencia, cohesión, adecuación a la situación (registro) y la entrega en el plazo fijado.
- 4) Comentario de texto: Se valorará saber captar la idea central del texto, su organización, la intención última de su autor, los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje, reconocer el tipo de texto y el género literario, reconocer los recursos literarios estudiados, relacionar el texto con su contexto sociocultural, distinguir el tema y el argumento. Estos

niveles irán incluyéndose de manera progresiva y adaptados a cada uno de los cursos y al nivel de cada grupo.

- 5) Resúmenes: Se valorará el acierto en la selección de las ideas relevantes y la corrección en la redacción.
- 6) Intervenciones orales: Se valorará el interés por expresar la propia opinión, el respeto del turno de palabra y de las intervenciones ajenas, la actitud crítica, la fluidez de la expresión.
- 7) Trabajos de investigación: Se valorará el interés despertado, la variedad de fuentes de consulta, la capacidad para relacionar y contrastar información, el uso de estrategias de aprendizaje, la planificación, el cumplimiento de los plazos, la corrección, coherencia y cohesión, la presentación, la aportación de opiniones personales.
- 8) Lecturas obligatorias: Sobre cada libro leído y estudiado en clase se deberá realizar un trabajo a partir de una guía de lectura, o bien una prueba escrita, para comprobar que se ha entendido la obra en profundidad.
- 9) Lecturas voluntarias: Tres son las lecturas voluntarias mínimas en cada curso de la ESO y Bachillerato (una por evaluación). El profesor responsable determinará, en cada caso, la forma de evaluar y valorar estas lecturas voluntarias.
- 10) Exposiciones orales: Se valorará la fluidez, el uso del tono adecuado, la coherencia, la capacidad para atraer y mantener la atención del auditorio y la elaboración de un guión previo.
- 11) Trabajos en equipo: Se valorará el uso de estrategias de aprendizaje, la planificación, la integración en el grupo, la colaboración en la realización de las tareas.

3.8 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS EMPLEADOS

Los materiales y recursos didácticos que utilizaremos en la práctica docente son los siguientes: libros de texto, libros de lectura, diccionarios, cuadernos de clase, pizarra tradicional, fotocopias, prensa, vídeo, pizarras digitales, ordenadores, internet, etc.

Para los cuatro cursos de ESO, así como para 1.º Bachillerato, los libros de texto de la materia de Lengua castellana y Literatura serán los que se exponen a continuación, también, usaremos las ediciones digitales y sus materiales de refuerzo, consolidación y ampliación a través de su sitio web.

- 1.º ESO: Lengua y Literatura 1. Editorial Anaya. ISBN: 978-84-678-5070-3
- 2.º ESO. Lengua y Literatura 2. Editorial Anaya. ISBN: 978-84-698-1420-8

- 3.º ESO: Lengua castellana y Literatura 3º ESO. Savia. Editorial SM. ISBN: 9788467584554
- 4.º ESO. Lengua castellana y Literatura 4º ESO. Savia. Editorial SM. ISBN: 9788467586947
- 1.º Bachillerato. Inicial Dual Lengua castellana y Literatura 1.º Bachillerato. Editorial Oxford. ISBN: 9788467385519

Para el resto de materias como Talleres de Lengua (1.º, 2.º ESO) y Lengua castellana y Literatura (2.º Bachillerato) y Formación Profesional Básica II no habrá libro de texto de referencia. Se trabajará fundamentalmente con apuntes, materiales y recursos en papel y digitales dados por cada profesor.

Por otro lado, la relación de lecturas obligatorias y voluntarias propuestas para el curso 2019-2020 son las siguientes:

En **1.º de ESO** se leerá un título por trimestre:

- *El medallón perdido*. Ana Alcolea
- *La rosa de los vientos. Antología poética*. Juan Ramón Torregrosa. Editorial Vicens Vives
- *La zapatera prodigiosa*. Federico García Lorca

Lecturas voluntarias: *Atxaga, Bernardo*, Memorias de una vaca; *Frabretti Carlo, Calvina*; *Calveiro, Marcos*, El cartero de Bagdad; *Gallego, Laura*, El valle de los lobos; *Gallego, Laura*, La hija de la noche; *Gómez Cerdá*, Barro de Medellín; *Gómez, Alfredo*, Con los ojos cerrados; *Kerr, J.*, Cuando Hitler encontró el conejo rosa; *Lalana, Fernando*, El asunto Galindo; *Lalana, Fernando*, El último muerto; *Lalana, Fernando*, La tuneladora; *Mallorquín, César*, La estrategia del parásito, *Mallorquín, César*, Las lágrimas de Shiva; *Madrid, Juan*, Cuartos oscuros; *Martínez Manchen, Antonio*, La espada y la rosa; *Molina, M.I.* El señor del cero; *Ruiz Zafón*, El príncipe de la niebla; *Ruiz Zafón*, El palacio de la media noche; *Santos, Care*, Arcanus; *Maddox descubre el camino*; *Vázquez, África*, *Con vistas al cielo*; *Verroen, Dolf*, *Qué blanca más bonita soy*.

No obstante, los alumnos podrán elegir otros libros de lectura voluntaria siempre bajo la supervisión del profesor.

En **2.º de ESO**, las lecturas obligatorias serán:

1ª EVALUACIÓN:

- *El retrato de Carlota*, Ana Alcolea

2ª EVALUACIÓN:

- *Esto y ESO*, Raúl Vacas

3ª EVALUACIÓN:

- *La estanquera de Vallecas*, José Luis Alonso de Santos

Lecturas voluntarias:

- *Diario de Ana Frank*, Ana Frank, Plaza & Janés
- *¿Y a ti aún te cuentan cuentos?* de Félix Teira, editorial Anaya.
- *El niño con el pijama de rayas*, de John Boyne, editorial Salamandra.
- *Eskoria*, Alfredo Gómez Cerda, edit. S.M.
- *Romeo y Julieta* de Shakespeare, ed. Vicens-Vives, Anaya.
- *Cuatro corazones con freno y marcha atrás* de E. Jardiel Poncela. edit. Vicens Vives
- *Donde aprenden a volar las gaviotas* de Ana Alcolea (ed. Anaya).
- *¡Bendita calamidad!* de Miguel Mena.
- *El príncipe de la Niebla* de Carlos Ruiz Zafón, Edebé.
- *Saxo y rosas* de María Arregui.
- *El coleccionista de relojes extraordinarios* de Laura Gallego
- *Marina* de Carlos Ruiz Zafón, Edebé.

O cualquiera seleccionada por el alumno bajo la supervisión del profesor

En **3º de ESO** serán los siguientes títulos:

1ª EVALUACIÓN:

- *La catedral*, César Mallorquí, Ediciones S.M

2ª EVALUACIÓN:

- *El Lazarillo de Tormes*, anónimo, Clásicos Adaptados Vicens Vives.

3ª EVALUACIÓN:

- *Valkiria, game over*, edit. S.M. David Lozano, ediciones S.M.

Lecturas voluntarias: Cualquiera seleccionada por el alumno bajo la supervisión del profesor

Para **4º de ESO** seleccionaremos estas lecturas propuestas por el Departamento:

- *Lo mejor que le puede pasar a un cruasán*, Pablo Tusset o *Bajarse al moro*, José Luis Alonso de Santos.
- *Desconocidos*, David Lozano
- *Bodas de Sangre*, Federico García -Lorca.

Lecturas voluntarias: Cualquiera seleccionada por el alumno bajo la supervisión del profesor.

Para **4º ESO C (Agrupado)** las lecturas obligatorias son las siguientes:

1ª EVALUACIÓN:

- *Desconocidos*, David Lozano

2ª EVALUACIÓN:

- *La estanquera de Vallecas*, Luis Alonso de Santos, Clásicos Castalia

3ª EVALUACIÓN:

- *Selección de poesías*, Loreto Sesma

Para la lectura voluntaria, podrán elegir entre las siguientes:

- *Cuatro corazones con freno y marcha atrás* de Enrique Jardiel Poncela.
- *Réquiem por un campesino español* de Ramón J. Sender.
- *Las bicicletas son para el verano* de Fernando Fernán Gómez.
- *Crónica de una muerte anunciada* de Gabriel García Márquez.
- *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca
- *La catedral* de César Mallorquí, SM.
- *Donde surgen las sombras* de David Lozano
- *PICNIC* de Fernando Arrabal
- *Tres sombreros de copa* de Miguel Mihura.

O cualquiera elegida por el alumno bajo la supervisión del profesor.

Los alumnos de **1º de Bachillerato** leerán estos libros:

- 1ª EVALUACIÓN: *La Celestina*, de Fernando de Rojas (Ed. Vicens Vives. Clásicos Adaptados).
- 2ª EVALUACIÓN: *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes (Vicens Vives. Clásicos Adaptados).
- 3ª EVALUACIÓN: *Palabras envenenadas*, de Maite Carranza.

Lecturas voluntarias: Cualquiera seleccionada por el alumno bajo la supervisión del profesor.

Por su parte, los alumnos de **2º de Bachillerato** leerán estas obras:

1ª EVALUACIÓN:

- Federico García Lorca, *Romancero gitano*, Ed. Cátedra. ISBN 13: 9788492421169

2ª EVALUACIÓN:

- Antonio Buero Vallejo, *La fundación*, Ed. Espasa-Calpe. ISBN: 9788467033335

3ª EVALUACIÓN:

- Miguel Delibes, *Los Santos Inocentes*, Ed. Crítica ISBN 9788484325659

Lecturas voluntarias:

Niebla, de Miguel de Unamuno.

El árbol de la ciencia, de Pío Baroja.

La familia de Pascual Duarte y *La Colmena*, Camilo José Cela.

Nada, Carmen Laforet.

El camino, *El hereje*, *El príncipe destronado*, *Cinco horas con Mario*, Miguel Delibes.

Entre visillos, Carmen Martín Gaité.

Tiempo de silencio, Luis Martín Santos.

Últimas tardes con Teresa, Juan Marsé.

La voz dormida, Dulce Chacón.

Soldados de Salamina, Javier Cercas.

Juegos de la edad tardía, Luis Landero.

La verdad sobre el caso Savolta, *El laberinto de las aceitunas*, *La ciudad de los prodigios*,
Eduardo Mendoza.

El Juego del Ángel, *El Prisionero del Cielo* y *El laberinto de los espíritus*, C. Ruiz Zafón.

El mundo, *El desorden de tu nombre*, Juan José Millás.

Conversación en la catedral, *La ciudad y los perros*, *La fiesta del chivo*, *Los cachorros*, Mario
Vargas Llosa.

Crónica de una muerte anunciada, *Cien años de soledad*, *El amor en tiempos del cólera*,
Gabriel García Márquez.

La casa de los espíritus, *Cuentos de Eva Luna*, Isabel Allende.

Beatriz y los cuerpos celestes, Lucía Etxebarria.

Historias del Kronen, José Ángel Mañas.

Los girasoles ciegos, Alberto Méndez.

Requiem por un campesino español, RAMÓN J. SENDER

Plenilunio, Antonio Muñoz Molina

Hijos de la ira, Dámaso Alonso.

Pido la paz y la palabra, Blas de Otero.

Las personas del verbo, Gil de Biedma.

Campos de Castilla, de Antonio Machado

Palabra sobre palabra, Ángel González.

Las personas del verbo, Jaime Gil de Biedma.

Veinte poemas de amor y una canción desesperada, Pablo Neruda.

La casa de Bernarda Alba y *Yerma*, de Federico García Lorca.

El tragaluz, *Historia de una escalera*, Antonio Buero Vallejo.

Martes de carnaval, *Luces de bohemia*, *Comedias bárbaras*, Valle Inclán

3.9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares previstas hasta la fecha son las siguientes:

- Para 1.º y/o 2.º ESO: Visita de la escritora Ana Alcolea y visita a la editorial *Edelvives*. También exposiciones a *Caixa Forum* para enlazarla con otra actividad extraescolar de otro departamento.
- Para 3.º ESO : Visita a la *Corporación Aragonesa de Radio y Televisión*. También está prevista la visita del escritor David Lozano.
- 4.º ESO: Visita al “Teatro de La Estación” de Zaragoza para ver *Bodas de sangre* o cualquier otra obra de teatro que se adapte al calendario y a los objetivos del curso. También está prevista la visita del escritor David Lozano.
- Para 1.º y 2º de Bachillerato: Viaje a Madrid, previsto para el segundo trimestre. Los alumnos podrán ver, entre otros lugares: el Barrio de las Letras, Palacio Real, Casa Museo Lope de Vega, el Senado, etc. La actividad se realizará en colaboración con el departamento de Geografía e Historia y con todos aquellos departamentos que quieran colaborar.

El departamento estudiará el interés de las ofertas que vayan llegando al Centro a los largo del curso y estimará los grupos a los que se propondrá, teniendo en cuenta la experiencia de cursos anteriores, tanto en lo referente a la actividad a realizar, como al comportamiento de los alumnos. Posteriormente, junto con el Departamento de Actividades Extraescolares se estudiarán las posibilidades reales de llevarla a cabo atendiendo a fechas, precio, desplazamiento, etc.

También se estudiará la participación en diversos concursos como el “Concurso de Lectura en Público” y el “Concurso Coca-Cola Jóvenes Talentos”.

3.10 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA PENDIENTES

La mayoría de alumnos con la materia de Lengua castellana y Literatura pendiente del curso anterior en Secundaria acuden a Taller de Lengua para reforzar aquellos contenidos que más les cuestan. No obstante, todos los estudiantes que tienen la materia suspensa del curso anterior son incentivados por el profesorado para intentar superar la misma, aunque, en la mayoría de los casos, estos estudiantes llevan desfase curricular y están desconectados completamente.

Los alumnos en **2.º ESO con Lengua castellana y Literatura de 1.º ESO pendiente**, podrán recuperar la materia si se aprueban la 1.ª y la 2.ª evaluación de 2.º ESO. En caso de no haber aprobado estas evaluaciones, se realizará un examen de recuperación de 1.º ESO en el mes de mayo. Se informará de las fechas y procedimientos de evaluación con antelación. Esto se justifica porque el currículo de ambos niveles es casi idéntico, como se muestra en los contenidos de cada curso en páginas posteriores. En lo único que varía es en aquello referido a los siguientes puntos:

- En 2.º ESO, además de tratar las mismas tipologías textuales, se trabajan los textos expositivos; y se añade el uso de los diccionarios y de las TIC y uso de biblioteca
- En cuanto a la gramática, en 1.º ESO se trabajan todas las clases de palabras (que se vuelven a trabajar durante la primera y la segunda evaluación de 2.º ESO, añadiendo los tipos de sintagmas o grupos) y el Sujeto y Predicado, incluyendo durante el presente curso los complementos del verbo, distinguiendo entre argumentales y no argumentales, transformando oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente y paciente); predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente... Por ello, al ampliar contenidos durante la segunda evaluación y la tercera, si se aprueba esta parte, se dan por superados esos contenidos del curso anterior
- En lo referido a la Literatura, durante la segunda evaluación se amplían conocimientos con respecto al curso anterior referidos a los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Por lo que si se supera este apartado, al desarrollar conocimientos, se superan los contenidos (semejantes) del curso anterior.

Por ello, debido a que en las primeras evaluaciones se tratan los contenidos esenciales de los que aquí se habla, queda justificada esta medida extraordinaria.

En el caso de los alumnos en **3º ESO con Lengua castellana y Literatura de 2º ESO pendiente**, se podrá recuperar la parte de Lengua castellana si aprueban la 1ª y la 2ª Evaluación de 3º ESO. En caso de no haber aprobado estas evaluaciones, se realizará un examen de recuperación de 2º ESO en el mes de mayo. Se informará de las fechas y procedimientos de evaluación con antelación. Esto se justifica porque el currículo de ambos niveles es casi idéntico, como se muestra en los contenidos de cada curso en páginas posteriores. En lo único que no coinciden 2º y 3º ESO es en el recorrido temporal de la literatura. En 3º de ESO nos adentramos a conocer las obras más significativas de la Edad Media hasta el siglo de Oro. Además, en las primeras evaluaciones se tratan los contenidos esenciales de los que aquí se habla, por lo que queda justificada esta medida extraordinaria.

Aquellos alumnos en **4º ESO con Lengua castellana y Literatura de 3º ESO pendiente**, se podrá recuperar la parte de Lengua si se aprueban la 1ª y la 2ª Evaluación de 4º ESO. Esto se justifica porque el currículo de ambos niveles es casi idéntico, como se muestra en los contenidos de cada curso en páginas posteriores. Se informará de las fechas y procedimientos de evaluación con antelación. En caso de no haber aprobado estas evaluaciones, se realizará un examen de recuperación de 3º ESO en el mes de mayo. La parte de Literatura se evaluará con la realización de un examen global de toda la parte literaria. Se informará de las fechas y procedimientos de evaluación con antelación.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Taller de Lengua de 1º, 2º ESO y 3º de ESO tendrán que recuperar la materia mediante la presentación de un cuadernillo de actividades que el profesor correspondiente les facilitará.

Los alumnos en **2º Bachillerato con Lengua castellana y Literatura de 1º Bachillerato pendiente**, tendrán la opción de recuperar la materia pendiente mediante la realización de un examen de recuperación en el mes de mayo con los contenidos del bloque de Lengua y del bloque de Literatura. Se informará de las fechas y procedimientos de evaluación con antelación.

3.11 PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Al comienzo de curso, los alumnos serán informados de los aspectos más destacados de la Programación, a través de sus profesores y mediante un cuadro informativo que se colgará en el corcho de cada clase. También ellos y sus familias podrán consultar, sobre los objetivos, contenidos mínimos y criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y calificación y los imprescindibles exigibles para una calificación positiva a través del sitio web del Centro:

<http://iessierradelavirgen.catedu.es/nuestra-comunidad/departamentos/departamento-de-lengua-castellana-y-literatura/>

Por último, los alumnos tendrán derecho a conocer con anterioridad los criterios y calificación y a ser informados acerca de los errores o lagunas cometidos. Del mismo modo, tienen derecho a reclamar al docente responsable y, si fuera procedente, al Departamento, la objetividad de las calificaciones y evaluaciones, que podrán ser revisadas al alza o a la baja.

3.12 MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA

La programación no es un instrumento inamovible, sino que es un documento flexible en constante revisión, que se adecuará a los resultados académicos y a la inclusión de nuevos procesos de mejora. Estos se llevarán a cabo mediante una serie de acciones que se resumen a continuación:

- 1- Las reuniones semanales del Departamento didáctico.
- 2- Revisión en estas reuniones de manera mensual del grado de seguimiento de las programaciones didácticas. Para ello se tendrán en cuenta las sesiones impartidas; los contenidos y estándares de aprendizaje trabajados en el aula según lo establecido en la programación; y el análisis de las causas de posibles retrasos si los hubiera: contenidos no tratados, clases no impartidas, problemas en los grupos, motivación y trabajo de los estudiantes, etc.

- 3- Seguimiento de la organización y metodología didáctica, adaptada a cada grupo.
- 4- Estudio al final de cada trimestre de la consecución de contenidos y estándares de aprendizaje en cada evaluación; análisis de los resultados obtenidos por el alumnado en cada nivel y comparación entre los distintos grupos de un mismo nivel; adopción de medidas que permitan la coordinación entre los profesores que imparten los mismos cursos.
- 5- Revisión del grado de satisfacción de alumnos y familias, teniendo en cuenta su opinión, posibles sugerencias o reclamaciones relacionadas con la metodología, los procedimientos de evaluación, aprendizaje, comunicación con el profesorado, etc. para intentar ir mejorando los aspectos peor valorados.

3.13 PROCEDIMIENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE RECLAMACIONES

Normativa:

ORDEN ECD/624/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (**BOA 26/04/2018**).

ORDEN ECD/623/2018, de 11 de abril, sobre la evaluación en Bachillerato en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (**BOA 26/04/2018**).

CAPÍTULO V. Principios de objetividad e información del proceso de evaluación.

Artículo 19 (17 Orden Bachillerato). Información del proceso de evaluación.

5. Con fines estrictamente formativos y de orientación de los aprendizajes, el alumnado, sus padres o representantes legales, podrán tener acceso a vista y copia de las pruebas de evaluación, exámenes y trabajos realizados por el alumnado, una vez hayan sido corregidas, **siempre y cuando la petición esté justificada dentro del proceso de evaluación del alumnado. Este acceso a vista y copia deberá realizarse en el marco de las relaciones habituales entre profesorado, alumnado y familias, para lo cual el alumnado y, en su caso, los padres o representantes legales** deberán realizar una solicitud por escrito dirigida al Director del centro educativo.

Para que esta información tenga un carácter formativo, la corrección de las pruebas, exámenes o trabajos, además de la evaluación cuantitativa, deberá incluir aquellas indicaciones que permitan al alumnado apreciar los errores cometidos.

Artículo 20 (18 Orden bachillerato). Objetividad de la evaluación.

1. [...] los centros docentes harán públicos, a principios de curso, las programaciones didácticas que incluirán los contenidos mínimos, los procedimientos e instrumentos de evaluación y los criterios de calificación **necesarios para obtener una evaluación positiva del alumnado...**

2. [...] esta información se hará pública al comienzo del curso, a través del tutor y profesorado correspondiente de cada materia, en el tablón de anuncios del centro y, en su caso, en la página web del centro.

Artículo 21 (19 Orden Bachillerato). Reclamaciones.

2. El alumnado, y sus padres y representantes legales, podrán formular, a final de cada curso, tanto en la evaluación final ordinaria como en la extraordinaria, reclamaciones sobre sus calificaciones finales.

3. De forma previa al procedimiento formal de reclamación, el alumnado y los padres o representantes legales podrán solicitar al tutor y profesorado que corresponda, presencialmente- previa solicitud de entrevista- o por escrito, las aclaraciones sobre las calificaciones de la evaluación de final de curso.

4. En todo caso, cuando exista desacuerdo sobre las decisiones de la evaluación final y/o promoción y/o titulación, las reclamaciones a que hubiera lugar, se tramitarán y resolverán de acuerdo con el procedimiento establecido en los artículos 22 y 23 de la presente orden (artículos 20 y 21 Orden Bachillerato), sobre los procedimientos de revisión.

5. El material escrito, en soporte papel o electrónico, de las pruebas de evaluación o, en su caso, la documentación correspondientes de las pruebas orales, se deberá conservar durante los tres meses siguientes **a la convocatoria, ordinaria o extraordinaria a que correspondan**. En los casos en los que se hubiera iniciado un proceso de reclamación contra las calificaciones o decisiones de promoción, deberán conservarse hasta que exista resolución firme.

Artículo 22 (20 Orden Bachillerato). Procedimiento de revisión de las reclamaciones finales en el centro.

1. El alumno o sus padres o representantes legales, presentarán una reclamación, por escrito, ante el Director del centro, solicitando la revisión de las calificaciones o decisiones de promoción o titulación, en el plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que se produjo la entrega del informa de la evaluación final ordinaria o extraordinaria. La reclamación debe contener las alegaciones que justifiquen la disconformidad con la calificación o decisión adoptada.

4 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN E.S.O.

4.1 CONSIDERACIONES PREVIAS

La materia de *Lengua Castellana y Literatura* tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión estética y literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua; desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, proporcionándoles acceso al conocimiento de otras épocas y culturas; y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria no pretende jerarquizar los aprendizajes dentro del aula, sino que responde a las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su Educación literaria, teniendo en cuenta los conocimientos y habilidades adquiridos en la Educación Primaria.

Con el bloque de *Comunicación oral: escuchar y hablar* se pretende que los alumnos adquieran las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás. Con el bloque de *Comunicación escrita: leer y escribir* se persigue que sea capaces de entender textos de distinto grado de complejidad y

géneros diversos, y que reconstruyan ideas explícitas e implícitas en un texto con el fin de desarrollar su propio pensamiento crítico y creativo.

El bloque *Conocimiento de la lengua* responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: servir de base para el uso correcto de la lengua. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas en España y de la lengua española, entre las que se aborda la situación lingüística de Aragón.

Asimismo, el bloque *Educación literaria* asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a su etapa académica. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus intereses personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios completos que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las obras más representativas de la literatura española con especial atención a las de autores aragoneses. En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura: se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión diacrónica y evolutiva desde la Edad Media hasta la actualidad, siempre a través de la selección de textos significativos.

En resumen, esta materia persigue el objetivo de fomentar ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

4.2 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA MATERIA EN ESO

Las actividades propias de la materia de Lengua castellana y Literatura parten del texto y el bloque Educación literaria ha de servir como instrumento para desarrollar de manera coherente los otros tres. Para ello, se toman como base nociones procedentes de la pragmática y la lingüística del texto, lo que permitirá trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos.

La lectura se convierte en el instrumento base sobre el que se asienta el resto de los aprendizajes, por lo que se trabajará en el aula para incentivarlo. El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, herramientas que forman parte de la vida cotidiana de la mayor parte del alumnado, debe integrarse en una enseñanza basada en la funcionalidad de los aprendizajes. Por tanto, estas deben estar presentes: como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos, como vía de investigación; como instrumento para la comunicación oral y escrita, como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente, para lo cual el profesorado de Lengua Castellana y Literatura debe utilizar en sus clases los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia a su alcance.

En la Educación Secundaria Obligatoria hay que trabajar especialmente la comprensión y elaboración de textos orales y escritos, sobre todo en los dos primeros cursos, para asentar las bases que puedan repercutir en cursos posteriores. Además, se deben asimilar conceptos abstractos y establecer relaciones entre contenidos. Por eso, se necesita una metodología activa, motivadora y cercana a la realidad de los alumnos, una metodología con la que ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje y les permita ser autocríticos con sus ideas y conscientes de sus errores. Con esta finalidad se recomiendan los trabajos en equipo, trabajos por proyectos, equipos colaborativos, etc., sin olvidar el trabajo individual.

El estudio de la Literatura debe hacerse desde un punto de vista pragmático a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la literatura española, haciendo una mención especial a algunas obras representativas de la literatura aragonesa, intentando así la mera memorización de obras y autores e intentando que aprecien el patrimonio cultural como algo cercano y activo.

4.3 OBJETIVOS GENERALES DE ESO RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p>
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p>
<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Comunicación lingüística.</p>

<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	<p>Competencia digital. Comunicación lingüística. Aprender a aprender.</p>
<p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p>	<p>Comunicación lingüística Aprender a aprender.</p>
<p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y</p>	<p>Conciencia y</p>

<p>la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender</p>

4.4 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

El estudio de la Lengua y la Literatura supone la puesta en marcha de toda una serie de estrategias cognitivas, conceptuales, de pensamiento y de aprendizaje que resultan decisivas en la realización de distintas tareas por lo que lleva implícito el desarrollo de cada una de las competencias clave.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras; en este sentido, una buena competencia en la lengua propia facilita el conocimiento de otras lenguas. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye a la adquisición de la competencia matemática al desarrollar la capacidad de abstracción, la relación lógica entre conceptos y su representación gráfica mediante mapas conceptuales, esquemas, etc. Por otro lado, las competencias básicas en ciencia y tecnología son adquiridas a través del conocimiento y dominio del lenguaje científico y la relación de los avances científicos y tecnológicos con el contexto cultural y social en el que se producen.

Competencia digital

La materia contribuye al tratamiento de la información y fomenta la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas

informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de archivos, bibliotecas, hemerotecas o la utilización de Internet, y la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión...) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia.

Competencia de aprender a aprender

El lenguaje, además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se pueden reutilizar para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender la lengua y para fomentar la autocritica como estrategia de aprendizaje.

Competencias sociales y cívicas

El aprendizaje de la lengua contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de representación y de comunicación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje. En resumen, a través de la lengua nos adentramos en un escenario social, y nuestro conocimiento de la diversidad y complejidad del mundo será mayor cuanto mayor sea nuestra competencia lingüística.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad, pero también nuestra interrelación con los demás, cuando se ponen en funcionamiento habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar y trabajar de forma cooperativa y flexible. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con autonomía.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

La lectura, entendida de una manera activa, crítica y comprensiva, la interpretación y valoración de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas y motivos recurrentes de alcance universal que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura, aquello que se encuentra más allá del texto (autores, críticos, bibliotecas, librerías, catálogos de editoriales literarias, suplementos culturales en la prensa escrita, blogs y webs de escritores y críticos) adquiera sentido para el alumnado.

4.5 OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN LA ESO

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS GENERALES
<p>1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación, graduando la complejidad y extensión de los mismos a lo largo de la etapa de Educación Secundaria.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>c, d, h, i, l</p>
<p>2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección enlazando adecuadamente las ideas entre sí desde el punto de vista gramatical y léxico-semántico.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>a, d, h, l</p>
<p>3. Analizar la estructura de la palabra y conocer los diferentes mecanismos de formación de palabras.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	<p>f, h</p>
<p>4. Ampliar el léxico formal y científico de los alumnos con actividades prácticas que planteen diferentes situaciones comunicativas en las que se pueda utilizar.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia digital.</p>	<p>f, h</p>

5. Distinguir y analizar las distintas categorías gramaticales.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender	f, h
6. Reconocer la función de la palabra o grupos de palabras en la oración, señalando las relaciones semánticas establecidas entre ellas.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	f, h
7. Redactar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación teniendo en cuenta la adecuación a la situación comunicativa, la coherencia y la cohesión de las ideas y la estructura.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.	h
8. Analizar distintos tipos de textos del ámbito familiar, social, académico, literario y de los medios de comunicación desde el punto de vista del contenido y de los recursos estilísticos con una actitud crítica.	Comunicación lingüística. Competencia digital. Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.	a, d, g, h, k
9. Sintetizar el contenido de textos, teniendo en cuenta la adecuación, coherencia y cohesión en la redacción, y representar la jerarquía de las ideas mediante esquemas o mapas conceptuales.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender	b
10. Aplicar correctamente las reglas ortográficas en todos los escritos.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	h
11. Cuidar la caligrafía y la presentación	Comunicación lingüística.	h

en todos los escritos.	Aprender a aprender.	
12. Conocer, valorar y respetar las variedades lingüísticas de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón.	Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales.	j
13. Fomentar el gusto por la lectura de obras de la literatura juvenil y de la literatura española, aragonesa y universal.	Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.	h, j, l
14. Conocer los géneros literarios y los principales movimientos literarios y autores de la literatura española y aragonesa a través del análisis de fragmentos u obras completas.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Conciencia y expresiones culturales.	h, j, l
15. Emplear las Nuevas Tecnologías en la elaboración de trabajos y consulta de diccionarios digitales.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Conciencia y expresiones culturales.	b, e, f

A continuación, se concretan los objetivos de la materia Lengua castellana y Literatura, los contenidos, criterios de evaluación y calificación, secuenciación de los contenidos, instrumentos de evaluación particulares y contenidos mínimos para cada uno de los cursos de Secundaria de los que se encarga este departamento.

5 1º E.S.O.

5.1 OBJETIVOS 1º ESO

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS LENGUA Y LITERATURA
<p>1. Reconocer las estructuras formales de la narración, descripción, diálogo, reportaje y entrevista y producir textos ajustados a estas estructuras.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	<p>1,4,7,10</p>
<p>2. Sintetizar oralmente o por escrito el sentido global de textos narrativos, descriptivos y dialogados de distinta procedencia y nivel formal, incluyendo los de la prensa escrita.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	<p>1,2,3,6,8,9</p>
<p>3. Exponer oralmente y por escrito el desarrollo de un tema de forma ordenada, ajustándose a un guión.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>2,7,9,10,11</p>
<p>4. Reconocer las diferentes unidades de la lengua y sus niveles, sus combinaciones y la relación entre ellas.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales</p>	<p>3,5,6</p>

	<p>y cívicas.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	
<p>5. Reconocer los procedimientos fundamentales de la formación de palabras.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	3,5
<p>6. Conocer los constituyentes de una oración simple.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	5,6
<p>7. Identificar el género al que pertenece un texto literario, reconociendo las características del autor y la época, los recursos lingüísticos empleados y las estructuras formales.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Aprender a aprender.</p>	13,14
<p>8. Ser capaz de realizar comentarios guiados de textos literarios.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	13,14
<p>9. Cuidar la norma ortográfica en los textos que se elaboren.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	10,15
<p>10. Elaborar individualmente o en grupo trabajos sencillos utilizando soportes</p>	<p>Comunicación lingüística.</p>	11,15

tradicionales o las nuevas tecnologías.	Aprender a aprender. Competencia digital.	
11. Conocer la realidad plurilingüe de España y el origen y evolución de sus lenguas.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales	12

5.2 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar:</i></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p><i>Hablar:</i></p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva de las mismas.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, dialogado, descriptivo y	CCL-CAA	

expositivo, con especial atención a los dos primeros)	
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	CCL-CSC
Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CIEE
Crit.LE.1.5. Aprender a hablar en público de forma pautada, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE
Crit.LE.1.7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Leer</i></p> <p>Conocimiento de estrategias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p> <p>Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.</p> <p><i>Escribir</i></p> <p>Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.</p> <p>Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales básicas.</p> <p>Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos sencillos.</p> <p>Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva de los textos.	CCL-CAA
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	CCL-CAA-
Crit.LE.2.3. Realizar una lectura reflexiva de textos sencillos que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de	CCL-CSC

los demás.	
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CD-CIEE
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos sencillos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA -CIEE
Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL-CAA
Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CD-CIEE

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	
<p>Contenidos:</p> <p><i>La palabra</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación.</p> <p>Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: metáfora, metonimia, tabú y eufemismo.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p><i>Las relaciones gramaticales</i></p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p> <p>Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, constatando la presencia o ausencia de los complementos argumentales.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y de las distintas modalidades oracionales.</p> <p>Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado</p>	

nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.

El discurso

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...)

Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos (desinencias verbales, pronombres personales, modalidades oracionales...)

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.

Conocimiento de las diferencias formales de los usos de la lengua en función de la intención y la situación comunicativa.

Las variedades de la lengua

Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit. LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>CCL-CAA</p>
<p>Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA</p>
<p>Crit.LE.3.3. Comprender el significado de un léxico sencillo para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>CCL</p>

Crit.LE.3.4. Comprender y utilizar las relaciones semánticas de igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL
Crit.LE.3.5. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA-CSC
Crit.LE.3.6. Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA
Crit.LE.3.7 Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales.	CCL-CMCT
Crit.LE. 3.8. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	CCL-CMCT
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	CCL
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	CCL
Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos en función de la intención comunicativa.	CCL-CAA
Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, con especial atención a las lenguas propias de Aragón y valorar esta realidad como fuente de enriquecimiento personal y muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación Literaria		
<p>Contenidos:</p> <p><i>Plan lector</i></p> <p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p><i>Creación</i></p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA	
Crit.LE.4.2. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos u obras, de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a los que pueden ser sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA	
Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, poniendo en relación obras literarias	CAA-CSC-CCEC	

de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a otras disciplinas artísticas.	
Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género y recursos expresivos.	CCL-CCEC
Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.	CCL-CAA
Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre aspectos literarios en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.	CCL-CD-CAA

5.3 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1ª EVALUACIÓN	UNIDADES 1,2,3,4. 1º ESO: Lengua y Literatura 1. Editorial Anaya. ISBN: 978-84-678-5070-3
2ª EVALUACIÓN	UNIDADES 5,6,7,8.
3ª EVALUACIÓN	UNIDADES 9, 10, 11, 12

5.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA 1.º ESO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

- Exámenes: 60%
- Libros de lectura obligatoria: 10%
- Cuaderno: 10%
- Tarea diaria y trabajos: 20%

OBSERVACIONES:

- Será necesaria una nota mínima de 3,5 en la media de las pruebas objetivas (2 por evaluación como mínimo) para poder optar a una calificación de aprobado en la materia.
- Es requisito imprescindible para poder superar la materia, la lectura de los libros obligatorios y se evaluarán mediante la realización de un examen o trabajo propuesto por el profesor.
- La nota final de cada evaluación podrá incrementarse hasta en 1 punto, siempre y cuando la nota alcance 4,5, por la realización de actividades voluntarias propuestas por el Departamento (0,5 por trabajo de lecturas voluntarias y 0,5 por correcta participación y comportamiento en las actividades extraescolares propuestas).
- La calificación de exámenes y trabajos escritos se penalizará con un máximo de 1 punto en el caso de presentar falta de limpieza en la presentación, incorrecciones gramaticales o faltas ortográficas (-0,05 puntos, por cada error de acentuación y -0,10 por el resto).

- Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción coherente y cohesionada y una correcta ortografía se bonificará con hasta 0,5 puntos en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo obtendrá un 0 en el mismo.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos cuya calificación final sea inferior a 5 deberán realizar la prueba extraordinaria en la fecha que a tal efecto se determine. En dicha prueba el alumno se examinará de toda la materia, tanto del bloque de Lengua como del bloque de Literatura, incluidas las lecturas obligatorias pendientes.

LECTURAS OBLIGATORIAS

1ª evaluación: *El medallón perdido*, de Ana Alcolea

2ª evaluación: *La rosa de los vientos*, antología poética seleccionada por Juan Ramón Torregrosa (ed. Vicens Vives, colección Cucaña).

3ª evaluación: *La zapatera prodigiosa*, de Federico García Lorca (preferiblemente ed. Austral)

5.5 CONTENIDOS MÍNIMOS

<p>La comunicación escrita: leer y escribir</p>	<p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social; y de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social; así como narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p>
<p>Conocimiento de la Lengua</p>	<p><i>La palabra</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de</p>

	<p>las palabras: connotación y denotación; y de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p><i>El discurso</i></p> <p>Composición de enunciados y textos cohesionados.</p>
<p>Educación Literaria</p>	<p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria.</p>

5.6 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS

Los modelos de las pruebas empleadas para la realización de la evaluación inicial se incluyen en el anexo I de esta programación.

En cuanto a los resultados cualitativos obtenidos de los grupos de 1º ESO A y 1º ESO B es necesario matizar que los alumnos tienen grandes lagunas de contenidos. El examen se dividió en cuatro apartados: gramática, léxico, ortografía y literatura.

En el apartado de gramática, los alumnos debían reconocer los elementos de la comunicación (emisor, receptor, mensaje...) en una oración concreta. En los siguientes ejercicios del mismo apartado, debían separar los lexemas de los morfemas de unas palabras determinadas y clasificar una lista de sustantivos. También debían señalar los grados del adjetivo, señalar los determinantes y los pronombres de unas oraciones y analizar una lista de verbos (tiempo, número, persona...); así como conjugar unos tiempos verbales. Los resultados de este apartado han sido ciertamente negativos.

En el apartado de ortografía, debían acentuar correctamente unas oraciones y colocar los signos de puntuación más apropiados en unas oraciones que carecían de ellos. También debían completar unas oraciones con la grafía correspondiente y escribir mayúsculas en las situaciones que correspondía. Este apartado ha sido superado de manera más satisfactoria que el apartado anterior, pero también se observan grandes deficiencias en ambos grupos.

En el apartado de léxico debían definir las diferencias de significado entre parejas de palabra, escribir sinónimos y antónimos y completar unas oraciones con la forma verbal más apropiada. En este apartado ha sido en el que los alumnos han obtenido mejores resultados.

En el apartado de literatura debían definir conceptos literarios básicos, analizar métricamente un poema y reconocer alguna figura literaria. Los resultados han sido muy negativos.

Por lo tanto, la evaluación cuantitativa de esta prueba inicial nos indica que habrá que reforzar todos los aspectos, en especial las nociones de gramática.

6 2º ESO

6.1 OBJETIVOS 2º ESO

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS LENGUA Y LITERATURA
<p>1. Comprender discursos orales y escritos (narrativos, descriptivos, líricos, dramáticos, prescriptivos, exposición de opiniones, conversacionales), captando las ideas esenciales, induciendo datos no explícitos, reconociendo sus características estructurales y pragmáticas y expresando opiniones personales razonadas.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	<p>1, 8, 9</p>
<p>2. Reconocer en textos orales o escritos niveles y registros de habla (culto, coloquial o popular y vulgar) para aprender a usarlos en su contexto pertinente y, sobre todo, para mejorar la competencia lingüística evitando el empleo, en la escritura o en exposiciones orales formales, de aquellos vulgarismos o coloquialismos comunes en el contexto inmediato del alumnado.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	<p>2, 4, 7, 10, 11</p>
<p>3. Participar en las actividades colectivas e individuales, integrando cierta autonomía de funcionamiento con la colaboración solidaria y cooperativa.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu</p>	<p>15</p>

	emprendedor.	
<p>4. Familiarizarse con la producción de textos orales o escritos necesarios para desarrollarse y comunicarse en los ámbitos académico o laboral, tales como: presentaciones, informes, comunicados, etc.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	2, 7, 10, 11
<p>5. Emplear autónomamente estrategias de organización para el trabajo individual o de grupo y técnicas de estudio, investigación y recogida de datos como la consulta de diccionarios y enciclopedias, el manejo y la creación de fichas y ficheros, el subrayado de textos, la confección de esquemas y resúmenes, así como iniciarse en el conocimiento de recursos para el aprendizaje y el estudio que ofrecen las nuevas tecnologías (especialmente Internet y sus buscadores).</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia digital.</p>	8, 9, 15
<p>6. Caracterizar la lengua como un sistema articulado a través de diversas unidades lingüísticas (fonemas, palabras, enunciados y textos) relacionadas entre sí e interrelacionar adecuadamente dichas</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a</p>	3, 4, 5, 6

unidades en la composición y análisis de textos o discursos.	aprender.	
7. Identificar los grupos sintácticos (nominal, adjetival, adverbial, verbal, preposicional), las diferentes tipologías de oración y realizar análisis morfosintácticos de manera pautada.	Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Aprender a aprender.	5, 6
8. Reconocer y dominar los constituyentes elementales de la oración simple a fin de ahondar en la autoconciencia lingüística y mejorar las competencias comunicativas.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	5, 6
9. Conocer y aplicar las normas ortográficas básicas prestando especial atención al uso y escritura correctos de diferentes grafías y al empleo de las mayúsculas y la puntuación.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	10, 11
10. Entender y aplicar los procesos de formación de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de procesos de derivación y composición y de la identificación de los diferentes tipos de morfema que constituyen la palabra.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	3
11. Respetar y estimar la riqueza lingüística de España y reconocer y valorar a las diferentes modalidades lingüísticas como instrumentos de comunicación y socialización propios y necesarios para entender nuestro entorno sociocultural.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones	12

	culturales	
<p>12. Conocer el origen de las lenguas peninsulares, sus variedades sociales y la situación española de convivencia lingüística, valorando la riqueza que esta diversidad representa y superando estereotipos sociolingüísticos discriminatorios.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p>	12
<p>13. Ejercitarse en el reconocimiento del contenido discriminatorio (político, social, sexual...) del lenguaje, analizándolo y usándolo críticamente en todas las prácticas discursivas.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	8
<p>14. Conocer las características básicas de los medios de comunicación social (prensa, radio, cine) y analizar mensajes del periodismo, la publicidad, el cine y el cómic con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante los mismos, valorando sus posibilidades como fuente de información o fruición, así como su influencia en la opinión pública, en sus actitudes y conductas</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Competencia digital</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	8, 15
<p>15. Valorar la importancia y la necesidad del dominio de la ortografía y de la ortología, de la progresiva adquisición del vocabulario preciso y adecuado y</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a</p>	2, 4, 10, 11

<p>de la práctica reflexiva de las unidades de comunicación, siguiendo los criterios de coherencia, cohesión textual y adecuación a la situación, para conseguir una mejor eficacia comunicativa.</p>	<p>aprender.</p>	
<p>16. Identificar los principales géneros de la tradición literaria, así como iniciarse, tanto desde la teoría como desde la práctica, en los procedimientos creativos y en las características formales propias de la narrativa, el teatro y la lírica.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>7, 14</p>
<p>17. Leer, analizar, comentar, dramatizar, recitar y producir textos literarios, orales y escritos, desde posturas críticas y creativas, cumpliendo las reglas de un rico intercambio comunicativo, empleando el registro apropiado a la situación y rigiéndose por las normas de coherencia, cohesión textual y corrección lingüística.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>2, 7, 13, 14</p>
<p>18. Reconocer en fragmentos u obras significativas en las letras españolas por su importancia estética y cultural grandes géneros de la tradición europea (narrativos, líricos y dramáticos) y ser conscientes de la necesidad de inscribirlos en el contexto sociohistórico pertinente.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Comunicación</p>	<p>13, 14</p>

	<p>lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	
<p>19. Iniciarse en la interrelación de autores y obras más representativos de la literatura española, con épocas estéticas y escritores coetáneos de las lenguas constitucionales y europeas a partir de la lectura y el comentario reflexivo, individual y conjunto, en busca de constantes y variables que permitan entender a la literatura como una vía óptima de crecimiento personal desde el punto de vista intelectual y humano.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>13, 14</p>

6.2 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar:</i></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p><i>Hablar:</i></p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan las prácticas orales.</p>	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales, de diferente tipo.	CCL-CAA
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	CCL-CSC

<p>Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>CCL</p>
<p>Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>CCL-CIEE</p>
<p>Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>
<p>Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>
<p>Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>CCL-CAA</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: Leer y escribir		
<p>Contenidos:</p> <p><i>Leer</i></p> <p>Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Actitud crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Respeto a las exposiciones y opiniones ajenas.</p> <p><i>Escribir</i></p> <p>Utilización de diccionarios, Tecnologías de la Información y la Comunicación y conocimiento del funcionamiento de bibliotecas.</p> <p>Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión de textos.</p> <p>Aplicación de las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Escritura de textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p> <p>Interés por la escritura como forma de aprendizaje y de comunicación de conocimiento, ideas, sentimientos y emociones.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.	CCL-CAA	
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	CCL-CAA	
Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o	CCL-CSC	

desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CIEE
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.2.6. Escribir texto en relación con los ámbitos personal, académico /escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL-CAA
Cri.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CAA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	
<p>Contenidos:</p> <p><i>La palabra</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos (metáfora, metonimia, tabú y eufemismo).</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p><i>Las relaciones gramaticales</i></p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento y explicación del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, distinguiendo entre argumentales y no argumentales, transformando oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente y paciente).</p> <p>Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos.</p> <p>Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado</p>	

nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.

El discurso

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).

Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Composición de enunciados y textos cohesionados con inserción de elementos explicativos.

Reconocimiento y valoración de las diferencias contextuales y formales entre los usos coloquiales y formales en los discursos propios y ajenos.

Las variedades de la lengua

Conocimiento y valoración de la realidad plurilingüe de España con especial atención a las lenguas propias de Aragón como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
<p>Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>CCL-CAA</p>
<p>Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>CCL-CMCT-CAA</p>
<p>Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>CCL-CSC</p>

<p>Crit.LE.3.4. Comprender, utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>CCL</p>
<p>Crit.LE.3.5. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p>	<p>CAA-CSC</p>
<p>Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>CD-CAA</p>
<p>Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p>	<p>CCL-CMCT</p>
<p>Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p>	<p>CCL-CMCT</p>
<p>Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>CCL-CIEE</p>
<p>Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha.</p>	<p>CCL</p>
<p>Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>CCL-CAA</p>
<p>Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos con especial atención a la realidad lingüística de Aragón, así como sus orígenes históricos, a la vez que se valore esta</p>	<p>CSC-CCEC</p>

relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	
---	--

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Contenidos:</p> <p><i>Plan lector</i></p> <p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector.</p> <p>Introducción a la literatura a través de textos.</p> <p>Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros con intención lúdica y creativa.</p> <p><i>Creación</i></p> <p>Realización de trabajos académicos sobre temas del currículo de literatura.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.	CCL-CAA	
Crit.LE.4.2. Leer, comprender e interpretar fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de	CCL-CAA	

<p>todos los tiempos y de la literatura juvenil, actualizándolas desde su propia competencia de lector.</p>	
<p>Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, analizando e interrelacionando con espíritu crítico obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a disciplinas artísticas.</p>	<p>CAA-CSC-CCEC</p>
<p>Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>
<p>Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.</p>	<p>CCL-CCEC</p>
<p>Crit.LE.4.6. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>
<p>Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre aspectos literarios consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.</p>	<p>CCL-CD-CIEE</p>

6.3 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1ª EVALUACIÓN	UNIDADES 1, 2, 3 y 4. 2.º ESO. Lengua y Literatura 2. Editorial Anaya. ISBN: 978-84-698-1420-8
2ª EVALUACIÓN	UNIDADES 5, 6, 7, 8 .
3ª EVALUACIÓN	UNIDADES 9, 10, 11, 12

6.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

- Exámenes o pruebas: 60%
- Libros de lectura obligatoria: 10%
- Cuaderno: 10 %
- Tarea diaria y trabajo en clase.: 20%

OBSERVACIONES:

- Será necesaria una nota mínima de 3,5 en la media de las pruebas para poder optar a una calificación de aprobado en la materia.
- La lectura de las lecturas obligatorias serán imprescindibles para superar la materia. La profesora evaluará dichas lecturas mediante un control o los mecanismos que considere oportunos.
- La calificación de exámenes y trabajos escritos se penalizará con un máximo de 1 punto en el caso de presentar falta de limpieza en la presentación, incorrecciones gramaticales o faltas ortográficas (-0,05 puntos, por cada error de acentuación y -0,10 por el resto).
- Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción coherente y cohesionada y una correcta ortografía se bonificará con hasta 0,5 puntos en la calificación final.
- A la nota final de cada evaluación podrá sumarse 0,5 puntos por la lectura voluntaria de una obra designada, habiendo alcanzado un 4,5 mínimo en la nota media de la evaluación.

Asimismo, se podrá sumar hasta +0,5 puntos por la participación de los alumnos en actividades complementarias y extraescolares organizadas por el Departamento de Lengua.

- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo con chuletas, móviles o cualquier otro método o dispositivo que pueda suponer un uso fraudulento obtendrá una calificación de un 0 en el examen o trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso
- Habrá una prueba de recuperación en junio de las evaluaciones suspendidas.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones. El alumno que obtenga una media de 5 tendrá el curso APROBADO.
- En los casos restantes los alumnos tendrán un examen global después de la 3ª evaluación, en mes de junio.
- El alumno que no supere este examen final tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria.

6.5 CONTENIDOS MÍNIMOS

LA COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR	CONOCIMIENTO DE LA LENGUA	EDUCACIÓN LITERARIA
<p>Reconocer las características de los textos escritos descriptivos, expositivos, argumentativos, dialogados y narrativos. Comprender, analizar y producir textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y prescriptivos. Buscar información en textos escritos. Reconocer y analizar textos periodísticos.</p>	<p>La comunicación: intenciones y funciones comunicativas. Caracterización del lenguaje verbal y no verbal. Comprensión de la relación existente entre la intención comunicativa y el uso de diferentes tipos de texto. Comprensión del fenómeno de la comunicación, sus elementos e interpretar diferentes situaciones comunicativas. El enunciado: frases y oraciones. Morfología: partes de un morfema, tipos de palabras y mecanismos de formación de palabras. Sintaxis: sujeto, predicado y análisis sintáctico simple. Comprensión y análisis de los tipos de oraciones. Normas ortográficas.</p>	<p>El lenguaje poético y los textos líricos. Producir textos con propiedad, coherencia y cohesión en los que el alumno demuestre que ha leído los libros propuestos como lectura obligatoria. Análisis y valoración de textos poéticos. Comprensión y análisis de textos narrativos identificando cada uno de sus elementos. Subgéneros narrativos. Lectura comprensiva y elaboración de textos narrativos. El género dramático, sus elementos y estructura. La comedia y la tragedia.</p>

1- Diferenciación, comprender y componer los tipos de textos estudiados (narrativo, descriptivo, prescriptivo, expositivo, argumentativo y dialogado), identificando sus elementos y características principales.

2- Reconocer las características del lenguaje verbal y no verbal.

3- Comprensión del fenómeno de la comunicación, sus elementos e interpretar diferentes situaciones comunicativas.

4- Reconocer enunciados, frases y oraciones.

5- Reconocer partes de una palabra, tipos de palabra atendiendo a su morfología y al significado (polisemia, sinonimia, monosemia, antonimia, homonimia), así como los mecanismos de formación de palabras.

6- Análisis sintáctico de oraciones simples (sujeto y predicado y complementos del verbo) y grupos sintácticos.

7- Clasificación de oraciones simples según el predicado y modalidad oracional.

8- Conocimiento y uso adecuado de las normas ortográficas, apreciando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística en los escritos.

9- Lectura, comprensión y síntesis de textos literarios y no literarios.

10- Reconocimiento de los rasgos característicos de la lírica, la narrativa, el teatro y sus subgéneros.

11- Lectura de los textos literarios obligatorios y acreditación de la misma.

12- Conocimiento de la riqueza lingüística de España (lenguas y dialectos).

6.6 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS

2º ESO A y B

A los grupos de 2.º A y 2º B se les realizó las pruebas iniciales, cuyos modelos pueden encontrarse en el anexo I y que han ayudado a adaptar el inicio de curso con respecto a las necesidades del alumnado.

A partir de estas pruebas se ha podido detectar que ambos grupos poseen un nivel de conocimientos similar, la mayoría de estudiantes posee un buen dominio de elementos gramaticales y análisis sintáctico. En cuanto a comprensión lectora tampoco se han detectado graves carencias. Parten de una buena comprensión lectora.

En cuanto al análisis métrico de un texto poético se ha podido constatar que en general presentan escasos conocimientos, así como en el conocimiento de los diferentes géneros literarios.

En ortografía aparecen errores ortográficos bastante graves en cuanto a la utilización de algunas consonantes, sin embargo en cuanto a tildes aparece un buen nivel.

Por ello, las medidas adoptadas para mejorar estos aspectos se tomarán a partir de ejercicios relacionados con estos temas y se insistirá en la ortografía, para evitar errores futuros y ser penalizados en las pruebas escritas. Se les motivará con incentivos positivos en la nota en cuanto a buena presentación y redacción teniendo en cuenta sobre todo la ausencia de errores ortográficos, para mejorar las carencias iniciales. Por otro lado, también se incentivará la participación en concursos relacionados con la creación literaria para intentar mejorar las carencias literarias que se han percibido.

2º ESO C

Se detecta en la prueba inicial, de forma bastante generalizada, a excepción de ocho alumnos de 24 que han superado la prueba, dificultades en la explicación del concepto de comunicación, en la clasificación de palabras atendiendo a la sílaba tónica, en la determinación del tipo de texto y sus características, en el concepto de palabras polisémicas y monosémicas, en la localización de figuras retóricas sencillas en un texto; a su vez, no conocen los tiempos verbales ni saben determinar el género literario de un texto. Además, atendiendo a los tipos de palabras, confunden determinantes y pronombres con adjetivos calificativos, de lo que se extrae la conclusión de que habrá que comenzar a trabajar las categorías gramaticales en profundidad, para poder explicar más adelante el concepto de grupo sintáctico. Respecto a la pregunta del examen sobre los tipos de sustantivos, cabe destacar que se ha realizado bastante bien, al igual que un ejercicio de ortografía. En conclusión, el nivel académico del grupo es bajo, por lo que se comenzará a trabajar conceptos básicos, que se tendrían que tener asimilados de 1º de ESO, para poder ir avanzando poco a poco a los contenidos de 2º. A todo ello se suma que unos siete alumnos tienen nulas ganas de trabajar, por lo que se hace difícil que presten atención y se trabaje adecuadamente en el aula.

7 LENGUA Y LITERATURA 3º ESO

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
1. Escuchar y comprender discursos orales en los diversos contextos de la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.	1-12
2. Expresar oralmente sentimientos e ideas de forma coherente las distintas situaciones y funciones y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.	2-8
3. Leer y comprender discursos escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	1
4. Escribir textos de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.	7-9
5. Utilizar con autonomía las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.	4-5-6-10

con adecuación, coherencia y corrección.	Aprender a aprender.	
6. Utilizar la lengua como una herramienta eficaz de aprendizaje para la consulta y presentación de trabajos en las distintas materias con especial importancia para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los recursos multimedia	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	15
7. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos y aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.	Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Aprender a aprender.	13-14
8. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	12
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	13
10. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Competencia digital.	4-12

7.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 3.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar</i></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p><i>Hablar</i></p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p>	

Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.
		Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
		Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
		Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.
		Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las

		<p>estrategias de enfatización y de expansión.</p>
<p>Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.1.1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p>

		<p>Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p>
<p>Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>Est.LE.1.3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p>

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

		Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL	Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.
Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CIEE	Est.LE.1.5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
		Est.LE.1.5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
		Est.LE.1.5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

<p>Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>	<p>Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales.</p>
		<p>Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>
		<p>Est.LE.1.6.3. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>
		<p>Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p>
		<p>Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p>
		<p>Est.LE.1.6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>
<p>Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p>

		<p>Est.LE.1.7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p>
		<p>Est.LE.1.7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p>
		<p>Est.LE.1.7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>
<p>Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>CAA-CIEE</p>	<p>Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 3.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Leer</i></p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura, organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas respetando las ideas de los demás.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p><i>Escribir</i></p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.</p> <p>Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos,</p>	

experiencias, conocimientos y emociones.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	CCL-CAA	Est.LE.2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
		Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.
		Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, poniéndola en relación con el contexto.
		Est.LE.2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.
		Est.LE.2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
		Est.LE.2.1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

<p>Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p>
		<p>Est.LE.2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p>
		<p>Est.LE.2.2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p>
		<p>Est.LE.2.2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p>
		<p>Est.LE.2.2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p>

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

		Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
Crit.LE.2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
		Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
		Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CD-CIEE	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
		Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
		Est.LE.2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de

adecuados, coherentes y cohesionados.		escritura.
		Est.LE.2.5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
		Est.LE.2.5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.
		Est.LE.2.5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora, que se deducen de la evaluación de la producción escrita, y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.
Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	CCL-CAA	Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
		Est.LE.2.6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

		<p>Est.LE.2.6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</p>
		<p>Est.LE.2.6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</p>
		<p>Est.LE.2.6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</p>
		<p>Est.LE.2.6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
<p>Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>CCL-CD</p>	<p>Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>
		<p>Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p>

		<p>Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>
		<p>Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 3.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	
<p>Contenidos:</p> <p><i>La palabra</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p><i>Las relaciones gramaticales</i></p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas</p>	

y oraciones pasivas.

El discurso

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

Las variedades de la lengua

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España con especial atención a la situación lingüística de Aragón y valoración de los mismos como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente	CCL-CAA	Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		Est.LE.3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

<p>autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>		<p>mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p>Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</p> <p>Est.LE.3.2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>
<p>Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p>Crit.LE.3.4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.3.4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>

el discurso oral y escrito.		
Crit.LE.3.5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	CCL-CSC	Est.LE.3.5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
		Est.LE.3.5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.
Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA	Est.LE.3.6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	CCL	Est.LE.3.7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
		Est.LE.3.7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

		argumentales y adjuntos.
Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	CCL-CMCT-CAA-	Est.LE.3.8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
		Est.LE.3.8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
		Est.LE.3.8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL	Est.LE.3.9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o	CCL-CAA	Est.LE.3.10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas,

<p>escribe.</p>		<p>exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>
		<p>Est.LE.3.10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</p>
		<p>Est.LE.3.10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>
<p>Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.3.11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.</p>
		<p>Est.LE.3.11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
<p>Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, con especial atención</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.3.12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España, con especial atención a la situación lingüística en Aragón,</p>

<p>a la situación lingüística en Aragón, valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>		<p>valorando la variedad como riqueza y evitando juicios de valor; asimismo explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</p>
		<p>Est.LE.3.12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 3.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Contenidos:</p> <p><i>Plan lector</i></p> <p>Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p><i>Introducción a la literatura a través de los textos</i></p> <p>Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos.</p> <p><i>Creación</i></p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.4.1.Leer obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos	CCL-CIEE –	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

<p>los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>CCEC</p>	<p>intereses.</p> <p>Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.</p> <p>Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p>Crit.LE.4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.4.2.1. Lee, comprende e interpreta obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal y las actualiza desde su propia competencia de lector.</p> <p>Est.LE.4.2.2. Acrecienta su interés por la lectura, desarrolla progresivamente su propio criterio estético y reconoce en la lectura una fuente de placer.</p>
<p>Crit.LE.4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano,</p>	<p>CAA-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.3.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p>

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

<p>analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>		<p>Est.LE.4.3.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p>
		<p>Est.LE.4.3.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico; observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>Crit.LE.4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.4.4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p>
		<p>Est.LE.4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>
		<p>Est.LE.4.4.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>
		<p>Est.LE.4.4.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

<p>Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>CCL-CIEE-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
		<p>Est.LE.4.5.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p>Crit.LE.4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p>
		<p>Est.LE.4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p>Crit.LE.4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico</p>	<p>CD-CIEE</p>	<p>Est.LE.4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.		Est.LE.4.7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
--	--	--

7.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1ª EVALUACIÓN	UNIDADES 1,2,3,4. <i>Lengua Castellana y Literatura 3º ESO</i> , edit. SM (Proyecto Savia)
2ª EVALUACIÓN	UNIDADES 5,6,7,8.
3ª EVALUACIÓN	UNIDADES 9, 10, 11, 12

7.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA 3.º ESO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

- Exámenes: 60%
- Libros de lectura obligatoria: 10%
- Cuaderno: 10%
- Tarea diaria y trabajo en clase: 20%

OBSERVACIONES:

1. Será necesaria una nota mínima de 3,5 en la media de las pruebas objetivas (2 por evaluación como mínimo), En caso de suspender las partes correspondientes de Literatura, se recuperarán en junio. Para recuperar la parte de Lengua, será necesario examinarse de todos los contenidos del curso.
2. La lectura de los libros obligatorios es imprescindible para superar la materia. Dicha lectura se comprobará mediante un control o el trabajo que el profesor considere oportunos.
3. Siempre y cuando la nota de la evaluación alcance el 4,5, se podrá sumar hasta 1 punto (0,5 por lecturas voluntarias y 0,5 por participación correcta en las actividades complementarias y extraescolares propuestas por el Departamento de Lengua).
4. La calificación de exámenes y trabajos escritos se penalizará con un máximo de 1 punto en el caso de presentar falta de limpieza en la presentación, incorrecciones

- gramaticales o faltas ortográficas (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto).
5. Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción coherente y cohesionada y una correcta ortografía se bonificará con hasta 0,5 puntos en la calificación final.
 6. Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo obtendrá un 0 en el mismo.
 7. La calificación de la evaluación final se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones.

7.4 CONTENIDOS MÍNIMOS

- Analizar textos pertenecientes a las principales tipologías textuales estudiadas: la descripción; la narración; la exposición.
- Producir con propiedad, coherencia, cohesión y corrección ortográfica textos propios del ámbito académico.
- Producir textos con propiedad, coherencia y cohesión en los que el alumno demuestre que ha leído los libros propuestos como lectura obligatoria en caso de tenerlas que recuperar.
- El lenguaje literario y sus procedimientos. El verso: métrica y rima. La combinación de versos: tipos de estrofas y poemas. Los géneros y subgéneros literarios. Las figuras literarias.
- Conocer las características generales de los grandes movimientos literarios: la lírica tradicional; Mester de Juglaría y Mester de Clerecía; orígenes de la prosa española. El Prerrenacimiento, el Renacimiento, el Barroco.
- Conocer a los autores estudiados de estos grandes movimientos y las características de su obra.
- Reconocer en un enunciado las funciones del lenguaje, la intención del hablante y los mecanismos lingüísticos utilizados.
- Variedades diatópicas, diafásicas y diastráticas de la lengua.
- Descomponer las palabras en lexemas y morfemas indicando el tipo de morfemas y clasificándolas según sus procedimientos de formación.
- Reconocer los principales fenómenos semánticos que afectan al significado de las palabras: polisemia, sinonimia, antonimia, homonimia. Las familias léxicas, el campo semántico.
- Distinguir, analizar y clasificar las diferentes categorías gramaticales. Forma, función, significación y clasificación de cada una de ellas según lo estudiado en los contenidos.
- Realizar el análisis completo de la oración simple y saber clasificarla según la actitud del hablante y la naturaleza del predicado.
- El texto y sus propiedades: saber reconocer en un texto los elementos estudiados relacionados con sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión.
- Aplicación correcta de las reglas de la acentuación – con especial atención al acento diacrítico - y utilización adecuada de los signos de puntuación.

7.5 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS

Esta prueba se realizó con el objetivo de detectar las características que este grupo o la mayoría de los alumnos tienen al comenzar el curso. Así mismo se pudo constatar las dificultades de aprendizaje y qué aspectos del currículo fallaban en algunos alumnos. Posteriormente, y a partir de los datos obtenidos, se podrá adecuar la programación de aula y el proceso de enseñanza-aprendizaje de todo el curso. Las pruebas se han orientado por una parte a conocer el desarrollo de capacidades generales del grupo (lectura, escritura, identificación, análisis, ...) ya que tienen una influencia en todas las áreas.

3º ESO A está formado por 22 alumnos, el resultado ha sido en general satisfactorio, si bien es cierto que la prueba era muy sencilla. 3º ESO B está compuesto por 20 alumnos. A pesar de que ambos grupos realizaron la misma prueba, se percibe un nivel académico ligeramente más deficiente en este grupo.

El examen constó de varias partes:

-Una prueba de ortografía en la que debían acentuar unas palabras y clasificarlas según su sílaba tónica. Aunque era la prueba más sencilla, tan sólo un porcentaje pequeño de alumnos la ha completado con perfección.

-Un ejercicio de síntesis y de reconocimiento de tipología textual. En este ejercicio los resultados han sido aceptables.

-Un ejercicio de gramática en el que debían rellenar los huecos con los términos gramaticales adecuados. El resultado ha sido bastante deficiente.

-Un ejercicio de léxico en el que debían elegir el homófono adecuado, con resultados bastantes satisfactorios.

-Varios ejercicios sintácticos con un resultado general bastante aceptable.

-Un ejercicio de comprensión y expresión escrita. Si bien la parte de comprensión ha sido superada por la mayoría de los alumnos, no ha ocurrido igual con la parte de expresión escrita debido a la multitud de faltas ortográficas de y de acentuación.

8 4º ESO

8.1 OBJETIVOS 4º ESO

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS GENERALES
<p>1. Interpretar y analizar discursos orales y escritos de diversa tipología (narrativos, descriptivos, líricos, dramáticos, prescriptivos, exposición de opiniones, conversacionales), captando las ideas esenciales, induciendo datos no explícitos, reconociendo sus características estructurales y pragmáticas y expresando opiniones personales razonadas.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	<p>1-8</p>
<p>2. Participar en las actividades colectivas e individuales, integrando cierta autonomía de funcionamiento con la colaboración solidaria y cooperativa.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>1-4</p>
<p>3. Familiarizarse con la producción de textos orales o escritos necesarios para desarrollarse y comunicarse en los ámbitos académico o laboral, tales como: presentaciones, informes, comunicados, etc.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Aprender a</p>	<p>7-8-9</p>

	aprender.	
<p>4. Emplear autónomamente estrategias de organización para el trabajo individual o de grupo y técnicas de estudio, investigación y recogida de datos como la consulta de diccionarios y enciclopedias, el manejo y la creación de fichas y ficheros, el subrayado de textos, la confección de esquemas y resúmenes, así como iniciarse en el conocimiento de recursos para el aprendizaje y el estudio que ofrecen las nuevas tecnologías (especialmente Internet y sus buscadores).</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia digital.</p>	2-4-9
<p>5. Familiarizarse con el uso académico de las TIC, el empleo de las redes sociales y diferentes instrumentos tecnológicos aplicables en la vida cotidiana y académica desarrollando la capacidad para comunicarse correcta y eficazmente a través de ellos y desarrollando pautas de uso responsable de los medios digitales y de los mass-media prestando una especial atención al uso adecuado de las redes sociales y los diferentes dispositivos de telefonía móvil o comunicación interpersonal.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia digital.</p>	15
<p>6. Conocer las características básicas de los medios de comunicación social (prensa, radio, cine) y analizar mensajes del periodismo, la publicidad, el cine y el cómic con el fin de ampliar las destrezas discursivas y desarrollar actitudes críticas ante los mismos, valorando sus posibilidades como fuente de información o fruición, así como su influencia</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Competencia digital</p> <p>Competencias</p>	1-8

en la opinión pública, en sus actitudes y conductas	<p>sociales y cívicas.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	
7. Entender y aplicar los procesos de formación de sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de procesos de derivación y composición y de la identificación de los diferentes tipos de morfema que constituyen la palabra.	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	3-5
8. Ampliar el vocabulario con léxico propio de diversos ámbitos y registros prestando especial atención al léxico propio de las ciencias sociales o humanas y a los términos de origen latino identificando los prefijos y sufijos empleados en su formación.	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>	3-4-5
9. Conocer y aplicar en las producciones propias procedimientos para favorecer su coherencia y cohesión como el uso de sinónimos y antónimos, los antónimos graduales, los campos semánticos, la polisemia, la familia léxica, los hiperónimos y los hipónimos.	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	6-7
10. Caracterizar la lengua como un sistema articulado a través de diversas unidades lingüísticas (fonemas, palabras, enunciados y textos) relacionadas entre sí e interrelacionar adecuadamente dichas unidades en la composición y análisis de textos o discursos.	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	5-6
11. Identificar los grupos sintácticos (nominal,	Comunicación	5-6

adjetival, adverbial, verbal, preposicional), las diferentes tipologías de oración y realizar análisis morfosintácticos de manera pautada.	lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Aprender a aprender.	
12. Reconocer y dominar los constituyentes elementales de la oración simple a fin de ahondar en la autoconciencia lingüística y mejorar las competencias comunicativas.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	5-6
13. Identificar y familiarizarse con las diversas tipologías de oración compuesta comprendiendo los procesos de subordinación y coordinación, reconociendo los diferentes tipos de oraciones compuestas y construyendo oraciones compuestas a partir de oraciones simples o de nexos previamente propuestos.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	5-6
14. Conocer y aplicar las normas ortográficas básicas prestando especial atención al uso y escritura correctos de diferentes grafías y al empleo de las mayúsculas y la puntuación.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	10
15. Valorar la importancia y la necesidad del dominio de la ortografía y de la ortología, de la progresiva adquisición del vocabulario preciso y adecuado y de la práctica reflexiva de las unidades de comunicación, siguiendo los criterios de coherencia, cohesión textual y adecuación a la situación, para conseguir una mejor eficacia comunicativa.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	4-7-10-11
16. Familiarizarse con las características generales	Conciencia y	13-14

<p>de la literatura española entre los siglos XVIII y la actualidad, identificando los autores y movimientos literarios más relevantes.</p>	<p>expresiones culturales.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	
<p>17. Leer, analizar, comentar, dramatizar, recitar y producir textos literarios, orales y escritos, desde posturas críticas y creativas, cumpliendo las reglas de un rico intercambio comunicativo, empleando el registro apropiado a la situación y rigiéndose por las normas de coherencia, cohesión textual y corrección lingüística.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>7-8-9-13-14</p>
<p>18. Reconocer en fragmentos u obras significativas en las letras españolas por su importancia estética y cultural grandes géneros de la tradición europea (narrativos, líricos y dramáticos) y ser conscientes de la necesidad de inscribirlos en el contexto sociohistórico pertinente.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>1-13-14</p>
<p>19. Iniciarse en la interrelación de autores y obras más representativos de la literatura española, especialmente de la producida en la Comunidad de Aragón, con épocas estéticas y escritores coetáneos de las lenguas constitucionales y europeas a partir de la lectura y el comentario reflexivo, individual y conjunto, en busca de constantes y variables que permitan entender a la</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Aprender a aprender.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Comunicación</p>	<p>13-14</p>

<p>literatura como una vía óptima de crecimiento personal desde el punto de vista intelectual y humano.</p>	<p>lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	
<p>20. Valorar la literatura como un medio eficaz para conocer y reflexionar sobre la realidad circundante y favorecer la comprensión de la vida cotidiana y la sociedad de etapas de nuestra historia reciente.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender. Comunicación lingüística. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>1-12-13-14</p>

8.2 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 4.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Contenidos</p> <p><i>Escuchar</i></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico, social y laboral.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p><i>Hablar</i></p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones</p>	

espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CCEC	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
		Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
		Est.LE.1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
		Est.LE.1.1.4. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.
		Est.LE.1.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.

		Est.LE.1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	CCL-CCA-CIEE	Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.
		Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
		Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
		Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
		Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
		Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y

		argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	CCL-CSC	Est.LE.1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.
		Est.LE.1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.
		Est.LE.1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.
		Est.LE.1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

		medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.
		Est.LE.1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.
Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CIEE	Est.LE.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
		Est.LE.1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
		Est.LE.1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.
Crit.LE.1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y	CCL-CSC	Est.LE.1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.

sentimientos y como herramienta para regular la conducta.		
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CD-CIEE	Est.LE.1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.
		Est.LE.1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.
		Est.LE.1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.
		Est.LE.1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.
		Est.LE.1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
		Est.LE.1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

		mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.
Crit.LE.1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	CCL-CSC	Est.LE.1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.
		Est.LE.1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.
		Est.LE.1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL	Est.LE.1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 4.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir	
<p>Contenidos</p> <p><i>Leer</i></p> <p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p><i>Escribir</i></p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p> <p>Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos</p>	

<p>propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>		
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>COMPETENCIAS CLAVE</p>	<p>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</p>
<p>Crit.LE.2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p>
		<p>Est.LE.2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.</p>
		<p>Est.LE.2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</p>
		<p>Est.LE.2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p>
		<p>Est.LE.2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.</p>

		<p>Est.LE.2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p>
<p>Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</p>
		<p>Est.LE.2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.</p>
		<p>Est.LE.2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p>
		<p>Est.LE.2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</p>

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

		Est.LE.2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.
		Est.LE.2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...
Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC	Est.LE.2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
		Est.LE.2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.
		Est.LE.2.3.3 Respetar las opiniones de los demás.
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CD-CAA-CIEE	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
		Est.LE.2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.
		Est.LE.2.4.3 Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares,

		locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA	Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.
		Est.LE.2.5.2. Redacta borradores de escritura.
		Est.LE.2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
		Est.LE.2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).
		Est.LE.2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
		Est.LE.2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.
Crit.LE.2.6. Escribir textos en relación	CCL-CAA	Est.LE.2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del

<p>con el ámbito de uso.</p>		<p>ámbito personal, académico, social y laboral.</p>
		<p>Est.LE.2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p>
		<p>Est.LE.2.6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p>
		<p>Est.LE.2.6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p>
		<p>Est.LE.2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.</p>
		<p>Est.LE.2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.</p>
<p>Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>CCL-CD</p>	<p>Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>
		<p>Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por</p>

		escrito con exactitud y precisión.
		Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
		Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 4.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	
<p>Contenidos.</p> <p><i>La palabra</i></p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p><i>Las relaciones gramaticales</i></p> <p>Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p>	

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

<p><i>El discurso.</i></p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p><i>Las variedades de la lengua</i></p> <p>Conocimiento de los diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
<p>Crit.LE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa</p>

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.		del texto donde aparecen.
Crit.LE.3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.	CCL	Est.LE.3.3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.
		Est.LE.3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.
		Est.LE.3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.
Crit.LE.3.4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	CCL	Est.LE.3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
		Est.LE.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.
Crit.LE.3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta,	CD-CAA	Est.LE.3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

en papel o en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.		correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	CCL-CMCT-CAA	Est.LE.3.6.1.Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
		Est.LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
		Est.LE.3.6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
		Est.LE.3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.
Crit.LE.3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de	CAA-CCEC	Est.LE.3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su

<p>comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p>		<p>valor social para obtener una comunicación eficiente.</p>
<p>Crit.LE.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p>
		<p>Est.LE.3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p>
		<p>Est.LE.3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p>
		<p>Est.LE.3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>
<p>Crit.LE.3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</p>

<p>propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p>		<p>Est.LE.3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</p>
<p>Crit.LE.3.10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</p>
		<p>Est.LE.3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, con especial atención a los localismos y a los aragonesismos léxicos y gramaticales, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 4.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Contenidos</p> <p><i>Plan lector</i></p> <p>Lectura libre de obras de la literatura aragonesa, española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p><i>Introducción a la literatura a través de los textos</i></p> <p>Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII, XIX y XX a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p><i>Creación</i></p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.</p> <p>Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la	CCL-CCEC	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.		Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.
		Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	CSC-CCEC	Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
		Est.LE.4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
		Est.LE.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
Crit.LE.4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como	CCL-CCEC	Est.LE.4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
		Est.LE.4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

<p>instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>		<p>lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>
		<p>Est.LE.4.3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p>
		<p>Est.LE.4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones y respetando las producciones de los demás.</p>
<p>Crit.LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>
		<p>Est.LE.4.4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

<p>Crit.LE.4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</p>
		<p>Est.LE.4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p>Crit.LE.4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>CD-CAA-CIEE</p>	<p>Est.LE.4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p>
		<p>Est.LE.4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>
		<p>Est.LE.4.6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

8.3 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● La comunicación (elementos, funciones del lenguaje) ● Los textos (coherencia y cohesión); textos narrativos y descriptivos ● Categorías gramaticales (todas las categorías en castellano) ● Análisis morfológico y sintáctico ● Estudio de la literatura de los siglos XVIII, XIX y principios del XX (Neoclasicismo, Romanticismo, Realismo y Naturalismo)
2ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Textos prescriptivos, expositivos y argumentativos ● Los grupos sintácticos (clases de sintagmas) ● Análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas ● Enunciados y oraciones (simples y compuestas); la coordinación ● Literatura española del siglo XX (Modernismo, Generación del 98, Novecentismo, Vanguardias, Generación del 27 y Literatura de posguerra)
3ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Textos publicitarios y periodísticos (géneros informativos) ● Análisis sintáctico (oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas, adverbiales) ● La diversidad de la lengua castellana en España y en el mundo ● La literatura desde los años 50 y la literatura hispanoamericana del siglo XX

8.4 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **nota global de la evaluación** será la **media ponderada** formada por la media aritmética de los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Exámenes o pruebas: 70%**
- **Libros de lectura obligatoria: 10%**
- **Otros (cuadernos, tarea diaria, participación en clase, trabajos, etc.): 20%**

OBSERVACIONES

- En los exámenes o pruebas objetivas habrá cuestiones relacionadas con el estudio de la Lengua y comentario de texto (60%) y la Literatura (40%).
- Se requiere un mínimo de 3,5 como media en el total de las pruebas objetivas (2 por evaluación como mínimo) para poder optar a una calificación de aprobado en la materia.
- A la nota final de cada evaluación podrá sumarse 0,5 puntos por la lectura voluntaria de una obra designada, habiendo alcanzado un 4,5 mínimo en la nota media de la evaluación. Asimismo, se podrá sumar hasta +0,5 puntos por la participación de los alumnos en actividades complementarias y extraescolares organizadas por el Departamento de Lengua.
- Por los errores ortográficos se penalizarán exámenes y trabajos hasta 1 punto menos en la calificación final (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto). Por la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa, podrá bajarse la calificación hasta 1 punto. Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta +0,5 puntos en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo con chuletas, móviles o cualquier otro método o dispositivo que pueda suponer un uso fraudulento obtendrá una calificación de un 0 en el examen o trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.

La **NOTA FINAL** se atenderá a los siguientes criterios:

- En la parte de Lengua las tres evaluaciones aprobadas o la 2ª y la 3ª evaluaciones aprobadas supondrán el curso APROBADO, siempre que exista una evolución adecuada.
- Excepcionalmente, se podrá aprobar la parte de Literatura con una evaluación suspendida, siempre que la nota de dicha evaluación no sea inferior a 3,5 y la media de las tres evaluaciones sea 5. El alumno que a lo largo del curso obtenga una media de 5 tendrá el curso APROBADO.
- En los casos restantes los alumnos tendrán un examen global (Lengua y/o Literatura) después de la 3ª evaluación, en el mes de junio. Del bloque del estudio de la Lengua se examinarán de todos los contenidos del curso y del bloque del estudio de la Literatura

solamente de aquellos que no tenga superados. En este examen se incluirán las lecturas obligatorias no superadas.

En caso de no superar esta prueba, irá a la **prueba extraordinaria** con todos los contenidos del curso, tanto el bloque de Lengua como el bloque de Literatura.

8.5 CONTENIDOS MÍNIMOS

La comunicación escrita: leer y escribir	Conocimiento de la Lengua	Educación Literaria
<ul style="list-style-type: none">• Textos escritos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.	<ul style="list-style-type: none">• Las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, determinantes y pronombres y verbos.• Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta.• Rasgos característicos de los diferentes géneros textuales.• Diferentes registros y factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales.	<ul style="list-style-type: none">• Lectura libre de obras de la literatura española, universal y juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.• Aproximación a las obras más representativas de la literatura española de los siglos XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y obras completas.

- 1- Lectura comprensiva de textos en prosa y en verso apropiados al nivel.
- 2- Resumen del sentido global de textos escritos de diferente tipo.
- 3- Análisis de las características de textos expositivos, argumentativos, narrativos, dialogados, prescriptivos y descriptivos.
- 4- Conocimiento de los procedimientos de formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos y neologismos.
- 5- Conocimiento de las lenguas que se hablan en España y la situación del español en el mundo.
- 6- Producción de textos escritos de diversa tipología.
- 7- Análisis sintáctico de oraciones, reconociendo sujeto y predicado, predicado nominal y predicado verbal, complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen, atributo, agente.
- 8- Reconocimiento y análisis de sencillas oraciones compuestas por coordinación y subordinación sustantiva adjetiva y adverbial.
- 9- Conocimiento de las normas de ortografía para aplicarlas correctamente a los propios escritos.
- 10- Conocimiento de las características fundamentales, de las obras y de los autores relevantes de los siglos XVIII al XX.
- 11- Lectura de las obras literarias obligatorias y acreditación de la misma.

8.6 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS

En el grupo de 4º E.S.O. A, basándonos en los resultados obtenidos de las pruebas iniciales en las que 5 de los 17 han alcanzado el aprobado y la gran mayoría se acerca a él, por lo que puede decirse que, académicamente hablando, la valoración es bastante positiva. Sí se ha visto que hay un número pequeño de estudiantes que han olvidado muchas cosas y a los que no les vendría mal un repaso en profundidad.

El nivel es adecuado y, poco a poco, van cogiendo el ritmo en las clases y ampliando los conceptos que les faltaban. Gracias al desarrollo de las pruebas iniciales en las que se han podido apreciar errores en conceptos básicos de comprensión y comentario de texto, así como gramaticales, se ha tomado como punto de partida el repaso de determinados elementos relacionados con estos aspectos. Sin embargo, en el aspecto argumentativo y de redacción han podido observarse resultados muy positivos.

El grupo de 4º B presenta un nivel académico bajo, de hecho no ha superado ningún alumno la prueba inicial. Presentan dificultades en la determinación de las categorías gramaticales, de los tiempos verbales y de los grupos sintácticos. A su vez, no demuestran conocimientos de la literatura que deberían conocer de 3º de ESO (Mester de clerecía, Jorge Manrique, *La Celestina*, poetas del Siglo de Oro). Parecen tener un nivel académico más aceptable en el análisis de la oración simple, a excepción de casos puntuales, los cuales no han intentado ni realizar los análisis. Respecto a la expresión escrita parece aceptable, debido a que realizamos un borrador del texto que tenían que realizar en el examen y recibieron pautas para su escritura.

9 4º ESO AGRUPADO

9.1 OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES

La Resolución de 20 de junio de 2016, del Director General de Planificación y Formación Profesional, por la que se dispone la organización de 4 curso de ESO en la opción de enseñanzas aplicadas para garantizar el tránsito del alumnado que finalice el Programa de Mejora de Aprendizaje y del Rendimiento y su aplicación en los centros docentes públicos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016-2017 y posteriores.

Del mismo modo, el artículo 21 de la Orden ECD/ 489/2016, de 26 de mayo, establece que con el fin de garantizar la transitoriedad del alumno que habiendo finalizado el Programa de Mejora de Aprendizaje y del Rendimiento siga teniendo dificultades de aprendizaje no imputables a falta de estudio o esfuerzo, los centros docentes podrán agrupar en un curso de 4 de ESO, previo informe del equipo docente, en el cual el número de alumnos no podrá ser superior a quince ni inferior a diez, realizando, en su caso, las adaptaciones curriculares que sean necesarias. Todo ello se realizará para facilitar que los alumnos de Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento obtengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Estos alumnos tendrán como referentes fundamentales las competencias clave y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los contenidos, criterios de evaluación y su concreción.

9.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1ª EVALUACIÓN	UNIDADES 1,2,3,4. <i>Lengua Castellana y Literatura 4º ESO</i> , edit. SM (Proyecto Savia)
2ª EVALUACIÓN	UNIDADES 5,6,7,8.
3ª EVALUACIÓN	UNIDADES 9, 10, 11, 12

9.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **nota global de la evaluación** será la **media ponderada** formada por la media aritmética de los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Exámenes o pruebas: 60%**
- **Libros de lectura obligatoria: 10%**
- **Cuaderno aula : 10 %,**
- **Otros: tarea diaria, participación en clase, trabajos, etc.: 20%**

OBSERVACIONES:

- En los exámenes o pruebas objetivas habrá cuestiones relacionadas con el estudio de la Lengua y la Literatura.
- Se requiere **un mínimo de 3,5** como media en el total de las pruebas objetivas (2 por evaluación como mínimo) para poder optar a una calificación de aprobado en la materia.
- A la nota final de cada evaluación podrá sumarse 0,5 puntos por la lectura voluntaria de una obra designada, habiendo alcanzado un 4,5 mínimo en la nota media de la evaluación. Asimismo, se podrá sumar hasta +0,5 puntos por la participación de los alumnos en actividades complementarias y extraescolares organizadas por el Departamento de Lengua.
- Por los errores ortográficos se penalizarán exámenes y trabajos hasta 1 punto menos en la calificación final (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto). Por la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa, podrá bajarse la calificación hasta 1 punto. Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta +0,5 puntos en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo con chuletas, móviles o cualquier otro método o dispositivo que pueda suponer un uso fraudulento obtendrá una **calificación de un 0** en el examen o trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso
- Habrá una prueba de recuperación en junio de las evaluaciones suspendidas que incluirá las lecturas obligatorias no superadas.
- Si se tiene pendiente la asignatura de Lengua de 3º ESO se recuperará la parte de Lengua si se aprueban 1ª y 2ª Evaluación de Lengua 4º ESO. Para la parte de Literatura deberá realizar un examen de los contenidos de 3º ESO. En caso de no haber aprobado 1ª y 2ª evaluación, se realizará un examen de recuperación de 3º ESO de toda la materia (Lengua y Literatura), en la fecha que fije el Departamento. Se informará con antelación.
- En la evaluación extraordinaria el alumno se examinará de **toda la materia**, tanto del bloque de Lengua como del bloque de Literatura.

9.4 CONTENIDOS MÍNIMOS

- Identificar las características de los diferentes tipos de textos: narración, descripción, textos prescriptivos, expositivos, argumentativos y periodísticos.
- Conocer de las características generales de los grandes movimientos literarios estudiados y de sus autores más representativos.(Siglo XVIII al XX)
- Saber realizar un comentario de texto guiado de fragmentos de los autores y obras literarias estudiados durante el curso con la madurez cultural e intelectual propia de su edad.
- Reconocer los distintos elementos que intervienen en un acto comunicativo.
- Conocer la diversidad lingüística en España, el español en América y el español en el mundo
- Conocer el origen del léxico español y los distintos procedimientos de formación del léxico español.
- Distinguir, analizar y clasificar las diferentes categorías gramaticales. Forma, función, significación y clasificación de cada una de ellas.
- Distinguir los elementos principales de la oración simple y las distintas modalidades oracionales utilizadas en un enunciado, reconocer la oración compuesta y sus tipos.
- Saber reconocer en un texto los elementos estudiados relacionados con sus propiedades: adecuación, coherencia y cohesión.
- Conocer y manejar correctamente las normas lingüísticas y ortográficas de uso del español.

9.5 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS

La evaluación inicial se concibió con la finalidad de verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas del alumnado y realizar las mejoras pertinentes en la actuación docente con un carácter continuo y formativo. En el grupo 4º C, por sus característica, la evaluación inicial era muy necesaria a la hora de permitirnos tomar decisiones para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y verificar su adecuación a las necesidades educativas del alumnado.

Este grupo es muy heterogéneo en cuanto a los alumnos que lo cursan. Son 10 alumnos (procedentes de diversos grupos). De ellos, cinco alumnos proceden de 3º PMAR.

De estos 5 alumnos de PMAR, dos alumnas presentan bastantes carencias en fluidez lectora, en conocimientos gramaticales y en Ortografía debido a que proceden de Rumanía. Se contemplan medidas de refuerzo para estas alumnas en todos los aspectos. En los otros tres alumnos procedentes de 3º PMAR se constatan diferencias notables. Dos alumnos presentan

unos conocimientos adecuados a su nivel, y una alumna presenta bastantes carencias en gramática, comprensión y producción de textos.

Del resto del grupo 4 alumnos repiten 4º ESO, tres procedentes de 4º ordinario y una alumna procedente de 4º agrupado. Estos alumnos presentan unos conocimientos gramaticales un poco más amplios que los alumnos procedentes de PMAR, aunque se constatan conocimientos ortográficos escasos; y a la hora de interpretar textos, o de producirlos, presentan diversos problemas formulados con contenidos de nuestra área.

Además en este grupo de 4º C tenemos un alumno de procedencia marroquí con muy pocos conocimientos de español. Se incorporó al centro en el segundo trimestre del curso pasado, este alumno presenta grandes carencias de vocabulario y gramática española por lo que el alumno no puede realizar los mismos ejercicios que el resto, se le ha preparado material adecuado para poder trabajar en el aula.

Resumiendo, la diversidad del alumnado se hace patente en las pruebas iniciales, lo que lleva a reflexionar sobre la conveniencia de realizar diferentes adaptaciones en la programación de aula con la finalidad de adquirir los conocimientos adecuados a su curso.

10 TALLER DE LENGUA

La materia de Taller de Lengua tiene como objetivo fundamental la adquisición de la competencia comunicativa por parte de alumnos que presentan dificultades en la misma. Es por tanto el reto de complementar de otra manera lo que se desarrolla en las clases de Lengua castellana y Literatura. Aunque no hay que obviar la relación entre ambas materias es necesario alejarse del repaso y concebir el Taller como un refuerzo instrumental a todas las áreas de la etapa. Esta es una reflexión que se debería compartir en el desarrollo curricular de la propia materia de Lengua castellana y Literatura.

La elección del alumnado y sus necesidades obliga a que sea un currículo abierto para que la programación didáctica sea flexible, y apueste por la innovación metodológica más cercana a la comunicación que al trabajo estructural.

La comunicación oral y escrita es la base de todo aprendizaje, y el consolidar esas destrezas implica a una serie de procesos cognitivos que deben ser estimulados a través también del Conocimiento de la Lengua y la Educación literaria. Los cuatro bloques de contenidos deberán estar presentes en la materia. Sin embargo, serán las actividades y la metodología las que consoliden los objetivos y las competencias.

El Taller de Lengua parte con el fin de afianzar y adquirir la competencia en Comunicación lingüística de la materia de Lengua castellana y Literatura a través de su carácter claramente vehicular e instrumental al resto de materias. Y es ese carácter el que debe asegurar el aprendizaje en Competencias Clave para su propia adquisición. Es por tanto primar más el valor mismo de la competencia que del propio contenido.

La gradación de aprendizajes se realizará buscando la funcionalidad y utilidad de los contenidos teniendo en cuenta los del mismo nivel de la materia de Lengua Castellana y Literatura, pero partiendo siempre de las necesidades y características del grupo.

10.1 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE TALLER DE LENGUA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN LA ESO

La denominación de la materia como taller hace de ella un carácter procedimental adecuado para la adquisición o el trabajo en Competencias Clave. Con este enfoque, la materia Taller de Lengua pretende colaborar a la adquisición de las distintas Competencias.

Competencia en comunicación lingüística

Es su valor fundamentalmente lingüístico el que le hace inherente a esta competencia clave y su carácter instrumental el que le acercará al resto de competencias. De esta manera los cinco componentes de desarrollo son: el componente lingüístico, el pragmático-discursivo, el socio-cultural, el componente estratégico y el personal.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

El Taller de Lengua contribuye a la adquisición de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología porque forma parte de sus objetivos y de su metodología proponer situaciones de aprendizaje que exijan la puesta en marcha de procesos cognitivos diversos y tareas ligadas a situaciones reales, centradas en acciones como: reconocer, discriminar, analizar, aplicar, resolver, localizar, identificar, comparar.

Competencia digital

La materia contribuye al desarrollo de la Competencia digital porque aprender a obtener información, trabajar con ella, valorarla y transmitirla a través de las tecnologías de la información forma parte de un nuevo método más cercano al nativo digital. Al mismo tiempo, contribuye a la educación en el uso responsable de la información recibida a través de las tecnologías y recursos online. Reputación o perfil digital son conceptos ligados al desarrollo del adolescente.

Competencia de aprender a aprender

El Taller de Lengua contribuye al desarrollo de la Competencia de aprender a aprender puesto que en ella es fundamental el desarrollo de las habilidades básicas de la lengua (escuchar, hablar, leer y escribir), lo que constituye el fundamento esencial del aprendizaje y, por tanto, sustenta la

capacidad de aprender a aprender lo que desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo.

Competencias sociales y cívicas

La comunicación es la base de cualquier contacto humano, el saber las normas de esa interacción hacen del ser humano un activo social. En este sentido, el lenguaje será el instrumento para la resolución de conflictos, el medio para la expresión de los puntos de vista personales y la manifestación de respeto hacia las opiniones ajenas.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

El Taller de Lengua contribuye al desarrollo de esta competencia en cuanto que a través de ella se pretende conseguir que los alumnos adquieran un pensamiento crítico, habilidad para trabajar tanto individualmente como dentro de un equipo, responsabilidad y autoconfianza y sean capaces de evaluar y autoevaluarse, ser al fin al cabo partícipes activos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Desde la lectura y la expresión de ideas, sentimientos y emociones se desarrolla el interés por participar en la vida cultural. La literatura es la base por la que la materia desarrollará las expresiones culturales.

10.2 OBJETIVOS GENERALES TALLER DE LENGUA

Los objetivos del Taller de Lengua no se diferencian de los que se incluyen en la materia de Lengua Castellana y Literatura, pero se quiere atender fundamentalmente a los siguientes:

OBJETIVO	CC
Obj.TL.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación.	CCL- CAA-CD
Obj.TL.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección.	CCL-CSC
Obj.TL.3. Conocer el léxico formal y científico a través de la comunicación.	CCL-CMCT
Obj.TL.4. Mejorar la competencia comunicativa del alumno.	CCL-CAA
Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.	CCL-CIEE-CAA
Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos	CCL-CAA-CIEE
Obj.TL.7. Fomentar el hábito lector.	CCL-CCEC

10.3 RELACIÓN OBJETIVOS ETAPA Y MATERIA

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS TALLER DE LENGUA
<p>a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</p>	<p>Obj.TL.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección.</p> <p>Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.</p>
<p>b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos.</p>
<p>c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p>	<p>Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.</p>
<p>d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos</p>	<p>Obj.TL.4. Mejorar la competencia comunicativa del alumno.</p> <p>Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno</p>

<p>sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	<p>y la creatividad.</p>
<p>e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	<p>Obj.TL.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación.</p> <p>Obj.TL.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección.</p> <p>Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.</p> <p>Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos.</p>
<p>f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p>	<p>Obj.TL.3. Conocer el léxico formal y científico a través de la comunicación.</p> <p>Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos.</p>
<p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<p>Obj.TL.4. Mejorar la competencia comunicativa del alumno.</p> <p>Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.</p> <p>Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos</p>
<p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>	<p>Obj.TL.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación.</p> <p>Obj.TL.2. Expresarse oralmente y por escrito con claridad y corrección.</p>

	<p>Obj.TL.3. Conocer el léxico formal y científico a través de la comunicación.</p> <p>Obj.TL.4. Mejorar la competencia comunicativa del alumno.</p> <p>Obj.TL.7. Fomentar el hábito lector.</p>
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	Obj.TL.4. Mejorar la competencia comunicativa del alumno.
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.	<p>Obj.TL.7. Fomentar el hábito lector.</p> <p>Obj.TL.6. Incrementar la capacidad de los alumnos para desarrollar y usar de forma autónoma los conocimientos</p>
k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.	Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.
l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.	<p>Obj.TL.1. Comprender textos orales y escritos del ámbito familiar, social, académico y de los medios de comunicación.</p> <p>Obj.TL.5. Potenciar la reflexión lingüística sobre el discurso propio o ajeno y la creatividad.</p> <p>Obj.TL.7. Fomentar el hábito lector.</p>

10.4 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE TALLER DE LENGUA

La finalidad del Taller de Lengua que, por una parte, debe contribuir a que el alumnado alcance las competencias lingüísticas clave que le permitan utilizar sus conocimientos como herramienta para el aprendizaje de otras materias y, por otra, debe servir de refuerzo del área de Lengua, obliga a que el enfoque metodológico sea eminentemente práctico y multinivel por lo que se deben ajustar los contenidos, actividades y evaluación a los diferentes niveles curriculares existentes en el aula.

La metodología que se debe aplicar en esta materia ha de incidir, como punto de partida, a la adquisición de las competencias clave y despertar la motivación por el aprendizaje de manera que el alumno se sienta consciente de ser el responsable de ese proceso. El alumno debe entender qué y para qué está realizando determinadas actividades y el profesor deberá atender individualmente a las necesidades de cada uno, coordinará y dirigirá las actividades y servirá de modelo en el desarrollo de la competencia lingüística en las diferentes situaciones de comunicación.

Para ello es necesario el uso de metodologías activas y contextualizadas. Las actividades propuestas deben ser variadas, ajustadas a los diferentes niveles de competencia de los alumnos y con diferente nivel de complejidad; han de tener un enfoque globalizador especialmente en las diseñadas para la expresión oral y escrita, aunque cada una de ellas esté fundamentada en concreto en cada uno de los bloques de contenido; este enfoque globalizador quedará reforzado con la lectura de textos o fragmentos, especialmente seleccionados para ello, que deberán ser cercanos a los intereses de los alumnos y a su nivel curricular, y que en algún caso estará relacionada con los contenidos de la Educación Literaria..

Es el bloque de contenido del Conocimiento de la lengua donde más se ha de incidir en una metodología no estructural para afianzar conceptos e imprescindibles comunes a la materia de Lengua del nivel correspondiente. Una textualidad digital (páginas web, blogs...) es idónea a este contenido.

En las producciones escritas conviene habituar al alumnado en la práctica de la revisión de los textos propios y ajenos. Con ello se alcanzará la progresiva mejora de sus producciones y de su intercambio comunicativo.

El aprendizaje cooperativo, el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje basado en problemas resultan ser las metodologías más adecuadas para trabajar los objetivos de esta materia atendiendo a las necesidades individuales de cada alumno sin olvidar la dimensión social ya que a

través de la resolución conjunta de tareas, los alumnos conocen las estrategias utilizadas por sus compañeros y pueden utilizarlas en situaciones similares.

11 TALLER DE LENGUA 1º ESO

11.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES

TALLER DE LENGUA	Curso: 1.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar.</i></p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, familiar y escolar.</p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p> <p>Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan.</p> <p>Reconocimiento de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia, así como de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado.</p> <p>Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.</p> <p>Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves.</p> <p><i>Hablar.</i></p> <p>Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, familiar y escolar.</p> <p>Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos y dialogados.</p> <p>Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.</p> <p>Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación</p>	

adecuadas.

Conocimiento y uso de forma habitual de distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para el enriquecimiento de sus textos orales.

Uso correcto de las categorías gramaticales y sus normas de concordancia.

Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas.

Construcción oral de oraciones sencillas coherentes atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra.

Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta.

Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TL.1.1. Comprender el sentido global de los textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA
Crit.TL.1.2. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.	CCL-CAA
Crit.TL.1.3. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CD-CIEE
Crit.TL.1.4. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organización del discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás.	CCL-CSC
Crit.TL.1.5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando todos aquellos recursos que le	CCL-CD-CAA

<p>permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones orales.</p>	
<p>Crit.TL.1.6. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.</p>	CCL
<p>Crit.TL.1.7. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.</p>	CCL-CIEE
<p>Crit.TL.1.8. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.</p>	CCEC

TALLER DE LENGUA	Curso: 1.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Comprensión.</i></p> <p>Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado y resumen.</p> <p>Comprensión y localización de informaciones concretas en textos escritos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos: instrucciones, carteles, normas, avisos...</p> <p>Comprensión e interpretación de textos escritos sencillos propios de los medios de comunicación: noticias, titulares, entrevistas...</p> <p>Reconocimiento de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres y verbos en textos sencillos por su función en el texto.</p> <p>Reconocimiento y uso de adjetivos calificativos estableciendo las relaciones semánticas y gramaticales adecuadas al sustantivo.</p> <p>Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y</p>	

campo semántico) haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.

Identificación de los significados contextuales de las palabras.

Conocimiento y uso del diccionario y enciclopedias en soporte papel y digital para resolver dudas sobre el significado de palabras desconocidas.

Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje colaborativo.

Expresión.

Conocimiento y uso adecuado de las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación...

Interés por la buena presentación de textos escritos: buena caligrafía y respeto a las normas gramaticales (uso adecuado de las normas de concordancia, orden de las palabras...), ortográficas y tipográficas (encabezamientos, respeto de márgenes...) para facilitar la comprensión del receptor apreciando su valor social.

Producción de textos escritos para aprender, informar y contar experiencias de manera formal e informal, reflexionando sobre la adecuación del uso lingüístico al género, y a la situación comunicativa.

Planificación del contenido y revisión de los escritos atendiendo a la ortografía, tipografía y normas gramaticales.

Producción de textos escritos propios atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.

Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas.

Construcción de oraciones sencillas coherentes con la situación comunicativa en la que se encuentran.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TL.2.1. Comprender el sentido global de los textos escritos sencillos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.	CCL-CAA
Crit.TL.2.2. Identificar textos teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que	CCL-CMCT

se transmiten.	
Crit.TL.2.3. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información.	CCL-CIEE
Crit.TL.2.4. Identificar las relaciones significativas entre las palabras: polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántica.	CCL
Crit.TL.2.5. Identificar el significado contextual de las palabras y mantener actitud crítica ante los mensajes que encierran algún tipo de discriminación.	CCL-CSC
Crit.TL.2.6. Usar adecuadamente las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación en la producción de textos propios.	CCL-CIEE
Crit.TL.2.7. Componer textos propios de situaciones cotidianas (cartas, avisos, diarios...) y del ámbito académico (esquemas, resúmenes, exámenes...) para obtener, asimilar y transmitir información, planificando el contenido y respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales.	CCL-CAA-CIEE
Crit.TL.2.8. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa, utilizando todos aquellos recursos que le permitan descubrir y reconocer significados, logrando la incorporación de los nuevos términos a sus producciones.	CCL-CD-CAA
Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos.	CCL-CAA
Crit.TL.2.10. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes...), utilizando modelos.	CCL

TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.		
<p>Contenidos:</p> <p><i>La palabra</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para la formación de palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: connotación y denotación.</p> <p>Conocimiento de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <p>Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel o formato digital sobre el uso de la lengua</p> <p><i>Las relaciones gramaticales</i></p> <p>Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.</p> <p>Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.</p> <p><i>El discurso</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (anáfora, sinónimos y elipsis...)</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos.	CCL-CAA	

Crit.TL.3.2. Conocer y usar las normas ortográficas y gramaticales en contextos y situaciones reales.	CCL-CSC
Crit.TL.3.3. Aprender a través de actividades específicas a utilizar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario	CD-CAA
Crit.TL.3.4. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado y los grupos nominales.	CCL-CMCT
Crit.TL.3.5. Identificar los conectores textuales tanto gramaticales como léxicos presentes en los textos.	CCL

TALLER DE LENGUA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Contenidos:</p> <p>Plan lector</p> <p>Lectura de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos.</p> <p>Creación</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos modelo.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.LE.4.1. Leer, comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.	CCL-CAA	
Crit.LE.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes; como fuente de placer personal.	CCL-CAA-CIEE	
Crit.LE.4.3. Comprender textos literarios sencillos, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	CCL-CCEC	
Crit.LE.4.4. Transformar y completar textos de intención literaria siguiendo modelos.	CCL-CAA	

11.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA Taller de Lengua 1.º ESO

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

- Realización de pruebas escritas (60%)
- Observación del trabajo diario del alumno (20%)
- Cuaderno de clase (10%)
- Presentaciones orales y escritas (10%)

OBSERVACIONES:

- Será necesario obtener una calificación superior a 3 en las pruebas escritas para poder realizar la media con el resto de calificaciones obtenidas en cada uno de los instrumentos de evaluación.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Aquellos alumnos cuya calificación final sea inferior a 5 deberán realizar la prueba extraordinaria en la fecha que a tal efecto se determine. En dicha prueba el alumno se examinará de toda la materia, tanto del bloque de Lengua como del bloque de Literatura.

RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO

- Realizar la tarea a diario.
- Buena organización y limpieza en el cuaderno y fichas entregadas.
- La evaluación será continua. Cada evaluación engloba los contenidos de la anterior.
- La nota final será valorada según la evolución del alumno en cuanto a la materia (trabajo diario, actitud ante la asignatura, asistencia a clase con el material, lectura individual y en silencio los días que dediquemos a ello, etc).
- El alumno que no supere la asignatura tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria .

11.3 CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión	<p>Comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: relectura, subrayado y resumen. • Comprensión y localización de informaciones concretas en textos escritos cercanos al mundo cotidiano de los alumnos: instrucciones, carteles, normas, avisos... • Comprensión e interpretación de textos escritos sencillos propios de los medios de comunicación: noticias, titulares, entrevistas.
	<p>Expresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso adecuado de las normas ortográficas básicas: grafías, uso de la tilde y signos de puntuación: coma, punto, signos de interrogación y exclamación... • Interés por la buena presentación de textos escritos. • Producción de los textos escritos propios, atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos. • Construcción de oraciones sencillas coherentes con la situación comunicativa en la que se encuentran.
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.	<p>La palabra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. • Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.
	<p>Las relaciones gramaticales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y uso de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado.
BLOQUE 4: Educación literaria	<p>Plan lector:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura, explicación y caracterización de fragmentos significativos.

11.4 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS

- Instrumento de evaluación: PRUEBA ESPECÍFICA
- Valoración cualitativa de los resultados de la prueba inicial:

Taller de Lengua en 1ºESO consta de 14 alumnos provenientes de los tres 1ºESO incluyendo el PAI.

El examen constó de los siguientes apartados:

- Un ejercicio de comprensión lectora a partir de la cual los alumnos debían escribir un breve resumen y responder, justificándolas, a unas preguntas de verdadero o falso.
- Un ejercicio gramatical en el que los alumnos debían buscar palabras en función de su categoría gramatical.
- Un ejercicio de sinonimia y antonimia.
- Un ejercicio de léxico en el que los alumnos debían escribir oraciones con parejas de homófonos.
- Análisis morfológico de unas palabras.
- Un ejercicio de expresión escrita basado en la realización de un ejercicio de creación literaria.

En líneas generales, los resultados han sido bastante irregulares, si bien los ejercicios con mejores resultados han sido los ejercicios de comprensión lectora y el de sinonimia. Donde se han percibido mayores dificultades han sido en los ejercicios de gramática y en la expresión escrita.

12 TALLER LENGUA 2º ESO

12.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES

TALLER DE LENGUA	Curso: 2.º
BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Escuchar.</i></p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, académico/escolar y familiar.</p> <p>Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Comprensión e interpretación del sentido global de debates, coloquios, entrevistas, conversaciones, atendiendo a las intenciones comunicativas de los interlocutores y a las normas básicas que los regulan.</p> <p>Reconocimiento de las categorías gramaticales y de las relaciones sintácticas entre sujeto y predicado (nominal y verbal)</p> <p>Reconocimiento de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.</p> <p>Audición de poemas y textos narrativos y/o dramáticos breves.</p> <p><i>Hablar.</i></p> <p>Uso de las estrategias necesarias para la producción individual o cooperativa de textos orales de diverso ámbito social, académico/escolar y familiar.</p> <p>Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados, instructivos y expositivos.</p> <p>Conocimiento y uso de las estrategias para intervenir en público: planificación del discurso, uso coherencia y cohesión, respeto a las intervenciones de los demás y aceptación de las normas de cortesía.</p>	

Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas.

Conocimiento y uso de forma habitual de distintos recursos (diccionario, textos, Internet...) para el enriquecimiento de sus textos orales.

Uso correcto de las categorías gramaticales, de sus normas de concordancia.

Uso correcto de las relaciones semánticas más básicas (polisemia, sinonimia, antonimia y campo semántico), haciendo uso de diccionarios y enciclopedias en formato papel o digital.

Construcción oral de oraciones sencillas coherentes, atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra.

Uso de la lengua como medio de comunicación de sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta.

Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves)

Utilización dirigida de las bibliotecas reales y virtuales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.TL.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA
Crit.TL.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos de diferente tipo narrativo, descriptivo, dialogado, instructivo y expositivo.	CCL-CAA
Crit.TL.1.3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	CCL-CAA-CSC
Crit.TL.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad familiar, social y escolar.	CSC-CIEE

<p>Crit.TL.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales de las mismas (gestos, movimientos, mirada...)</p>	<p>CCL-CD-CIEE</p>
<p>Crit.TL.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>CCL-CAA</p>
<p>Crit.TL.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>CCL-CSC-CIEE</p>
<p>Crit.TL.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación, potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>CCL-CAA</p>
<p>Crit.TL.1.9. Crear textos orales usando correctamente los conocimientos lingüísticos adquiridos (categorías gramaticales y estructuración de la lengua) para comprender y componer textos orales.</p>	<p>CCL</p>
<p>Crit.TL.1.10. Escuchar y leer de forma expresiva y dramatizar textos literarios sencillos, disfrutando del placer que proporciona la literatura.</p>	<p>CIEE-CCEC</p>

TALLER DE LENGUA	Curso: 2.º
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión	
<p>Contenidos:</p> <p><i>Comprensión.</i></p> <p>Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado, resumen y esquema.</p> <p>Observación de las relaciones y diferencias entre comunicación oral y escrita.</p> <p>Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar y social, escolar, de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales por su finalidad y situación comunicativa.</p> <p>Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas.</p> <p>Observación de las características básicas de las distintas secciones y géneros de un periódico y comprensión de las distintas informaciones que aportan los elementos paratextuales.</p> <p>Identificación de informaciones literales, opiniones y sobreentendidos con actitud crítica.</p> <p>Observación en textos y construcción de familias léxicas con ayuda de los diccionarios y de las TIC.</p> <p>Identificación y uso adecuado de las categorías gramaticales profundizando en: la clasificación del significado del sustantivo, el significado de la posición anterior o posterior del adjetivo y la temporalidad y el modo en los verbos.</p> <p>Reconocimiento y uso adecuado de preposiciones, conjunciones y conectores temporales, explicativos y de orden.</p> <p>Reconocimiento en palabras de los monemas que aportan significado léxico de los que aportan significado gramatical.</p> <p>Observación, caracterización y creación de figuras literarias básicas: comparación, hipérbole, personificación, metáfora y aliteración.</p> <p>Manejo del diccionario en soporte papel o digital como medio de información léxica, gramatical y ortográfica.</p> <p>Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido e interés por el</p>	

desarrollo de habilidades sociales.

Expresión.

Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas.

Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos.

Aplicación del uso de la tilde diacrítica.

Interés por una buena presentación de los escritos en soporte papel o digital utilizando los elementos paratextuales que faciliten la comprensión y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (respeto de márgenes y encabezados...)

Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual.

Composición de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y de los medios de comunicación, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica.

Narración a partir de un guion preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia o tomados de los medios de comunicación audiovisual, organizada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo sentimientos y valoraciones en relación con lo expuesto.

Composición en soporte papel o digital de textos propios del ámbito académico, especialmente esquemas, resúmenes, exposiciones y conclusiones sobre tareas y aprendizajes tanto individuales como cooperativos, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica.

Uso de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, ideas y sentimientos propios y de los demás para regular la propia conducta, actuar positivamente ante el receptor y resolver de forma constructiva los conflictos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS CLAVE

<p>Crit.TL.2.1. Reconocer la idea general y algunas informaciones concretas y distinguir el sentido literal y sobreentendido en textos de diferentes ámbitos próximos a la experiencia del alumnado.</p>	<p>CCL-CAA</p>
<p>Crit.TL.2.2. Reconocer las diferencias formales entre lengua oral y lengua escrita.</p>	<p>CCL</p>
<p>Crit.TL.2.3. Diferenciar los tipos de texto teniendo en cuenta su finalidad, la situación comunicativa y el medio por el que se transmiten, con especial atención a los géneros periodísticos y utilizar esta información para valorar el contenido.</p>	<p>CCL-CSC</p>
<p>Crit.TL.2.4. Utilizar estrategias para la comprensión de textos escritos de los distintos ámbitos y recursos para la búsqueda y selección de la información en formato papel o digital.</p>	<p>CCL-CD-CAA</p>
<p>Crit.TL.2.5. Observar, identificar y construir familias léxicas con ayuda del diccionario en formato papel o digital.</p>	<p>CCL</p>
<p>Crit.TL.2.6. Componer y resumir textos literarios (narraciones) y no literarios (exposiciones y argumentaciones sencillas) planificando el contenido, respetando la ortografía, tipografía y normas gramaticales ayudándose, cuando sea necesario, de elementos paratextuales (gráficos, imágenes...) con claridad, coherencia y corrección.</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>
<p>Crit.TL.2.7. Componer textos propios del ámbito académico en soporte papel o digital para asimilar y transmitir información con fidelidad: esquemas, resúmenes, exposiciones sencillas de temas, exámenes..., planificando y revisando los textos.</p>	<p>CCL</p>

<p>Crit.TL.2.8. Aplicar reflexivamente las normas ortográficas de grafías, acentuación y puntuación en palabras, enunciados y textos y usarlas en la composición y revisión de los textos, valorando la necesidad de escribir textos comprensibles para el receptor.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>
<p>Crit.TL.2.9. Utilizar los conocimientos básicos adquiridos sobre la estructuración de la lengua, relaciones entre significados y normas gramaticales y una terminología lingüística básica para comprender y componer textos con progresiva autonomía.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>
<p>Crit.TL.2.10. Leer y comprender textos literarios adecuados, observar sus características en relación con el tema y la obra con la propia experiencia del alumno y reconocer en ellos las figuras literarias básicas: metáfora, comparación y personificación.</p>	<p>CCL-CMCT-CCEC</p>
<p>Crit.TL.2.11. Recrear y reescribir textos narrativos y de carácter poético (adivinanzas, refranes) reconociendo las características de algunos modelos trabajados en las lecturas dirigidas.</p>	<p>CCL-CCEC</p>

TALLER DE LENGUA		Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua		
<p>Contenidos:</p> <p><i>La palabra</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.</p> <p>Procedimientos para formar palabras: derivación, composición, acrónimos y siglas.</p> <p>Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <p><i>Las relaciones gramaticales</i></p> <p>Reconocimiento, identificación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <p>Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.</p> <p><i>El discurso</i></p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (deixis personal, temporal y espacial) como léxicos (elipsis, hiperónimos, campos semánticos y familias léxicas).</p> <p>Reconocimiento de la expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales entre los usos coloquiales y formales en los discursos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	
Crit.TL.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y	CCL-CAA	

sus normas de uso para resolver problemas de comprensión en los textos orales y escritos tanto propios como ajenos.	
Crit.TL.3.2. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales hacia una comunicación eficaz.	CCL-CAA
Crit.TL.3.3. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA
Crit.TL.3.4. Reconocer los elementos básicos de la sintaxis inicial.	CCL-CMCT
Crit. TL.3.5. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha según contexto.	CCL

TALLER DE LENGUA	Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria	
<p>Contenidos:</p> <p>Plan lector</p> <p>Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios.</p> <p>Introducción a la literatura a través de textos.</p> <p>Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales de los distintos géneros y subgéneros.</p> <p>Creación</p> <p>Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de</p>	

pequeños fragmentos literarios siguiendo un modelo.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.LE.4.1. Leer comprender y saber explicar el contenido de fragmentos de obras de la literatura juvenil, aragonesa y española próximos a sus intereses temáticos actualizándolas desde su propia competencia de lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.2. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.4.3. Comprender textos literarios sencillos identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario.	CCL-CCEC
Crit.LE.4.4. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés siguiendo modelos.	CCL-CD-CAA

12.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La **nota global de la evaluación** será la **media ponderada** formada por la media aritmética de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Realización de pruebas escritas (60%)
- Observación del trabajo diario del alumno (20%)
- Cuaderno de clase (10%)
- Presentaciones orales y escritas (10%)

OBSERVACIONES:

- Los exámenes o pruebas objetivas (que pueden ser comentarios) estarán relacionadas con el estudio de la Lengua y comentario de texto y la Literatura.
- Se requiere un mínimo de 3,5 en la media de las pruebas objetivas para poder optar a una calificación de aprobado en la materia.
- Resulta requisito indispensable presentar el cuaderno el día fijado por el profesor y en unas condiciones óptimas (limpieza, orden, presentación,...) para poder obtener una calificación de aprobado en la evaluación. También lo será la asistencia regular y continuada a clase.
- Por los errores ortográficos (-0,05 puntos, por cada error de acentuación y -0,10 por el resto), la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación. Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta +0,5 punto en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo con chuletas, móviles o cualquier otro método o dispositivo obtendrá un suspenso en el examen o trabajo y en la evaluación correspondiente.

12.3 CONTENIDOS MÍNIMOS

BLOQUE 1: La comunicación oral: escuchar y hablar	<p>Escuchar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión e interpretación de textos orales sencillos propios del ámbito social, familiar y escolar. • Comprensión e interpretación de textos orales dependiendo de su finalidad: narrativos, descriptivos, dialogados e instructivos.
	<p>Hablar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción de textos orales atendiendo a su finalidad: narrativos, descriptivos y dialogados. • Construcción oral de oraciones sencillas coherentes atendiendo a la situación comunicativa en la que se encuentra. • Lectura expresiva de textos propios de ámbito social, familiar y escolar (poemas, narraciones y textos dramáticos breves) • Interés por expresarse oralmente con la pronunciación, tono de voz, postura y entonación adecuadas.
BLOQUE 2: La comunicación escrita: comprensión y expresión	<p>Comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y uso de las estrategias básicas para la comprensión global de textos escritos: uso del diccionario, relectura, subrayado, resumen y esquema • Comprensión de información concreta y relevante en textos del ámbito académico, atendiendo a los de carácter expositivo sobre explicaciones de temas, a las instrucciones para la realización de tareas individuales y colectivas, a los textos narrativos y descriptivos, a las exposiciones y a la consulta de diccionarios, enciclopedias, documentales y webs educativas. • Reconocimiento de diferentes textos de la vida familiar y social, escolar, de los medios de comunicación escritos, audiovisuales y digitales por su finalidad y situación comunicativa.
	<p>Expresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso adecuado de las grafías en palabras, oraciones y textos siguiendo las normas ortográficas básicas. • Uso adecuado de los signos básicos de puntuación (coma, punto, paréntesis, marcas de diálogo y signos de exclamación e interrogación) para organizar y formular ideas y expresar sentimientos. • Interés por una buena presentación de los escritos en soporte papel o digital utilizando los elementos paratextuales que faciliten la comprensión y respetando las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas (respeto de márgenes y encabezados...) • Construcción de oraciones y textos sencillos respetando las normas de concordancia, relacionando la intención comunicativa con las

	<p>distintas modalidades oracionales y la situación de comunicación y utilizando los elementos léxicos y gramaticales de cohesión textual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Composición de textos propios de la vida cotidiana, de las relaciones sociales y de los medios de comunicación, planificando y revisando los textos con corrección gramatical, y progresiva precisión léxica.
<p>BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.</p>	<p>La palabra</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. • Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos. • Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales.
	<p>Las relaciones gramaticales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento, identificación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. • Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente.
<p>BLOQUE 4: Educación literaria.</p>	<p>Plan lector</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos.

12.4 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIA DE LOS RESULTADOS

- Instrumento de evaluación: PRUEBA ESPECÍFICA
- Estándares de aprendizaje evaluables: (Tomados de 1º de ESO)
 - Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva de los textos.
 - Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.
 - Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.: EL RESUMEN
 - Crit. LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
 - Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
 - Crit.LE.3.7 Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales.
 - Crit.LE. 3.8. Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Valoración cualitativa de los resultados de la prueba inicial

En general, de la evaluación inicial se pueden obtener una serie de puntos a reforzar:

- Respecto a la **comprensión lectora**: Desarrollar estrategias metacognitivas a la hora de enfrentarse a un texto: activación de conocimientos previos, prestar atención a aspectos textuales y paratextuales del texto para obtener información, estrategias a aplicar cuando me bloqueo ante una pregunta de comprensión (volver a leer, uso de diccionario, realizarse preguntas a sí mismo...), diferenciar entre preguntas que exigen una respuesta inferencial de aquellas que exigen localizar información concreta en el texto, diferenciar ideas principales y secundarias...
- Respecto a la **expresión escrita**: Trabajar a partir de organizadores gráficos que les faciliten la estructuración de las partes de un texto. Incidir en la aplicación correcta de signos de puntuación, reglas de acentuación y ortográficas. Trabajar la expresión escrita en tres momentos: planificación, redacción y revisión. Incidir en la expresión escrita de textos del ámbito académico que les sirvan como herramientas y les faciliten el estudio de las asignaturas.

En relación al **conocimiento de la lengua**: Hay que reforzar el reconocimiento de los tipos de palabras y la función sintáctica que realizan, así como la conjugación verbal.

13 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO

13.1 CONSIDERACIONES PREVIAS

La materia de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia lingüística y comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje; de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje.

La reflexión lingüística fomenta tanto el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo, como el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua; desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes; les da acceso al conocimiento de otras épocas, tradiciones y culturas, y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

La formación lingüística y literaria en el Bachillerato, por una parte, es continuación de la que se ha adquirido en la Educación Secundaria Obligatoria y supone una mayor profundización; además, tiene las finalidades específicas propias de una etapa en la que adquiere especial importancia el inicio de una formación científica y en la que los alumnos deben alcanzar una madurez intelectual y humana y unos conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, y que les capaciten para acceder a la educación superior.

El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y académicos. La materia se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden

darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social, el profesional y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. Así, la lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de habilidades comunicativas.

La organización de los contenidos pretende dotar al alumnado de las destrezas básicas que debe manejar para ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

Con el bloque de *Comunicación oral: escuchar y hablar*, se busca que los alumnos adquieran y consoliden las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, construir discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa formal y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos especializados de ámbitos y géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para consolidar las técnicas de escritura y progresar en su dominio, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los diferentes géneros discursivos apropiados a cada contexto formal –académico, administrativo, social y profesional– en todas las áreas del currículo.

El bloque *Conocimiento de la lengua* propone una reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: fomentar la capacidad de razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un

discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los sintagmas o grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, composición y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida.

El bloque *Educación literaria* asume el objetivo de hacer de los estudiantes lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a su etapa académica. Se alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus intereses y a su madurez cognitiva con la de textos literarios más complejos y obras completas, que aportan el conocimiento necesario sobre algunas de las creaciones más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura autónoma de obras de la literatura española, con una atención especial a la escrita por autores aragoneses.

En el primer curso de Bachillerato se realiza un recorrido por los principales movimientos literarios, sobre todo a través de la lectura de obras, fragmentos y autores representativos de la literatura española hasta el siglo XIX. En el segundo curso, se estudia la literatura desde el siglo XX hasta la actualidad. En ambos cursos, se incide en las técnicas de análisis y comentario de textos, en la consolidación de la autonomía lectora y el aprecio por la literatura y en la composición de textos de intención estética. Además de la visión diacrónica, se profundiza en la relación entre el contexto sociocultural y la obra literaria, y en la evolución de las formas, motivos y temas mediante la comparación de textos de diferentes épocas y estilos.

Esta materia trata de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes escritas en español a lo largo de la historia.

13.2.OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE BACHILLERATO

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
<p>a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.</p>
<p>c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.</p>
<p>d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación lingüística.</p>
<p>e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la</p>	<p>Comunicación lingüística.</p>

lengua castellana.	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Aprender a aprender.</p>
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Aprender a aprender.</p>
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	<p>Competencia digital.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p>
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Aprender a aprender.</p>
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia</p>

<p>científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.</p>	<p>y tecnología. Aprender a aprender.</p>
<p>k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.</p>	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.</p>
<p>m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.</p>	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.</p>
<p>n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.</p>	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas.</p>

13.3 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA MATERIA EN BACHILLERATO

El Bachillerato contribuirá a alcanzar y consolidar el pleno desarrollo del pensamiento abstracto formal de la materia, así como a fortalecer y afianzar otras capacidades personales y sociales.

La metodología educativa en el Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real. El currículo de la materia propicia el acceso directo al conocimiento por parte del alumnado, sin necesidad de que el profesor sea el único mediador, al otorgar una mayor importancia a la capacidad investigadora de los alumnos, a la consulta progresivamente autónoma de fuentes directas y a la selección y posterior tratamiento de la información obtenida. Asimismo, se potencia el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación no solo como fuentes de acceso al conocimiento sino también como herramientas para la presentación de trabajos orales o escritos, respetando las convenciones de contextos formales académicos o profesionales.

Las capacidades de comunicarse con coherencia y corrección, de adquirir nuevos conocimientos y de resolución de conflictos son las tres competencias más valoradas en la sociedad actual, tanto en el ámbito académico como en el ámbito profesional. Las tres competencias se hallan estrechamente relacionadas con el currículo de la materia y propician el uso de ciertas estrategias metodológicas encaminadas a conseguir la competencia comunicativa de los alumnos, lo que les ayudará a ser ciudadanos plenamente capaces de comunicarse de forma eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a ser autónomos y, al mismo tiempo, a relacionarse con los demás, competencias muy valoradas en la sociedad actual.

El currículo de **Lengua castellana y Literatura** debe entenderse como una herramienta que capacitará a los alumnos para aprender a aprender, infiriendo informaciones de los textos, conociendo los distintos géneros y movimientos literarios y relacionándolos con otras disciplinas, desarrollando así el pensamiento lógico mediante el establecimiento de relaciones entre los distintos elementos que conforman la Lengua. Todo esto les ayudará a la consecución de los objetivos no solo en esta materia, sino en todas las demás que conformen su currículo de Bachillerato. La materia de Lengua Castellana y Literatura se convierte así en instrumento imprescindible para la formación de un alumnado responsable y plenamente capacitado.

Es deseable que todos los contenidos del currículo se trabajen desde la unidad lingüística del texto. En el bloque de *Comunicación oral*, se le otorga una especial relevancia a la expresión oral,

con el propósito de dotar a los alumnos de las estrategias imprescindibles para su futuro académico y profesional. En el bloque de *Comunicación escrita*, el texto es la fuente de aprendizaje lingüístico y de cualquier ámbito del saber; en cuanto a la escritura, el objetivo es lograr convertir a los alumnos en escritores competentes, en especial, en los ámbitos académico - de cara a su futuro universitario- y profesional. En bloque de *Conocimiento de la lengua*, el análisis lingüístico es necesario para poder describir y explicar las características propias de las diferentes tipologías textuales. En el bloque de *Educación Literaria*, el conocimiento de los movimientos literarios que se suceden a lo largo de la historia de la literatura se observa mediante la comparación de textos de diferentes épocas y autores. Eso nos permitirá volver a leer, redefiniendo el concepto de lectura, añadiendo a su significado un componente de crítica para empezar a leer críticamente nuestra tradición literaria. Leer críticamente significa saber quién escribe, para quién escribe y desde dónde escribe; y, sobre todo, ser consciente de que la literatura no se encuentra en los márgenes de las estructuras sociales e históricas, sino que es una instancia más de la producción y reproducción ideológicas; se trataría de reivindicar una lectura otra de los textos que forman parte de lo que se ha convenido en llamar canon literario.

Los criterios de evaluación indican el saber, saber hacer y saber ser, y sirven para orientar al docente hacia la consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, que definen los resultados de aprendizaje y concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer. Dichos estándares son observables, medibles y evaluables y permiten graduar el rendimiento o logro alcanzado. Las diferentes tareas de aprendizaje (comprensión de textos, expresión oral y escrita y conocimiento literario) deben ir encaminadas a la consecución de los objetivos específicos que establecen los distintos estándares de aprendizaje evaluables.

13.4 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE EN EL BACHILLERATO

De acuerdo con la finalidad del Bachillerato de proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia, se describen a continuación las distintas competencias que el alumnado debe haber adquirido cuando concluya esta etapa educativa.

Las competencias se han determinado a partir de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes asimiladas. Se trata de que el alumno profundice en otros saberes y capacidades que deberá movilizar en el momento oportuno para actuar de modo autónomo, racional y responsable al objeto de desenvolverse en diversas situaciones y contextos (personal, social, académico, profesional), participar en la vida democrática y proseguir su aprendizaje. Se trata, pues, de una serie de recursos que le podrán servir tanto para la resolución de conflictos cotidianos como para el ejercicio de la ciudadanía y el desarrollo de valores éticos, cursar con garantías otros estudios, integrarse en la vida laboral y formarse a lo largo de la vida.

Competencia en comunicación lingüística

El currículo de esta materia, al tener como meta potenciar la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso lingüístico en general.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Esta materia contribuye a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental. Por su parte, las competencias básicas en ciencia y tecnología implican el desarrollo del pensamiento científico, de los métodos propios de la racionalidad científica y de las destrezas tecnológicas; pensamiento, métodos y destrezas que conducen a la adquisición de

conocimientos y al contraste entre ideas. Es indudable que la mejora de la competencia comunicativa propicia el desarrollo cognitivo necesario para el pensamiento científico. Además, el hecho de que en el Bachillerato en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura los contenidos sobre comunicación oral y escrita se centren en la producción y recepción de textos especializados en situaciones de comunicación formales prepara a los alumnos para la comunicación científica. Por último, la formulación de juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos requiere una competencia comunicativa especializada.

Competencia digital

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la materia incorporan el conocimiento y manejo de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información compleja y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta materia, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible.

Competencia de aprender a aprender

Puesto que la lengua es el medio por el que se transmiten muchos conocimientos, la contribución de la asignatura a la competencia en aprender a aprender es muy importante, ya que “aprender a aprender” exige la adquisición de las capacidades básicas necesarias para el aprendizaje como son la lectura y la escritura. Además los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga en Lengua Castellana y Literatura al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos contribuirá a que el alumno desarrolle las competencias sociales y cívicas, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. El currículo de la materia potencia el desarrollo de estas habilidades ya que se le otorga una especial relevancia a la expresión oral mediante distintas prácticas discursivas (ponencias, conferencias, debates, coloquios, etc.) que exigen el respeto de las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan la comunicación oral, y el uso de un lenguaje no discriminatorio. Desde la materia, también se contribuye a la competencia social a partir de la reflexión literaria sobre la evolución de costumbres y relaciones sociales a lo largo de la historia.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

La materia de Lengua Castellana y Literatura contribuye al adecuado desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, puesto que aporta las herramientas y los conocimientos necesarios para una comunicación eficaz en los ámbitos familiar, social, académico y profesional en los que se desenvuelven las personas. También contribuye en la medida en que se desarrollan habilidades como la capacidad para trabajar de manera colaborativa dentro de un grupo y actitudes como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa.

Competencia de conciencia y expresiones culturales

Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales. Contribuyen a ampliar y consolidar la adquisición de esta competencia tanto el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes; el interés por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular los sentimientos; y la reflexión sobre la conexión entre la literatura y otros lenguajes artísticos, como la música, la pintura o el cine. Por último, el conocimiento de la realidad plurilingüe de España y de las variedades lingüísticas, con especial atención a la situación lingüística de Aragón, y su valoración como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural también contribuyen al desarrollo de esta competencia

13.5 OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE	OBJETIVOS GENERALES
<p>Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural, especialmente en el ámbito académico y el de los medios de comunicación.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>c, d, e, n</p>
<p>Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	<p>e</p>
<p>Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender.</p>	<p>d, e,</p>
<p>Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las fuentes bibliográficas adecuadas y las tecnologías de la información y comunicación.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencias sociales y cívicas.</p>	<p>a, b, c, f, g, i, h</p>

	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia digital.</p>	
<p>Adquirir unos conocimientos gramaticales, sociolingüísticos y discursivos adecuados para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender</p>	e
<p>Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades, prestando una especial atención a la situación lingüística de Aragón y al español de América y favoreciendo una valoración positiva de la diversidad y de la convivencia de lenguas y culturas.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>	a, e, h
<p>Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>	a, b, c,
<p>Leer, analizar y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p>	b, c, d, h, l

<p>literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p>	
<p>Conocer, analizar y comentar las características generales de los períodos de la literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender</p>	<p>h, l</p>
<p>Elaborar trabajos de investigación, tanto de forma individual como en equipo, utilizando adecuadamente las tecnologías de la información y comunicación.</p>	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia digital.</p>	<p>g, i, j, k, m</p>
<p>Utilizar la lectura literaria como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales</p> <p>Comunicación lingüística.</p> <p>Aprender a aprender.</p>	<p>d, l</p>

14.1º BACHILLERATO

14.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS CLAVE POR BLOQUES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Contenidos:</p> <p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Su proceso y la situación comunicativa.</p> <p>Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>Los géneros textuales orales propios del ámbito académico.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas,	CCL-CD-CIEE	Est.LE.1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

<p>organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>		<p>previamente establecido.</p> <p>Est.LE.1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>Est.LE.1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>Est.LE.1.1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>Crit.LE.1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias... discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la</p>	<p>CCL-CAA-CIEE</p>	<p>Est.LE.1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.</p> <p>Est.LE.1.2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza</p>

<p>escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>		<p>los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p>
<p>Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.1.2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.</p> <p>Est.LE.1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.</p> <p>Est.LE.1.3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir		
<p>Contenidos:</p> <p>La comunicación escrita en el ámbito académico.</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos en el ámbito académico</p> <p>Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad</p> <p>Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE 2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y	CCL-CAA	Est.LE.2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical,.
		Est.LE.2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc...empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

<p>utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>		<p>Est.LE.2.1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>Crit. LE 2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE 2.2.1 Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura.</p>
		<p>Est.LE.2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p>
		<p>Est.LE.2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p>
<p>Crit.LE.2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE.2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>

<p>rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.</p>		<p>Est.LE.2.3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
<p>Crit. LE 2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>CCL-CD-CIEE</p>	<p>Est.LE2.4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su contenido, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.</p>
		<p>Est .LE 2.4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p>
		<p>Est.LE.2,4,3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía..</p>
		<p>Est .LE 2.4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 1.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	
<p>Contenidos:</p> <p>La palabra.</p> <p>El sustantivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>El adjetivo. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica</p> <p>El verbo. la flexión verbal. La perífrasis verbal.</p> <p>El pronombre. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Los determinantes. Tipología y usos.</p> <p>Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <p>El discurso.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual.</p> <p>Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.</p> <p>Variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España, con especial atención a la situación lingüística de Aragón. Sus orígenes</p>	

históricos.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE. 3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL-CAA	Est.LE. 3.1.1 Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
		Est.LE. 3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
Crit.LE 3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos pronombres, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	CCL-CSC	Est.LE 3.2.1. Identifica y explica los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
Crit.LE 3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas	CCL-CMCT-CAA- CIEE	Est.LE.3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.		Est.LE. 3.3.2 .Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
		Est.LE. 3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
		Est.LE. 3.3.4 Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
		Est.LE 3.3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
Crit.LE 3.4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	CCL-CSC	Est.LE 3.4.1 .Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
		Est.LE 3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

Crti.LE 3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	CCL-CAA-CSC	Est.LE 3.5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
		Est.LE 3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.
		Est.LE 3.5.3 Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.
Crit.LE 3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	CCL-CD-CIEE	Est.LE 3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE 3.7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón,	CCL-CSC-CIEE	Est.LE 3.7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro

<p>reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país y nuestra Comunidad Autónoma.</p>		<p>patrimonio cultural.</p>
<p>Crit.LE 3.8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>CCL-CSC</p>	<p>Est.LE 3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.</p> <p>Est.LE 3.8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 1.º
BLOQUE 4: Educación Literaria		
<p>Contenidos:</p> <p>Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p> <p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor.</p> <p>Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.</p> <p>Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de ello.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española	CCL-CCEC	Est. LE, 4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, con especial atención a la literatura

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

desde la Edad Media hasta el siglo XIX, con especial atención a la literatura aragonesa, a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.		aragonesa.
Crit.4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	CCEC-CAA	Est. LE. 4.2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
		Est. LE. 4.2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
Crit.4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	CCL-CAA-CCEC	Est. LE. 4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX.
		Est. LE. 4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con el contexto histórico, artístico y cultural.
Crit.4.4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre	CCL-CD -CIEE	Est. LE. 4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura

temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
	Est. LE. 4.4.2. Obtiene información de fuentes diversas.
	Est. LE. 4.4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

14.2.SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1ª EVALUACIÓN	La comunicación. El texto y sus propiedades (Adecuación y coherencia) La palabra. Categorías gramaticales. Sintaxis simple. Tipos de oraciones. Oraciones coordinadas y yuxtapuestas. Géneros y recursos literarios. La literatura de la Edad Media.
2ª EVALUACIÓN	El texto y sus propiedades (coherencia, cohesión y adecuación). Tipos de texto (narrativo, descriptivo, expositivo, dialogado y argumentativo). Subordinadas adjetivas y sustantivas. Las variedades de la Lengua. Literatura de los Siglos de Oro.
3ª EVALUACIÓN	Géneros orales. Textos periodísticos. La publicidad. Las lenguas de España. Subordinadas adverbiales. Literatura del siglo XVIII y XIX.

14.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **nota global de la evaluación** será la **media ponderada** formada por la media aritmética de los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Exámenes o pruebas: 80%**
- **Libros de lectura obligatoria: 10%**
- **Otros (cuadernos, tarea diaria, participación en clase, trabajos, etc.): 10%**

OBSERVACIONES:

- En los exámenes o pruebas objetivas habrá cuestiones relacionadas con el estudio de la Lengua (70%) y la Literatura (30%).
- Se requiere un mínimo de 3,75 en el cómputo de la media de las pruebas objetivas (2 por evaluación como mínimo) para poder optar a una calificación de aprobado en la materia.
- A la nota final de cada evaluación podrá sumarse 0,5 puntos por la lectura voluntaria de una obra designada, habiendo alcanzado un 4,5 mínimo en la nota media de la evaluación. Asimismo, se podrá sumar hasta +0,5 puntos por la participación de los alumnos en actividades complementarias y extraescolares organizadas por el Departamento de Lengua.
- Por los errores ortográficos se penalizarán exámenes y trabajos hasta 1 punto menos en la calificación final (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto). Por la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa, podrá bajarse la calificación hasta 1 punto. Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción con completo desarrollo, estructuración de las ideas, coherencia y cohesión y una correcta ortografía podrá ser bonificado con hasta +0,5 puntos en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo con chuletas, móviles o cualquier otro método o dispositivo que pueda suponer un uso fraudulento obtendrá una calificación de un 0 en el examen o trabajo, con las consecuencias que ello conlleve en la media de la evaluación o del curso.
- Nuestro Centro establece en un 20% el número de faltas (tanto justificadas como no justificadas) que imposibilitarán la evaluación continua del alumno o alumna que las cometa. El alumno o alumna de 1º de Bachillerato que pierda su derecho a la evaluación continua, tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura en un examen a final de curso

La **NOTA FINAL** se atenderá a los siguientes criterios:

- En la parte de Lengua las tres evaluaciones aprobadas o la 2ª y la 3ª evaluaciones aprobadas supondrán el curso APROBADO. La evaluación será continua en la parte de Lengua. Cada evaluación engloba los contenidos de la anterior.
- Excepcionalmente, se podrá aprobar la parte de Literatura con una evaluación suspendida, siempre que la nota de dicha evaluación no sea inferior a 3,75 y la media de las tres evaluaciones sea 5. El alumno que a lo largo del curso obtenga una media de 5 tendrá el curso APROBADO.
- En los casos restantes los alumnos tendrán un examen global (Lengua y/o Literatura) después de la 3ª evaluación, en mes de junio. Del bloque del estudio de la Lengua se examinarán de todos los contenidos del curso y del bloque del estudio de la Literatura solamente de aquellos que no tenga superados.
- El alumno que no supere este examen final tendrá que presentarse a la prueba extraordinaria . Para poder recuperar la asignatura será necesario aprobar las dos partes.

En caso de no superar esta prueba, irá a la **prueba extraordinaria** con todos los contenidos del curso, tanto el bloque de Lengua como el bloque de Literatura.

14.4 CONTENIDOS MÍNIMOS

Leer y escribir	Conocimiento de la Lengua	Educación Literaria
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, producción y organización de textos expositivos y argumentativos escritos del ámbito académico, así como procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión y publicidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre y determinantes. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica. • Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. • Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX (género lírico, narrativo y dramático), a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. • Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX. • Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

- 1- Identificación y análisis de las relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos, de la cohesión y de la adecuación al contexto.
2. Empleo de las normas gramaticales y ortográficas.
3. Reconocimiento y uso de conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial), y procedimientos anafóricos y deícticos que contribuyen a la cohesión del texto.
4. Reconocimiento y análisis sintáctico de oraciones simples y compuestas.
5. Clasificación y caracterización de los diferentes géneros de textos, orales y escritos, de acuerdo con los factores de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.
6. Análisis del tema, la estructura organizativa y el registro de textos de carácter expositivo, narrativo, descriptivo y argumentativo, procedentes del ámbito académico u otros.
7. Composición de textos escritos de diferentes tipos, utilizando adecuadamente los esquemas textuales.
8. Lectura y comentario de obras breves y fragmentos representativos de la Edad Media al siglo XVII.
9. Conocimiento de la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia: de la épica medieval y las formas tradicionales del relato a la novela. La evolución de Cervantes y la novela moderna, la lírica popular y culta de la Edad Media a las nuevas formas y temas de la poesía del Renacimiento y el Barroco. Los orígenes del teatro en la Edad Media al teatro moderno, pasando por Lope de Vega y el teatro clásico español.
10. Composición de textos literarios o de intención literaria a partir de modelos leídos y comentados.
11. Lectura y análisis de obras significativas, narrativas, poéticas y teatrales, desde la Edad Media al siglo XVII.
12. Lectura de las obras literarias obligatorias y acreditación de la misma.

14.5 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS

Las pruebas de los dos grupos de 1º HCS y 1º CIE de Bachillerato, al llevarlos dos profesores diferentes, son distintas y sus modelos pueden encontrarse en el anexo I:

- **1º CIE:** En general los resultados no han sido tan malos como lo esperado (11 de los 24 han aprobado o se acercan bastante al aprobado, mientras que el resto sí han sido más bajos). Se ha podido observar que, en el apartado relacionado con el texto y sus propiedades había bastantes carencias, por lo que será el punto de partida de las sesiones iniciales para poder avanzar en días posteriores. En el apartado gramatical también se han observado algunas deficiencias de conceptos básicos, por lo que se hará un repaso, en las primeras unidades, en este aspecto para poder profundizar en estos aspectos más adelante. Finalmente, en el apartado de conocimiento literario, es importante remarcar que hay que recordar las principales figuras literarias. La expresión y comprensión escrita, puede afirmarse que son bastante buenas. Igualmente, se trata de un grupo bastante trabajador y que plantea cuestiones muy interesantes.
- **1º HCS:** Los resultados de la prueba inicial realizada al grupo son malos, ya que han suspendido todos la misma, e indica que el nivel académico de los alumnos es bajo. Prácticamente la totalidad del grupo no contesta a las preguntas acerca de la literatura romántica, realista y modernista, la cual es objeto de estudio de 4º de ESO. A su vez, el grupo demuestra que en las cuestiones de análisis sintáctico y clasificación de oraciones tienen lagunas importantes, por lo que trabajaremos la oración simple en profundidad, que parece no tienen asentada, para adentrarnos en la compuesta lo antes posible. Respecto a la expresión y comprensión escrita el nivel es aceptable, por lo que comenzaremos el comentario de texto desde el primer momento, a pesar de que no han sido capaces, exceptuando dos casos, de localizar una figura retórica en un poema.

15 2º BACHILLERATO

15.1 CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar		
<p>Contenidos:</p> <p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</p> <p>Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y	CCL-CSC	Est.LE.1.1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

<p>empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>		<p>Est.LE.1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>
<p>Crit.LE.1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.1.2.1.Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>
<p>Crit.LE.1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los</p>	<p>CIEE</p>	<p>Est.LE.1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>

<p>rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>		
<p>Crit.LE.1.4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>CCL-CD-CAA-CSC-CIEE</p>	<p>Est.LE.1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p>
		<p>Est.LE.1.4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p>
		<p>Est.LE.1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guión de la presentación.</p>
		<p>Est.LE.1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p>

		<p>Est.LE.1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
--	--	---

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
<p>BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Comunicación oral: escuchar y hablar.</p>		
<p>Contenido:</p> <p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales</p> <p>Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</p> <p>Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE. 2.1.1 Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p>
		<p>Est.LE.2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y secundarias.</p>

		<p>Est.LE.2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p>
		<p>Est.LE.2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>
<p>Crit.LE. 2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa</p>	<p>CCL-CAA-CD</p>	<p>Est.LE.2.2.1 Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar su expresión escrita.</p>
		<p>Est.LE.2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos..</p>

		<p>Est.LE.2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales par su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>Crit. LE. 2.3 Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>CAA-CD-CSC</p>	<p>Est.LE.2.3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su redacción, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p>
		<p>Est.LE.2.3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consulta fuentes diversas para evaluar, contrastar, seleccionar y organizar la información relevante mediante fichas-resumen.</p>
		<p>Est.LE.2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización de epígrafes, procedimientos cita, notas a pie de página, bibliografía...</p>

<p>Crit.LE 2.4 Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>CCL</p>	<p>Est.LE.2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p>
		<p>Est.LE 2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticas (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p>
		<p>Est.LE.2.4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo,estilo indirecto o estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función el mismo.</p>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso: 2.º
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua	
<p>Contenidos:</p> <p>La palabra.</p> <p>Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p> <p>El adverbio. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas semánticas en los textos.</p> <p>El discurso</p> <p>Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p> <p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>Las variedades de la lengua.</p> <p>Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.</p>	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	<p>CCL-CAA-CSC</p>	<p>Est.LE.3.1.1 Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.</p>
		<p>Est.LE.3.1.2. Reconoce y explicarla procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>
<p>Crit.LE.3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>CCL-CAA</p>	<p>Est.LE.3.2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>
		<p>Est.LE.3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.</p>
<p>Crit.LE.3.3. Identificar y explicar los distintos</p>	<p>CCL-CSC-</p>	<p>Est.LE.3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o</p>

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	CCEC	expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
		Est.LE.3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.
Crit.LE.3.4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	CCL-CMCT	Est.LE.3.4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.
Crit.LE.3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	CCL-CAA-CIEE	Est.LE.3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
		Est.LE.3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
Crit.LE.3.6. Aplicar los conocimientos sobre el	CCL-CAA-CSC	Est.LE.3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características

<p>funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>		<p>lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p>
		<p>Est.LE.3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>
		<p>Est.LE.3.6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión de emisor y receptor en el texto.</p>
		<p>Est.LE.3.6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas temporales, espaciales y personales.</p>
		<p>Est.LE.3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.</p>

		Est.LE.3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
Crit.LE.3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	CCL-CAA	Est.LE.3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.
Crit.LE.3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	CCL-CAA- CCEE	Est.LE.3.8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.
Crit.LE.3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	CD-CSC-CCEE	Est.LE.3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		Curso: 2.º
BLOQUE 4: Educación literaria		
<p>Contenidos:</p> <p>Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días, con especial atención a la literatura aragonesa.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Interpretación crítica de fragmentos u obras completas significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.LE.4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras completas más significativas.	CCL-CCEC	Est.LE.4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
Crit.LE.4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del	CSC-CCEC	Est.LE.4.2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el

Programación del Departamento de Lengua castellana y Literatura

<p>siglo XX, con especial atención a la literatura aragonesa, hasta nuestros días identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>		<p>contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece, con especial atención a la literatura aragonesa.</p>
<p>Crit.LE.4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>CCL-CCEC</p>	<p>Est.LE.4.2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p> <p>Est.LE.4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>Crit.LE.4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia aportando una visión personal.</p>	<p>CCL -CIEE</p>	<p>Est.LE.4.4.1.Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
<p>Crit.LE.4.5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un</p>	<p>CD-CAA</p>	<p>Est.LE.4.5.1.Lee textos informativos en formato papel o formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta</p>

<p>tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>		<p>nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>
--	--	---

15.2 SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1.ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico y de los medios de comunicación social, atendiendo a los principales mecanismos de adecuación, cohesión y coherencia.• Observación, reflexión y explicación de la gramática y de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas semánticas en los textos. Subordinadas adjetivas y sustantivas.• Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras y de los textos. Denotación y connotación.• Las variedades de la lengua.• La poesía española del siglo XX hasta la actualidad.
2.ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico y de los medios de comunicación social, atendiendo a los principales mecanismos de adecuación, cohesión y coherencia.• Observación, reflexión y explicación de la gramática y de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas semánticas en los textos. Subordinadas adjetivas sustantivadas y adverbiales propias.• Teatro español del siglo XX hasta la actualidad.
3ª EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico y de los medios de comunicación social, atendiendo a los principales mecanismos de adecuación, cohesión y coherencia.• Observación, reflexión y explicación de la gramática y de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas semánticas en los textos. Subordinadas adverbiales impropias (o de implicación lógica).• La narrativa española del siglo XX hasta la actualidad.

15.3 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La nota final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes a los distintos instrumentos de evaluación:

- Examen final de evaluación: 70%
- Examen parcial: 20%
- Control libro de lectura obligatoria: 5%
- Tareas: 5%

OBSERVACIONES:

- Las pruebas objetivas incluirán cuestiones relacionadas con el estudio de la Lengua (70%) y la Literatura (30%). Se requiere un mínimo de 3,75 puntos en cada uno de estos bloques para poder realizar la media de las calificaciones obtenidas.
- En el caso de suspender la parte correspondiente a los contenidos de Literatura en alguna de las evaluaciones, se realizará una recuperación en junio, antes de la evaluación final. Para recuperar la parte de Lengua será necesario examinarse de todos los contenidos del curso.
- La calificación de exámenes y trabajos escritos se penalizará con un máximo de 1 punto en el caso de presentar falta de limpieza en la presentación, incorrecciones gramaticales o faltas ortográficas (-0,1 puntos, por cada error de acentuación y -0,2 por el resto).
- Del mismo modo, un ejercicio con una presentación adecuada (limpieza, márgenes, orden y sangrado de los párrafos), una redacción coherente y cohesionada y una correcta ortografía se bonificará con hasta 1 punto en la calificación final.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo obtendrá una calificación de 0 en el mismo.
- La calificación de la evaluación final se obtendrá una media ponderada de las tres evaluaciones, de modo que la 1.^a evaluación tendrá un valor del 20%, la 2.^a evaluación, de un 30% y la 3.^a evaluación, de un 50%.
- Nuestro centro establece en un 20% el número de faltas (tanto justificadas como injustificadas) que imposibilitarán la evaluación continua del alumno o alumna que las cometa. El alumno o alumna de 2º de Bachillerato que pierda su derecho a la evaluación continua, tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura en un examen a final de curso

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En las fechas que determine la administración educativa, tendrá lugar una prueba extraordinaria para aquellos alumnos con calificación inferior a 5 en la evaluación final. En dicha prueba podrán incluirse cuestiones relacionadas con el estudio de la Lengua y la Literatura. Será necesario obtener una nota superior a 3 en cada una de las partes para poder realizar la media de ambas.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos de 2.º de Bachillerato que hayan de superar la materia de Lengua Castellana y Literatura I deberán realizar una prueba escrita que incluya contenidos de Lengua y Literatura para recuperar la materia pendiente. Se proporcionará a cada alumno un documento escrito con la información necesaria para organizar su trabajo y su proceso de recuperación.

15.4 CONTENIDOS MÍNIMOS

- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico y de los medios de comunicación social, atendiendo a los principales mecanismos de adecuación, cohesión y coherencia.
- Observación, reflexión y explicación de la gramática y de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas semánticas en los textos.
- La sintaxis compleja.
- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras y de los textos. Denotación y connotación.
- Las variedades de la lengua.
- La poesía, narrativa y teatro español del siglo XX hasta la actualidad.

15.5 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS

Una vez realizadas las pruebas iniciales, cuyos modelos pueden encontrarse en el anexo I y que han ayudado a adaptar el inicio de curso con respecto a las necesidades del alumnado, podemos destacar lo siguiente:

El grupo de 2.º Bachillerato en el presente curso está integrado por 28 alumnos debido a que en las asignaturas comunes no ha sido posible realizar dos grupos, como habitualmente venía ocurriendo, y por lo tanto en Lengua aparecen unificados Bachillerato de Ciencias y de Humanidades y Ciencias Sociales.

Tras la realización de las pruebas iniciales, cuyo modelo se puede ver en el anexo I de este documento, los resultados han sido poco satisfactorios en el aspecto sintáctico. En bastantes alumnos (una gran mayoría) se ha constatado una gran falta de aspectos gramaticales básicos y de sintaxis. Se da la circunstancia de que algunos aspectos sintácticos que se consolidan en 3º de ESO, muchos de los alumnos de este grupo no los reconocen.

En cuanto a aspectos relativos a la producción y comprensión de textos los resultados han sido buenos, quizás algunos alumnos presentan alguna carencia a la hora de encontrar el tema de un texto o a la hora de realizar ellos un texto sobre un tema dado, pero en general la expresión y ortografía en sus redacciones ha sido bastante adecuada, utilizando expresiones vocabulario acorde a su nivel.

Las primeras medidas tomadas con respecto a los resultados se han basado, principalmente, en el trabajo de reforzar el análisis sintáctico de la oración simple y de explicar algunos aspectos básicos que, como alumnos de 2º bachillerato, no pueden cometer.

Se ha proporcionado teoría básica para que por su cuenta ellos vayan repasando y ejercicios para recordar y trabajar estos aspectos, por lo que este primer trimestre se dedicará más tiempo del habitual a la parte sintáctica y a las reflexiones sintácticas que, por otra parte, el alumnado ha recibido muy bien y ha colaborado con gran esfuerzo en su repaso.

En general, el grupo es muy participativo y aunque es muy numeroso se trabaja bien, atienden y participan constantemente en el aula.

16FPB II. COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD

16.1 MARCO LEGISLATIVO

La programación didáctica que se expone a continuación corresponde al módulo de Comunicación y Sociedad II del Título Profesional Básico en Aprovechamientos Forestales, siendo sus referencias legislativas las siguientes:

NORMATIVA ESTATAL

Real Decreto 356/2014, de 16 de mayo, por el que se establecen siete títulos de Formación Profesional Básica del catálogo de títulos de las enseñanzas de Formación Profesional, se fijan sus currículos básicos y se modifica el Real Decreto 1850/2009, de 4 de diciembre, sobre expedición de títulos académicos y profesionales correspondientes a las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la forma profesional del sistema educativo

NORMATIVA AUTONÓMICA

Orden ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.

INSTRUCCIÓN de 22 de enero de 2015, del Director General de Ordenación Académica sobre Diversos temas relacionados con la Formación Profesional Básica. RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2016, del Director General de Planificación y Formación Profesional por la que se establecen los documentos oficiales de evaluación para las enseñanzas de Formación Profesional Básica

ORDEN de 27 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establecen las condiciones de implantación de los ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El módulo de Comunicación y Sociedad II de la FPBII integra contenidos correspondientes a las materias de Lengua y Literatura, Ciencias Sociales e Inglés. Teniendo en cuenta las características y las necesidades de los alumnos a los cuales van dirigidas estas enseñanzas, se debe tener en especial consideración el bagaje de conocimientos y experiencias previas que estos alumnos han adquirido a lo largo de su trayectoria escolar, la situación familiar, etc., para completarlos, reconducirlos e integrarlos en un contexto de aprendizaje permanente. Se trata de que estos alumnos

reciban una formación básica adaptada a sus necesidades, que les permita la integración en el mundo laboral. Asimismo se persigue que el alumno obtenga herramientas para el aprendizaje autónomo, la promoción personal, el acceso a la sociedad de la información y la comunicación, y la participación en la vida social, cultural, política y económica de su comunidad. A todos estos fines contribuyen los contenidos desarrollados en el ámbito.

16.2 PERFIL PROFESIONAL

COMPETENCIA GENERAL

La competencia general de este perfil profesional consiste en realizar operaciones auxiliares para la conservación, mejora y aprovechamiento del monte, así como de producción de planta en invernaderos o en centros de jardinería, y llevar a cabo operaciones auxiliares para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes, operando con la calidad indicada, observando las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental correspondientes y comunicándose de forma oral y escrita en lengua castellana, así como en alguna lengua extranjera.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.

Las competencias profesionales, personales y sociales del perfil profesional son las que se relacionan a continuación:

- a) Preparar y realizar operaciones auxiliares de mantenimiento de la maquinaria, equipos, infraestructuras e instalaciones garantizando su funcionamiento e higiene.
- b) Preparar el terreno y realizar los cuidados culturales básicos para la repoblación, manualmente o con la ayuda de maquinaria sencilla, minimizando su incidencia en el medio ambiente.
- c) Efectuar los trabajos básicos de tratamiento selvícolas, cumpliendo los requisitos establecidos y con los equipos adecuados.
- d) Realizar las operaciones auxiliares de corrección hidrológico-forestal para prevenir la erosión del suelo, así como de construcción y mantenimiento de caminos forestales, cortafuegos y puntos de agua, siguiendo las instrucciones, para mejorar las infraestructuras del monte.
- e) Aplicar tratamientos fitosanitarios para mantener la sanidad de las plantas, previniendo la contaminación de pesticidas, abonos y de otros elementos.
- f) Realizar el aforo de montes y su posterior aprovechamiento, siguiendo las instrucciones.

- g) Recolectar frutos, semillas, plantas y hongos para obtener material forestal de reproducción y otros productos comercializables.
- h) Realizar las operaciones auxiliares para la extinción de incendios, aplicando técnicas sencillas de mantenimiento de las masas forestales.
- i) Realizar trabajos básicos para multiplicación sexual del material vegetal para llevar a cabo las labores de producción de planta en vivero.
- j) Realizar operaciones culturales de mantenimiento y mejora de jardines, parques y zonas verdes, aplicando las técnicas básicas de plantación, abonado, riego, siega, siembra, entre otros.
- k) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- l) Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
- m) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- n) Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
- o) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
- p) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana.
- q) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- r) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- s) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- t) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
- u) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
- v) Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
- w) Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.

- x) Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
- y) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

16.3 OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Según la Orden ECD/701/2016, de 30 de junio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón, las enseñanzas de formación profesional básica que se desarrollen en Aragón, deberán conseguir que el alumno alcance los siguientes resultados de aprendizaje:

- a) Desarrollar las competencias propias de cada título de formación profesional básica.
- b) Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional.
- c) Conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- d) Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, con especial atención a la prevención de la violencia de género.
- e) Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombre y mujeres, así como del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo por necesidades educativas especiales, para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.
- f) Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
- g) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- h) Fomentar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.
- i) Preparar al alumno para su progresión en el sistema educativo.
- j) Conocer y prevenir los riesgos medioambientales.
- k) Promover la adquisición de las competencias del aprendizaje permanente.
- l) Participar, por medio del ejercicio profesional, en el cuidado y respeto del medio ambiente y en la mejora continua de la calidad de los procesos, productos y/o servicios.
- m) Adquirir competencias de carácter personal y social que contribuyen al desarrollo y al ejercicio de la ciudadanía democrática.
- n) Fomentar la adquisición de las competencias en las tecnologías de la información y de la comunicación para el ejercicio profesional.

OBJETIVOS GENERALES DEL BLOQUE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD (II)

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
- Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
- Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
- Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
- Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
- Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades de trabajo.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democráticos.

16.4 CONTENIDOS GENERALES

Valoración de las sociedades contemporáneas.

- Construcción de sistemas democráticos
- Estructura económica y su evolución
- Relaciones internacionales
- La construcción europea
- Tratamiento y elaboración de información para actividades educativas.

Valoración de sociedades democráticas.

- Movimientos democráticos desde el siglo XIX.
- Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana.

Estructura económica y su evolución.

- La economía globalizada actual.
- La revolución de la información y la comunicación. Los grandes medios: características e influencia social.
- El mundo globalizado actual.
- La construcción europea.

El arte contemporáneo.

- El significado de la obra artística en el mundo globalizado.

Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.

- Trabajo colaborativo.
- Presentaciones y publicaciones web.

Valoración de las sociedades democráticas.

- Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.
- Los organismos internacionales.

El modelo democrático español.

- La construcción de la España democrática.
- La Constitución Española.

Tratamiento y elaboración de la información para las actividades educativas.

- Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.
- Preparación y presentación de información para las actividades deliberativas.
- Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.

Utilización de estrategias de comunicación oral en lengua castellana.

- Textos orales.
- Características de los formatos audiovisuales.
- - Técnicas de escucha activa en la comprensión de textos orales.
- Memoria auditiva.
- Atención visual.
- Recursos para la toma de notas.
- La exposición de ideas y argumentos.
- Organización y preparación de los contenidos: ilación, sucesión y coherencia.
- Estructura.
- Uso de la voz y la dicción.
- Usos orales informales y formales de la lengua
- Adecuación al contexto comunicativo.
- Estrategias para mantener el interés.
- Lenguaje corporal.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral. Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Utilización de recursos audiovisuales.
- Utilización de estrategias de comunicación escrita en lengua castellana.
- Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos.
- Aspectos lingüísticos a tener en cuenta: registro, estilo directo e indirecto...
- Estrategias de lectura con textos académicos.
- Pautas para la utilización de diccionarios.
- Presentación de textos escritos:
- Aplicación de normas gramaticales.
- Aplicación de normas ortográficas.
- Aplicación de normas ortográficas.
- Análisis lingüístico de textos escritos.
- Conectores.
- Las formas verbales.
- Estrategias para mejorar la atención del oyente.
- Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX.
- La literatura en sus géneros.
- Características de la novela contemporánea.
- Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad.

16.5 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de su evolución histórica, analizando los rasgos básicos de su organización social, política y económica.

Criterios de evaluación:

a) Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.

b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.

c) Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.

d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.

e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.

e) Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español.

f) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo.

g) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.

h) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.

2.- Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes organizaciones políticas y económicas en que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento de dichos principios.

Criterios de evaluación:

a) Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.

b) Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.

c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.

d) Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.

e) Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.

3.- Utiliza estrategias comunicativas para interpretar y comunicar información oral en lengua castellana, aplicando los principios de la escucha activa, estrategias razonadas de composición y las normas lingüísticas correctas en cada caso.

Criterios de evaluación:

a) Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.

b) Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.

c) Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.

d) Se han aplicado los usos y niveles de la lengua y las normas lingüísticas en la comprensión y composición de mensajes orales, valorando los usos discriminatorios.

e) Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.

4.- Utiliza estrategias comunicativas para comunicar información escrita en lengua castellana, aplicando estrategias de análisis, síntesis y clasificación de forma estructurada a la composición autónoma de textos de progresiva complejidad.

Criterios de evaluación:

a) Se han valorado y analizado las características principales de los tipos de estrategias comunicativas en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.

b) Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.

c) Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.

d) Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.

e) Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.

f) Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.

g) Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.

h) Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.

i) Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.

5.- Interpreta textos literarios representativos de la Literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad, reconociendo la intención del autor y relacionándolo con su contexto histórico, sociocultural y literario.

Criterios de evaluación:

a) Se han descrito los movimientos literarios en lengua castellana en el periodo considerado y reconociendo las obras más representativas.

b) Se ha valorado la estructura y el uso del lenguaje de una lectura personal de obras adecuadas al nivel y situándola en su contexto y utilizando instrumentos pautados.

c) Se han expresado opiniones personales fundamentadas sobre los aspectos apreciados en obras literarias.

d) Se han aplicado estrategias de análisis de textos literarios, reconociendo los temas y motivos y elementos simbólicos y la funcionalidad de los recursos estilísticos más significativos.

e) Se ha informado sobre un autor, una obra o un período de la literatura en lengua castellana, recogiendo en forma analítica la información correspondiente.

16.6 INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La **nota global de la evaluación** será la **media ponderada** formada por la media aritmética de los siguientes instrumentos de evaluación:

Exámenes: 50%

Libros de lectura obligatoria y
trabajos: 15%

Cuaderno: 15%

Tarea diaria: 20%

Se aplicarán los mismos criterios de calificación para la parte de Lengua que para la parte de Geografía e Historia.

La parte de Lengua y Geografía e Historia ponderará un 80 por ciento y la parte de Inglés un 20 por ciento de la nota global.

OBSERVACIONES

- La parte de Lengua ponderará un 60 por ciento en la media de cada evaluación, mientras que la de Geografía e Historia ponderará un 40 por ciento.
- En los exámenes o pruebas objetivas habrá cuestiones relacionadas con el estudio de la Lengua (70%) y Sociales (30%)
- Se requiere un mínimo de 3 en la media de las pruebas objetivas (2 por evaluación como mínimo) para poder optar a una calificación de aprobado en la materia.
- Tanto la parte de Lengua como la de Sociales tendrán que tener un 3 mínimo para poder hacer media.
- Resulta requisito indispensable superar los trabajos o controles sobre las lecturas obligatorias para poder obtener una calificación de aprobado en la evaluación.
- Por los errores ortográficos (-0,05 puntos, por cada error de acentuación y -0,1 por el resto), la falta de limpieza en la presentación y la redacción defectuosa podrá bajarse la calificación hasta un punto.
- Todo alumno que sea sorprendido copiando en un examen o trabajo con chuletas, móviles o cualquier otro método o dispositivo obtendrá un suspenso en el examen o trabajo y en la evaluación correspondiente.

La NOTA FINAL se atenderá a los siguientes criterios:

Las tres evaluaciones aprobadas o la 2ª y la 3ª evaluaciones aprobadas supondrán el curso APROBADO si se considera que los contenidos son sumatorios y se puede valorar como evaluación continua.

En los casos restantes los alumnos tendrán un examen global después de la 3ª evaluación si no hubiesen aprobado las recuperaciones de final de trimestre.

RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DEL MÓDULO “COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD I”.

Los alumnos que tengan pendiente el módulo “Comunicación y Sociedad I” podrán recuperarlo si obtienen una calificación de 5 o más en un examen sobre los contenidos del citado módulo, que se realizará en el tercer trimestre.

16.7 CONTENIDOS MÍNIMOS

Serán aquellos que garanticen la consecución de las competencias básicas y que vienen señalados por los criterios de evaluación del currículo oficial.

- La construcción de los sistemas democráticos.
- La Ilustración y sus consecuencias.
- La sociedad democrática y los movimientos democráticos desde el siglo XIX.
- Las preocupaciones de la sociedad actual: igualdad de oportunidades, medioambiente y participación ciudadana.
- Principios de organización económica. La economía globalizada actual.
- La revolución de la información y la comunicación. Los grandes medios: características e influencia social.
- Causas y desarrollo de la Primera Guerra Mundial y sus consecuencias.
- Causas y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.
- La guerra civil española en su contexto y la guerra fría.
- La construcción europea.
- Arte contemporáneo.
- Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.
- Trabajo colaborativo.
- La Declaración Universal de Derechos Humanos en la vida cotidiana.
- El modelo democrático español.
- La Constitución Española. Principios. Carta de derechos y deberes y sus implicaciones en la vida cotidiana.
- El principio de no discriminación en la convivencia diaria.
- Resolución de conflictos.
- Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.
- Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones.

Utilización de estrategias de **comunicación oral** en lengua castellana:

- La exposición de ideas y argumentos.
- Adecuación al contexto comunicativo.
- Aplicación de las normas lingüísticas en la comunicación oral.
- Organización de la frase: estructuras gramaticales básicas.
- Coherencia semántica.
- Utilización de recursos audiovisuales.

Utilización de estrategias de **comunicación escrita** en lengua castellana:

- Trabajos, informes, ensayos y otros textos académicos y científicos.
- Registros comunicativos de la lengua; factores que condicionan su uso.
- Diversidad lingüística española.
- Estrategias de lectura con textos académicos.
- Presentación de textos escritos.
- Aplicación de las normas gramaticales.
- Aplicación de las normas ortográficas.
- Aplicación de normas tipográficas.

Interpretación de textos literarios en lengua castellana desde el siglo XIX:

- La literatura en sus géneros.
- Características de la novela contemporánea.
- Las formas poéticas y teatrales a partir de las vanguardias históricas.
- Evolución de la literatura en lengua castellana desde el siglo XIX hasta la actualidad.

16.8 CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS

El grupo ha comenzado con 4 alumnos a los cuales se les entregó la prueba inicial. Esta evaluación inicial recoge información relevante, que nos ayuda a determinar las necesidades del alumnado y construir una adecuada programación de aula para conseguir el máximo desarrollo personal y social de todos y cada uno de nuestros alumnos y alumnas. Interesa saber algunos aspectos como qué es lo que el alumno y alumna conoce y sabe hacer, cómo recoge y procesa la información que le damos, qué intereses y motivaciones tiene ante el aprendizaje.

Ante las pruebas entregadas podemos constatar carencias en el uso correcto de la ortografía en prácticamente todos los alumnos, sobre todo en el uso de las tildes. Un léxico muy básico en la producción de textos escritos y muy poca fluidez verbal en la narración y descripción de diversas situaciones. La lectura comprensiva es aceptable en tres de los cuatro alumnos, ya que uno de ellos no tiene dominio total del idioma.

Los contenidos gramaticales son bastante deficientes en el aspecto sintáctico y en la diferenciación de las categorías gramaticales. En cuanto al módulo de Sociedad, se han realizado actividades de respuesta corta sobre los contenidos del curso anterior (Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media...) con cuestiones del tipo “¿Qué tres etapas

componen la Prehistoria?” o “Además de por los metales, un pueblo colonizador de la Península Ibérica usó su posición estratégica para luchar contra el pueblo romano, ¿de qué pueblo del norte de África se trataba?”... de las cuales se extraen malos resultados e indican conocimientos bajos de esta parte de la asignatura.

Resumiendo, partimos de un nivel medio-bajo que con las adecuadas estrategias de aprendizaje educativo creo mejorarán en la mayoría de los casos, gracias también al interés que muestran los alumnos hacia el aprendizaje. Se valora la posibilidad, al ser un grupo reducido, de una evaluación individualizada en algunos contenidos, sobre todo con el alumno que no domina el castellano; se valorarán los progresos del alumnado a lo largo del curso.

17 ANEXO I: MODELO PRUEBAS OBJETIVAS INICIALES

17.1 MODELO PRUEBA INICIAL 1º ESO

NOMBRE Y APELLIDOS:

FECHA:

CURSO:

PRUEBA EVALUACIÓN INICIAL 2019 LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 1º ESO

Cada ejercicio tendrá una puntuación máxima de 0,66 puntos

GRAMÁTICA

1º) Señala todos los elementos comunicativos que aparecen en la siguiente situación:

El presentador da la noticia de un nuevo atentado en Irak

2º) Distingue y analiza lexema y morfemas en las siguientes palabras:

- hablamos
- relimpias
- universal
- mesilla
- milimétrico
- empanar

3º) A) Define:

- Sustantivo colectivo:
- Sustantivo abstracto:

B) Clasifica los siguientes sustantivos:

- jabalí:
- paz:
- arboleda:
- Ebro
- manada:

4º) A) ¿Cuáles son los tres grados del adjetivo?

B) Señala en qué grado están los siguientes adjetivos:

- más lúgubre que la noche
- marco gris
- el más alto de la clase
- jovencísimo
- menos interesante que el libro

5º) Señala en las siguientes frases el tipo de determinante o pronombre:

- Mi hijo está bastante cansado.
- Esto es un examen de recuperación.
- Alguien ha llamado a nuestro teléfono.
- Nadie quiere recoger aquella habitación.
- La mitad de la clase no ha venido.

6º) A) Define los siguientes conceptos relacionados con el verbo:

- Aspecto:
- Verbo defectivo:
- Modo imperativo:
-

B) Completa la siguiente tabla:

VERBO	PERSONA	NÚMERO	TIEMPO	ASPECTO	MODO
Condujera					
Cupisteis					
Anduvieron					
Trajo					
Convezca					
Hubimos trabajado					

C) Conjuga los siguientes tiempos verbales:

Pretérito perfecto simple del verbo conducir.
Presente de imperativo del verbo ser.
Pretérito imperfecto de subjuntivo del verbo caber.

ORTOGRAFÍA

LÉXICO

1º) Pon tilde en las siguientes frases:

- El autobus choco contra un semaforo
- Cuando llegue de la excursion , cuentalo todo
- Ayer encargo unas gafas en la optica de Ines
- A Andres, traigaselo con azucar.
- El juicio concluyo con un veredicto polemico
- Desean que os apacigüeis y mostreis comprensión
- Luisa tenia el balcon lleno de alhelies
- Le dio un puntapie y le rompio el femur
- Dimelo a mi si no quieres decirselo a el directamente
- Coge ese mastil, traelo, cuelgalo del techo y subete hasta arriba.

2º) Escribe los signos de puntuación que faltan en las siguientes oraciones:

- Está un poco resfriado así que no puede salir.
- Creyendo que era el suyo lo cogió y se lo llevó a casa.
- Año de nieves año de bienes
- En el libro aparece cuatro grupos de animales mamíferos peces reptiles y aves.
- El examen constará de cuatro preguntas la primera será de gramática la segunda de léxico la tercera de ortografía y la cuarta de literatura.
- Son las siete Acabamos de llegar Está lloviendo

3º) En el siguiente texto de J.D Salinger, hay nueve letras en minúscula que deberían estar en mayúscula. Corrígelas. Después rellena los huecos con las grafías que falten:

“Esta_a le_endo un libro que ha_ía sacado de la biblioteca por error. Se ha-ían equi_ocado al dárme lo y yo no me di cuenta _asta que estu_e de _uelta en mi ha_itación. Era *memorias de África*, de isak dinesen. Creí que sería un plomo, pero no. Esta_a mu_bien. So_ un co_pleto analfa_eto, pero leo muchísimo. Mi autor preferido es d.b. y luego rinf lardner. Mi hermano me regaló un libro de lardner el día de mi cu_pleaños. Tenía unas cuantas obras de teatro mu_ di_ertidas, completamente a_surdas, y una _istoria de un guardia de la porra que se enamora de una _ica mu_ mona a la que siemore está poniendo multas por pasarse del límite de _elocida_. Sólo que el guardia no puede casarse con ella por_ue ya está casado”.

LÉXICO

1º) Explica la diferencia de significado que hay entre las siguientes parejas de palabras:

- el cometa/ la cometa
.....
.....
- el orden / la orden
.....
.....
- El coma / la coma
.....
.....
- El manzano / la manzana

2º) Escribe un sinónimo o un antónimo, según corresponda, de las palabras destacadas.

1. Algunos recuerdan el más famoso de sus **aciertos** (A)
2. Encargaron al **chófer** que siguiera a los bomberos (S)
3. Con toda **serenidad**, Olegario bajó del taxi (S)
4. Olegario anunció que el tiempo sería **soleado** (A)

4º) Completa este texto con las formas verbales correspondientes:

“La semana pasada..... (realizar) un trabajo de ciencias. La profesora me (decir) que yo (deber) haber buscado más material, y que si yo (querer) sacar una calificación mejor, el próximo trabajo (tener) que ser más completo.”

LITERATURA:

1º) Define los siguientes conceptos de literatura:

Literatura:

Género literario:

Drama:

Epopéya:

Égloga:

Fábula:

Comedia:

Sátira:

2º) Explica los tipos de géneros literarios:

3ª) Observa el siguiente poema:

Desmayarse, atreverse, estar furioso,
áspero, tierno, liberal, esquivo,
alentado, mortal, difunto, vivo,
leal, traidor, cobarde y animoso;

no hallar fuera del bien centro y reposo,
mostrarse alegre, triste, humilde, altivo,
enojado, valiente, fugitivo,
satisfecho, ofendido, receloso;

huir el rostro al claro engaño,
beber veneno por licor suave,
olvidar el provecho, amar el daño;

creer que un cielo en un infierno cabe,
dar la vida y el alma a un desengaño;
esto es amor, quien lo probó lo sabe.

- 1. Mide los versos y escribe la estrofa que corresponda.**
- 2. Busca dos recursos expresivos, defínelos y marca el verso que corresponda.**

17.2 MODELO PRUEBA INICIAL 2º ESO

MODELO PRUEBA INICIAL LENGUA 2º ESO A y B

1. Lee el siguiente texto y responde a las preguntas: (4 puntos)

Asesinato en griego

Antiguamente, cuando los comerciantes salían de viaje, llevaban todo el dinero en cintos enroscados al cuerpo. Así viajaban también en el vapor del Danubio, lo que era peligroso. Una vez que el abuelo de mi madre dormitaba en la cubierta escuchó por casualidad cómo dos hombres planeaban un asesinato en griego. Tan pronto como el vapor se hubiera acercado a la ciudad más próxima, querían matar a un comerciante, robarle su pesado cinto de dinero y arrojar el cadáver al Danubio por el ojo de buey de un camarote, para después, cuando el vapor amarrara, desembarcar rápidamente.

Mi bisabuelo se dirigió al capitán y le contó la conversación que había escuchado en griego. Se previno al comerciante, un tripulante se ocultó en la cabina, otros fueron situados en la entrada, y cuando los dos asesinos trataron de llevar a cabo su plan se les prendió y, esposados, se les entregó a la policía en el mismo puerto donde hubieran querido escurrirse con el magnífico botín. El final feliz se debió a que mi bisabuelo entendía griego.

- a) **Resume el texto en cinco líneas.** (1 punto)

Escribe dos nombres comunes del texto. (0,50p)

- b) **Escribe un nombre propio del texto.** (0,25p)
c) **Escribe dos adjetivos calificativos del texto.** (0,25p)
d) **Relaciona las siguientes palabras que aparecen subrayadas en el texto con el tipo de palabra (de algunos tipos puede haber varias):** (1punto)

Determinante-sustantivo-adverbio-preposición-verbo-pronombre-adjetivo-conjunción

Antiguamente	
los	
comerciantes	
salían	
de	
peligroso	
ciudad	
les	
magnífico	
que	

f) Escribe las siguientes formas del verbo “cantar”. En las formas personales, solo debes escribir la primera persona del singular (yo) (1 punto)

Imperfecto indicativo	
Pret. perfecto simple de indicativo	
Futuro perfecto de indicativo	
Gerundio	
Participio	

2. Lee el siguiente poema , realiza la métrica y la rima. Contesta a las preguntas (2 puntos)

Coge la lámpara,
sube al desván.
Busca las bicis,
a ver si están.

-¿Aparece rima consonante o asonante?

-¿Cómo se llaman los versos según su número de sílabas?

- Di qué nombres reciben los siguientes géneros literarios:

Pertenecen al género _____ aquellos textos literarios en los que el narrador relata una historia.

Pertenecen al género _____ los textos literarios concebidos para ser representados.

Pertenecen al género _____ aquellos textos literarios en los que se expresan los sentimientos, las emociones o los estados de ánimo del emisor.

3. Indica el **sintagma nominal sujeto** y el **sintagma verbal predicado** de las siguientes oraciones, y señala sus núcleos (si hay sujeto omitido indícalo). (1 punto)

Los días veraniegos pasan rápido.

Mis hermanos llegaron ayer.

Saldremos de casa a las ocho.

4. Analiza los siguientes sintagmas (1 punto)

El niño rubio

muy contento

lejos de casa

en mi pueblo

5. Ortografía: (2 puntos)

- Completa estas palabras con b/ v : __ uzón re__isar atri__uir prohi__ir a__isar
- Completa estas palabras con ll/ y : mesi_a bo__o le__es a__udar humi__ar
- Completa estas palabras con una con g/ j : abe__a an__ina cerro__o co__es vir__en
- Completa estas palabras con c/z; Me__er anali__ar nue__es pe__e__ito __ancos
- Coloca la tilde donde corresponda: Buzon medico Maria angel bisturi lagrima
Cadiz barbaro album heroe

1- Define **comunicación**. Pon **cinco ejemplos** de comunicación. (1 punto).

2- Divide estas palabras en sílabas y clasifícalas en agudas, llanas y esdrújulas:
aéreo, camión, océano, muévelo, recuerdo, diente, adecuéis, maestro. (1 punto).

3- Lee el texto y di de qué tipo de texto se trata y por qué: (1 punto).

El gato es un mamífero carnívoro y doméstico de la familia de los félidos. Mide unos cinco decímetros de largo desde la cabeza hasta el comienzo de la cola, que, a su vez, suele ser de unos dos decímetros. Tiene la cabeza redonda, la lengua muy áspera y unos ojos cuyas pupilas se adaptan a la visión nocturna. Sus patas son cortas, y su pelaje, espeso y suave.

4- Define palabras **polisémicas** y **monosémicas**. Pon dos ejemplos de cada. (1 punto)

5- Localiza dos recursos literarios en el poema, subráyalos y di cuál es. (1 punto)

La plaza tiene una torre

La plaza tiene una torre,
la torre tiene un balcón,
el balcón tiene una dama,
la dama una blanca flor.
Ha pasado un caballero
—¡quién sabe por qué pasó!—
y se ha llevado la plaza,

con su torre y su balcón,
con su balcón y su dama,
su dama y su blanca flor.

6- **Conjuga las siguientes formas verbales:** (1 punto).

- 3ª persona del singular condicional simple de Indicativo (HABLAR):
- 2ª persona del plural pretérito imperfecto de Subjuntivo (BEBER):
- 1ª persona del singular presente de Indicativo (CABER):
- 3ª persona del plural pretérito pluscuamperfecto de Indicativo (FINGIR):

7- Di a qué **género literario** pertenece este fragmento y explica los rasgos principales del mismo. (1 punto).

Casa.

Ventanas azules,
verdes escaleras,
muros amarillos
con enredaderas,
y, en el tejadillo,
palomas caseras.

Clemencia Laborda

8- Escribe los **adjetivos calificativos** que encuentres en estas oraciones en la tabla (1 punto).

- Los pobres segadores trabajan mucho.
- Muchas bellas flores tienen poderes curativos.
- Las rojas amapolas brillaban bajo el luminoso sol.

ADJETIVOS

9- Completa la tabla: (1 punto).

SUSTANTIVOS	Común o propio	Individual o colectivo	Concreto o abstracto	Singular o plural
felicidad				
rebaño				
caballos				
París				

10- Escribe B, V o H donde sea necesario (1 punto).

Esta_a leyendo en la _iblioteca cuando tropecé con una pala_ra desconocida. _usqué el diccionario y al a_rirlo, sus letras se cayeron al suelo. En un instante el libro se llenó de _uecos y páginas en _lanco. La _i_liotecaria me o_ser_a_a de reajo. Cuando me di cuenta de que esta_a _igilándome, decidí que de_ía _uir de allí. Nunca _e _uelto, por si acaso.

17.3 MODELO PRUEBA INICIAL 3º ESO

Departamento de Lengua castellana y literatura

Examen de evaluación inicial curso 2019/2020

3º ESO

Nombre _____

1. **Rodea la sílaba tónica de estas palabras y clasifícalas en una tabla según la posición de esta. Escribe la tilde donde corresponda. Explica por qué llevan tilde (1 punto)**

a) Pie b) debil c) bien d) abrigate e) nubosidad f) orden
g) difícilmente h) exámenes i) sensación

2. **Lee el siguiente fragmento del poema de Octavio Paz y resúmelo con tus propias palabras. ¿Quién crees que persigue al hombre? (1 punto)**

La calle

Es una calle larga y silenciosa.

Ando en tinieblas y tropiezo y caigo

y me levanto y piso con pies ciegos

las piedras mudas y las hojas secas

y alguien detrás de mí también las pisa:

si me detengo, se detiene;

si corro, corre. Vuelvo el rostro: nadie.

OCTAVIO PAZ:

Libertad bajo palabra, Cátedra

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. Justifica por qué el siguiente texto es prescriptivo (1 punto)

Colocar en un bol la mantequilla, harina, azúcar, esencia, yema y ralladura, luego, con las manos, hacer una masa homogénea hasta que ya no se pegue de las manos.

Una vez esté lista la masa, se extiende en un molde para pie y se lleva al horno a temperatura media 150º hasta que se dore un poco. Mientras está en el horno se prepara el relleno.

4. Completa las siguientes oraciones con la clase de adjetivo que se indica (1 punto)

- a) La escritora _____ (*adjetivo relacional*) ha publicado su _____ (*adjetivo numeral ordinal*) novela.
- b) Los combustibles _____ (*adjetivo relacional*), como el petróleo, son _____ (*adjetivo calificativo comparativo*) las energías _____ (*adjetivo relacional*).

- c) Álvaro tomó la taza _____ (*adjetivo calificativo superlativo*) y vertió _____ (*adjetivo numeral fraccionario*) tetera en ella.
- d) Lucía ganó un _____ (*adjetivo numeral multiplicativo*) premio en los juegos _____ (*adjetivo relacional*).

5. Completa las siguientes oraciones con el homófono adecuado (1 punto)

¡ay!/hay	desecho /deshecho	habría /abría
has/as	herrar /errar	honda/onda

- a) Se me han olvidado las llaves en casa.
- b) Julián es un jugando al fútbol.
- c) En el contenedor amarillo se tiran los de plástico.
- d) Tiré una piedra al río e hizo una gigante.
- e) Mientras yo cocinaba, Jaime todas las ventanas de la casa.
- f) es de humanos.

6. Reconoce el CD de las siguientes oraciones (1 punto)

- Ayer no vi la película en la tele con mis padres.
- He llevado a mi Toby en la cesta de la bici.
- Tengo dos hermanos mayores.

7. Subraya los CI de las oraciones anteriores. Después, sustitúyelos por los pronombres que les corresponda (1 punto)

- Nosotros ya hemos llevado la bicicleta a Nicolás.
- Los abuelos dieron a Elena todas las invitaciones.
- Dieron a Marta la bienvenida.

8. Transforma estas oraciones activas en pasivas. (1 punto)

- Mi padre encontró a Javier en el parque.
- _____

- El alumno aprobará el examen con facilidad.
- _____

9. Analiza sintácticamente las siguientes oraciones. Indica el sintagma sujeto y el sintagma predicado de las mismas. (1 punto)

-Le ha gustado mucho tu trabajo.

-Los aficionados al fútbol gritaron muchísimo en las gradas.

10. Lee el texto y contesta a las siguientes preguntas (1 punto)

Era sábado por la mañana y nuestras madres nos habían preparado la mochila para emprender nuestro pequeño viaje del fin de semana. Aquel día, fuimos de excursión Marta, Javi y yo. Comenzamos a subir la montaña y a adentrarnos en medio del espeso monte. El extraño corredor apenas estaba a menos de dos metros delante de nosotros. Así que sin darnos cuenta nos encontramos ya instalados dentro de otra cueva que de por sí constituía otra habitación dentro de la misma cueva. Atónitos y desconcertados mirábamos a todas partes. En principio, no nos percatábamos del lugar donde nos encontrábamos. En esos momentos, José Luis sacó un mapa que en su mochila llevaba y comparaba el lugar con las fotografías de motivos guanches que en su libro había. No tardamos mucho en darnos cuenta de que estábamos en un cementerio guanche.

1. Resume el texto.

2. Indica el narrador y los personajes del mismo.

3. Inventa un final de al menos diez líneas cuidando la expresión y ortografía para este fragmento.

17.4 MODELO PRUEBA INICIAL 4º ESO A

PRUEBA INICIAL 4º E.S.O.

NOMBRE Y APELLIDOS.....

El día en que lo iban a matar, Santiago Nasar se levantó a las 5.30 de la mañana para esperar el buque en que llegaba el obispo. Había soñado que atravesaba un bosque de higuerones donde caía una llovizna tierna, y por un instante fue feliz en el sueño, pero al despertar se sintió por completo salpicado de cagadas de pájaros. “Siempre soñaba con árboles”, me dijo Plácida Linero, su madre, evocando veintisiete años después los pormenores de aquel lunes ingrato.

“La semana anterior había soñado que iba solo en un avión de papel de estaño que volaba sin tropezar por entre los almendros”, me dijo. Tenía una reputación muy bien ganada de intérprete certera de los sueños ajenos, pero no había advertido ningún augurio aciago en esos dos sueños de su hijo, ni en los otros sueños con árboles que él le había contado en las mañanas que precedieron a su muerte.

Tampoco Santiago Nasar reconoció el presagio. Había dormido poco y mal, sin quitarse la ropa, y despertó con el dolor de cabeza y con un sedimento de estribo de cobre en el paladar, y los interpretó como estragos naturales de la parranda de bodas que se había prolongado hasta después de la media noche. Más aún: las muchas personas que encontró desde que salió de su casa a las 6:05 hasta que fue destazado como un cerdo una hora después, lo recordaban un poco soñoliento pero de buen humor, y a todos les comentó de un modo casual que era un día muy hermoso.

Crónica de una muerte anunciada. Gabriel García Márquez.

- 1. Identifica los elementos de la comunicación en este texto**
- 2. ¿En qué fragmento aparece la función representativa? Explica por qué**
- 3. ¿Por qué es un texto narrativo? ¿Qué tipo de narrador aparece?**
- 4. ¿La secuencia dialogada sería en estilo directo o indirecto? ¿Por qué?**
- 5. ¿Qué son los géneros literarios y qué clases hay?**
- 6. Analiza los siguientes sintagmas:**
 - a) demasiado agradable; b) de longitud determinada; c) un pantalón de lino; sucedió muy lejos.
- 7. Analiza sintácticamente las siguientes oraciones:**
 - a) Durante la noche estallaron varios coches.
 - b) La camiseta de David parece bastante nueva.
- 8. Elabora un breve texto argumentativo sobre la tauromaquia**

17.5 MODELO PRUEBA INICIAL 4º ESO C (AGRUPADO)

Lee el siguiente texto:

Con las primeras sombras de la tarde se desató el diluvio y a los pocos minutos era imposible ver más allá de un brazo extendido. El viejo se tendió en la hamaca esperando la llegada del sueño, mecido por el violento murmullo del agua.

Antonio José Bolívar Proaño dormía poco. A lo más, cinco horas por la noche y dos a la hora de la siesta. Con eso le bastaba. El resto del tiempo lo dedicaba a las novelas, a divagar acerca de los misterios del amor y a imaginarse los lugares donde acontecían las historias.

Al leer acerca de ciudades llamadas París, Londres o Ginebra, tenía que realizar un enorme esfuerzo de concentración para imaginárselas. Una sola vez visitó una ciudad grande, Ibarra, de la que recordaba sin mayor precisión las calles empedradas, las manzanas de casas bajas, parejas, todas blancas, y la plaza de Armas repleta de gente paseándose frente a la catedral.

Esa era su mayor referencia del mundo, y al leer las tramas acontecidas en ciudades de nombres lejanos y serios como Praga o Barcelona, se le antojaba que Ibarra, por su nombre, no era una ciudad apta para amores inmensos.

Luis Sepúlveda, *El viejo que leía novelas de*

amor

1. Contesta las siguientes cuestiones (1 punto)

_ ¿De quién se habla en el texto?

_ ¿A qué actividad dedica su tiempo libre?

_ ¿Qué tipo de historias le interesan?

-¿Qué ciudad grande había conocido y cómo la recordaba?

2. Amplía la información sobre Antonio José Bolívar Proaño a partir de la lectura. (0,5 puntos)

_ ¿En qué momento del día comienza el relato que cuenta la historia del viejo?

_ ¿Cómo será el lugar en el que vive el protagonista de la historia? Razona tu respuesta.

3. Sustituye por sinónimos las palabras que aparecen entre paréntesis. (1 punto)

a) El viejo se (*tendió*) _____ en la hamaca.

b) Le mecía el violento (*murmullo*) _____ del agua.

c) Antonio José Bolívar imaginaba los lugares donde acontecían las (*historias*) _____

d) Ibarra no era una ciudad (*apta*) _____ para amores (*inmensos*) _____

4. Ahora sustituye por antónimos las palabras que aparecen subrayadas. (1 punto)

a) Con las primeras sombras de la tarde se desató el diluvio.

b) El viejo esperó la llegada del sueño.

c) Con esas horas de sueño le bastaba.

d) Antonio José Bolívar tuvo que realizar un enorme esfuerzo de concentración.

5. Las siguientes palabras extraídas del texto son polisémicas (aparecen subrayadas en el texto); explica sus significados en el texto y después búscalos otros significados, construye oraciones con estos otros significados. (1 punto)

_ desató:

_ manzana:

6. *Empedrado* es un adjetivo derivado del sustantivo *pedra*. Escribe los adjetivos que se derivan de los siguientes sustantivos del texto. (1 punto)

amor

París

misterio

Londres

mundo

Barcelona

7. Extrae del texto *El viejo que leía novelas de amor* las siguientes clases de palabras: (1 punto)

-2 Sustantivos (1 común y otro propio):

-1 Adjetivo calificativo:

-2 Pronombres:

-1 Verbo en infinitivo:

-1 Adverbio:

-1 Preposición:

-1 Conjunción:

-1 Determinante:

8. Separa en sujeto y predicado estas oraciones y señala sus núcleos. (1 punto)

a) Con las primeras horas de la tarde se desató el diluvio.

b) El viejo esperaba la llegada del sueño.

c) ¿Estaban las calles empedradas?

d) ¡Llovía a todas horas!

9. Analiza sintácticamente la siguiente oración: (1 punto)

Mis padres compraron ayer un ramo de flores a mis abuelos.

10. Explica por qué llevan o no tilde las siguientes palabras. (0,5 puntos)

-primeras

-allá

-Bolívar

-París

-Sepúlveda

11. Completa las palabras con las letras que faltan: (1 punto)

-En __eneral, la __ente i__nora muchas cosas acerca de las __irafas.

-Esta __as __iendo un programa __asura en la tele__isión

- __abía un fuerte __olor a __uevo en el __orfanato.

-No te __eves las __aves de la mesi__a.

12. Analiza métricamente la siguiente poesía: (medida y rima,) (1 punto)

Érase un hombre a una nariz pegado ____ ____
érase una nariz superlativa, ____ ____
érase una nariz sayón y escriba, ____ ____
érase un peje espada muy barbado. ____ ____

Francisco de Quevedo

_Nombre de los versos según su medida:

_¿La rima es consonante o asonante?

_Nombre de la estrofa:

13. Redacta una breve narración (10 líneas, tres párrafos), que tenga el siguiente arranque:

Fue un verano tremendo... (1 punto)

17.6 MODELO PRUEBA INICIAL TALLER LENGUA 1º ESO

NOMBRE Y APELLIDOS:

CURSO:

GRUPO:

FECHA:

EXAMEN EVALUACIÓN INICIAL TALLER DE LENGUA 1º ESO

Observa el siguiente texto:

Hoy es mi cumpleaños y luce el sol. Durante dos semanas ha llovido sin parar, pero hoy, justamente hoy, el cielo es de un azul resplandeciente.

Por fin he conseguido mi bicicleta. Nuevecita, a estrenar. Y cinco libros. Y un elegante traje azul marino. Tan excitado estoy que no me acuerdo de darle los buenos días al abuelo.

–¡Figúrate! –le digo a Ferdi–. Me he olvidado por completo del abuelo.

A Ferdi no le parece tan dramático. A mí, sin embargo, me remuerde la conciencia y me siento malvado. Seguro que el abuelo deseaba felicitar me por mi cumpleaños.

De regreso a casa, le compro al abuelo unas flores con todo el dinero de que dispongo. Pero cuando me encamino a la habitación del abuelo, mi hermana me dice que el abuelo duerme todavía. Parece que mamá ha llamado al médico en plena noche porque el abuelo se quejaba de unos dolores espantosos. Nadie me lo ha dicho, por ser mi cumpleaños.

El abuelo no se despierta hasta las cuatro de la tarde.

–¡Hola, Michi! ¿Qué tal está mi niño el día de su cumpleaños? –dice el abuelo con voz débil y el rostro contraído.

–¿Te duele otra vez, papá? –pregunta mamá subiéndole la manta hasta el mentón. Pero el abuelo gruñe malhumorado y se destapa.

1. Haz un pequeño resumen del texto, unas 2 -3 líneas. (1 punto).

2. Escribe verdadero o falso en las siguientes afirmaciones. Justifica tu respuesta (1 punto):

-En la historia hace un día muy malo porque llueve.

-Es el cumpleaños de la madre.

-El abuelo se encuentra muy bien.

-Por fin tiene una televisión.

-El abuelo se despierta a las doce de la mañana.

3. Busca en el texto las siguientes palabras (1 punto).

Un posesivo:

Dos pronombres personales:

Dos numerales:

Dos artículos:

Dos sustantivos propios:

Un adjetivo calificativo:

4. Escribe un sinónimo y un antónimo de las siguientes palabras (1 punto):

Niño:

Malhumorado:

5. Escribe una oración con este par de palabras (1 punto):

Te/té:

Mi/mí:

Tú/tu:

Sé/se:

6. Escribe una oración con cada par de palabras (1 punto):

-bienes/vienes:

- hay/ahí:

- vello/bello:

-desheho/desecho:

7. Análisis morfológico de las siguientes palabras (1 punto):

Evaristo:

astucia:

roble dal:

cantarás:

escribisteis:

trabajabas:

recibiste:

partí:

recogeríamos:

nadó:

8. Escribe un cuento de unas diez líneas a partir del siguiente comienzo: “Cuando despertó el dinosaurio aún seguía allí” (2 puntos).

17.7 MODELO PRUEBA INICIAL TALLER LENGUA 2º ESO

1- Di a qué género literario pertenecen estos fragmentos y por qué. Resume el primero y el segundo (3 puntos):

MADRE. Calla.

VECINA. No puedo.

MADRE. Calla, he dicho. (*En la puerta.*) ¿No hay nadie aquí? (*Se lleva las manos a la frente.*) Debía contestarme mi hijo. Pero mi hijo es ya un brazado de flores secas. Mi hijo es ya una voz oscura detrás de los montes. (*Con rabia, a la VECINA.*) ¿Te quieres callar? No quiero llantos en esta casa.

Había una vez un espejo de mano que cuando se quedaba solo y nadie se veía en él se sentía de lo peor, como que no existía, y quizá tenía razón; pero los otros espejos se burlaban de él, y cuando por las noches los guardaban en el mismo cajón del tocador dormían a pierna suelta satisfechos, ajenos a la preocupación del neurótico.

Casa

Ventanas azules,
verdes escaleras,
muros amarillos
con enredaderas,
y, en el tejadillo,
palomas caseras.

2- Analiza morfológicamente y sintácticamente las siguientes oraciones (3 puntos):

- Aquel rebaño pastaba con tranquilidad.
- Todas las mañanas bebo un vaso de leche antes del instituto.
- Mañana veremos el partido en el campo.

3- Identifica los pronombres y los determinantes de las siguientes oraciones y di de qué tipo son (2 puntos):

- Este asunto lo enredó mi mala estrella.
- Al cazador le quité un lechón porque vi que él tenía dos.
- Todo me ha salido mal en esta ocasión y por eso muchos me persiguen.
- Aquel camino era mi única salvación posible.

4- Escribe un texto de narrativo de diez líneas en el que continúes el texto "todo sucedió muy rápido..." (2 puntos):

17.8 MODELO PRUEBA INICIAL 1º BACHILLERATO cit

NOMBRE Y APELLIDOS.....

Ese **asistente virtual** que enciende la tele o pone la música si usted se lo indica con una orden vocal no es solo fruto del trabajo de ingenieros e informáticos. Lo mismo ocurre con esa voz automática que le atiende todas las veces que llama a su banco o al seguro. Ambas herramientas, así como otras muchas basadas en la interacción entre usuario y máquina por medio del lenguaje humano oral o escrito, funcionan también gracias a otra disciplina, todavía poco conocida pero cada vez más relevante en el sector de la industria tecnológica: la lingüística computacional.

En este campo, especialistas en inteligencia artificial trabajan codo a codo con filólogos y traductores. Aportan competencias específicas que permiten manejar y transmitir a las máquinas aspectos del lenguaje complejos y difícilmente reproducibles en código de programación, como el entendimiento de una emoción o un contexto. Es decir, lo que permite identificar, por ejemplo, la diferencia entre un cumplido y una ofensa, entre una broma y un reproche. Cada vez más empresas e instituciones se dan cuenta de que necesitan incorporar a estos perfiles en sus equipos. Una de estas labores es el entrenamiento de los algoritmos que rigen el funcionamiento de los asistentes vocales, para que reconozcan cada vez más frases y respondan correctamente a las peticiones formuladas. Pero también hay otras como el diseño de *chatbots* o la categorización de los recursos lingüísticos, es decir, las partes de las que se compone un discurso, como verbos y adjetivos, de forma que los ordenadores puedan detectarlos y sepan captar su estructura y sentido. Todo esto supone que cada vez más estudiantes deciden especializarse en esta rama.

1. **¿A qué tipo de texto pertenece este fragmento? ¿Por qué?**
2. **¿Cuál es el tema tratado? Máximo una línea.**
3. **¿Cuáles son los elementos de la comunicación de este texto?**
4. **¿Qué función del lenguaje es la predominante? Pon un ejemplo del texto.**
5. **Analiza las siguientes oraciones:**
 - a) El incendio del martes fue provocado por el cortocircuito de un enchufe.
 - b) Las camisetas de peñista están descoloridas, pero eso no impide la continuación de las fiestas.
 - c) Los estudiantes que aprueben la materia destacarán el próximo curso.
6. **Pon dos ejemplos de la familia léxica de “tecnología” y del campo semántico de “emoción”.**
7. **¿Qué figuras literarias aparecen en estos fragmentos?**
 - a) “Ven, que quiero matar o amar o morir o darte todo” (Vicente Aleixandre)
 - b) “Ayer naciste y morirás mañana” (Góngora)

- c) “Érase un hombre a una nariz pegado” (Quevedo)
- d) “No es el infierno, es la calle” (Federico García Lorca)

8. Elabora un breve texto argumentativo sobre la legalización de las drogas.

17.9 MODELO PRUEBA INICIAL 1º BACHILLERATO HCS

1. Lee atentamente el siguiente texto y responde:

Rima XLII

Cuando me lo contaron sentí el frío
de una hoja de acero en las entrañas;
me apoyé contra el muro, y un instante
la conciencia perdí de donde estaba.

Cayó sobre mi espíritu la noche;
en ira y en piedad se anegó el alma...
¡y entonces comprendí por qué se llora,
y entonces comprendí por qué se mata!

Pasó la nube de dolor... Con pena
logré balbucear breves palabras...
¿Quién me dio la noticia?... Un fiel amigo...
¡Me hacía un gran favor!... Le di las gracias.

GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER

1.1. Escribe el tema del poema. (0.25)

1.2. Resume el texto (0, 25)

1.3. ¿Qué crees que quiere expresar el poeta en los dos primeros versos? (0.25)

1.4. Busca tres recursos literarios (figuras literarias) que haya en el poema, subráyalas y explícalas. (0,75 puntos)

2. ¿Cuáles son las lenguas oficiales de nuestro país? (0, 5 puntos):

3. Morfosintaxis: realiza las actividades que se detallan a continuación.

3.1. Analiza las siguientes oraciones: (2 puntos)

- Las bacterias, que son microorganismos, provocan enfermedades.
- Los alumnos, cuyos libros están aquí, no han aparecido en toda la mañana.
- Nos comentó que el plazo de entrega sería hoy.

3.2. Clasifica las siguientes oraciones según la actitud del hablante y la naturaleza del predicado. (1 punto)

- ¿Has acordado algo con el jefe?
- No has respondido a la pregunta por pura ignorancia.

3.3. Localiza las oraciones subordinadas, subráyalas, clasifícalas e indica su función. (1 punto)

- Hacer deporte es muy saludable.
- La ropa que trajo tu hermana llegará mañana a su destino.
- La casa donde nací está en obras.
- La ilusión de aprobar es lo último que se pierde.
- Estoy harta de los que se quejan continuamente.

4. Literatura.

4.1. Explica las diferencias existentes entre la literatura **Romántica y Realista**. (1 punto)

4.2. Características del **Modernismo** literario, máximos representantes y obras más importantes. (1.5 puntos)

5. Escribe 10 líneas de un texto argumentativo sobre un tema que consideres un problema para la sociedad actual, explicando sus causas, consecuencias, posibles soluciones... Recuerda que los textos escritos deben poseer una estructura (introducción, cuerpo argumentativo y desenlace) (1, 5 puntos).

17.10 MODELO PRUEBA INICIAL 2º BACHILLERATO

Lee el siguiente texto:
PASO A LAS MUJERES

Por primera vez en la historia, España tiene más mujeres que hombres con título universitario. Este dato barre muchos prejuicios, pero no garantiza por sí solo el fin de la discriminación, puesto que siguen teniendo menos oportunidades que los hombres para acceder a las mismas ocupaciones. En todo caso, estamos ante una revolución silenciosa y rápida: en diez años se ha duplicado hasta el 13,9% la proporción de mujeres con estudios universitarios, según el Instituto Nacional de Estadística. El avance entre los hombres ha sido menor: del 8,3% al 13,2%.

Las mujeres se forman más, y a menudo mejor. Alcanzan mayor éxito en los estudios: seis de cada diez graduados son mujeres. Quieren trabajar, tener autonomía. Por eso se ha duplicado en veinte años la población activa femenina. Sin embargo, encuentran más dificultades que los hombres para alcanzar sus metas profesionales. El paro femenino casi duplica al masculino. Y son mujeres la mayoría de los ciudadanos con contratos precarios. Resulta sumamente revelador que en los puestos a los que se accede por oposición, como la judicatura, las mujeres tengan más oportunidades que en la contratación más personalizada del sector privado.

En el ámbito de la empresa, las trabajadoras se sienten obligadas a muchas renunciaciones, empezando por la maternidad, para poder hacer una carrera profesional. Con empleo público o privado, la desigualdad se mantiene al volver a casa: la doble jornada femenina resta posibilidades de formación continua que suelen tener los hombres y de la que depende en gran parte la promoción profesional. En un país que estrena el primer Consejo de Ministros paritario, las mujeres son una ínfima minoría en los consejos de administración.

Editorial El País.

- ¿Cuál es el tema del texto? Escríbelo en una o dos líneas
 - Resume en unas 5 líneas el tema del texto y la opinión manifestada por el autor.
 - ¿Qué quiere decir el autor cuando manifiesta en la segunda línea *“Este dato barre muchos prejuicios, pero no garantiza por sí solo el fin de la discriminación, puesto que siguen teniendo menos oportunidades que los hombres para acceder a las mismas ocupaciones.”*
 - ¿A qué tipo de texto crees que pertenece? Argumenta tu respuesta
 - Realiza el análisis sintáctico de las oraciones subrayadas en el texto:
- En el ámbito de la empresa, las trabajadoras se sienten obligadas a muchas renunciaciones,
- La doble jornada femenina resta posibilidades de formación continua

- Escribe un texto en el que manifiestes tú opinión acerca de este tema

17.11 MODELO PRUEBA INICIAL FPB II

1- Di qué función del lenguaje predomina en cada texto: (1 punto).

Cubrid el pastel con mermelada y adornadlo con fruta confitada:

Las temperaturas van a bajar durante el fin de semana. El frío vendrá acompañado de precipitaciones en forma de nieve:

Estoy emocionada ante vuestros gestos de cariño:

2- Rodea en el siguiente texto una preposición, una sustantivo, un adverbio, un verbo y un adjetivo calificativo y escribe al lado de lo rodeado de qué tipo de palabra se trata en cada caso: (1 punto)

Por los viejos caminos del estío, colgados de tiernas madre selvas, ¡qué dulcemente vamos! Yo leo, o canto, o digo versos al cielo...

3- Subraya el núcleo de los siguientes sintagmas e indica el tipo de sintagma que es cada uno de ellos: (1 punto).

- Los largos días de invierno >
- Recuerdos de juventud >
- Muy bueno en ciencias >
- Realmente emocionados por su llegada >

4- Lee detenidamente el siguiente texto y di qué tipo de narrador hay en él y por qué (1 punto):

La criada era una mujer de unos cuarenta años, larga y flaca, y que llevaba siempre horquillas en el pelo, menos los domingos cuando salía. Tenía muy poco pelo, y siempre se levantaba a medianoche, con el camisón y una palmatoria, para mirarse al espejo. Y como se veía siempre tan fea, extendía los brazos y lo arañaba.

5- Señala los complementos directos e indirectos en las siguientes oraciones: (1 punto):

- Compraron un nuevo cómic ayer.
- ¿Has encontrado el libro de Marta?
- Le han regalado un saxofón plateado a Susana.

6- Di a qué género literario pertenece este fragmento. Justifica tu respuesta (1 punto).

La plaza tiene una torre

La plaza tiene una torre,
la torre tiene un balcón,
el balcón tiene una dama,
la dama una blanca flor.
Ha pasado un caballero
–¡quién sabe por qué pasó!–
y se ha llevado la plaza,
con su torre y su balcón,
con su balcón y su dama,
su dama y su blanca flor.

7- Busca en el texto del ejercicio anterior una metáfora y una anáfora, subráyalas y di de cuál se trata en cada caso (1 punto).

8- Di si en las siguientes palabras hay hiato o diptongo y qué tipo de palabras son atendiendo a su número de sílabas. (1 punto)

PALABRA	¿Diptongo o hiato?	¿Tipo de palabra por número de sílabas?
CAER		
AUTOBÚS		
CARNICERÍA		
LIMPIEZA		
PIRINEOS		
LÍO		
LUISITO		
CANCIÓN		

9- Di cuáles de las siguientes oraciones son impersonales. (1 punto).

- Los dos amigos iban a Australia.
- Son geniales los viajes.
- Llueve intensamente en Andorra.
- Hay muchos chicos en la plaza.

10- Analiza morfosintácticamente las siguientes oraciones (1 punto).

- Los periódicos dieron la noticia a sus lectores.
- Quedamos el lunes en la plaza del pueblo.